LA PRENSA

Año VIII---Número 2143 — BUENOS AIRES, Viérnes 20 de Julio de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Emilio, Elias profeta.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 20 DE 1877

La conferencia del 16 de Julio

Los resultados son conocidos, por la version conforme de una y otra parte.

La Tribuna ha publicado la del Gobernador y nuestro estimable colega *La Nacion* ha dado publicidad á la del general Mitre, la cual tomamos lo siguiente:

«La conferencia fué promovida [illegible] Sr. Gobernador Casares, prévia aceptacion de [illegible] en general por las dos personas que debian concurrir [illegible].

No se le asignó [illegible] objeto [illegible] que el de conferenciar acerca de los medios [illegible] prácticos en la Provincia de Buenos Aires, [illegible] gal, iniciada por los gobiernos [illegible].

El Gobernador Casares, antes de [illegible] los actos de nes, consultó á sus Ministros, [illegible] la iniciativa [illegible] el dia y el lugar [illegible].

El Dr. Alsina dió cuenta de [illegible] al Presidente de la República, y con consentimiento [illegible], y hasta con instrucciones para resolver [illegible] la politica del Gobierno Nacional [illegible] al acto.

El general Mitre, dió cuenta [illegible] al Consejo General de la Comision [illegible] Partido Nacionalista [illegible] encargado de las relaciones con los partidos [illegible] como asociacion [illegible].

Con acuerdo del C[illegible] general, con aprobacion unánime de la idea, y [illegible] expuesto cual era su plan de conducta y [illegible] la cita extrictamente de la ponía el General M[illegible] por el Gobernador [illegible].

Como lo hemos [illegible] ya, en la conferencia se trató principalmente [illegible] decir que únicamente de un punto [illegible] que relacionaba [illegible] práctica [illegible] de las instituciones libres [illegible] base fundamental [illegible] política de conciliacion en [illegible] reno del derecho comun con sujecion á una ley [illegible] para todos.

Nos referimos al registro electoral, base de toda eleccion popular, segun la misma Constitucion.

[illegible] fronteras, se dijo que el partido [illegible] hasta [illegible] hecho cuestion política de la cuestion fronteras, que en consecuencia estaba dispuesto á prestar su cooperacion al Gobierno Nacional, ya fuese para resolver la cuestion si era posible en el camino que se habia iniciado, ya para completar [illegible] el sistema segun las necesidades lo aconsejasen, aceptando todos la responsabilidad tratándose de una obra de interes comun, en que estaba comprometido el honor y el porvenir del pais.

El general Mitre manifestó su aprobacion respecto de varios puntos relativos á la nueva línea de fronteras, criticando otros del punto de vista de la ciencia y la experiencia, estableciéndose con tal motivo una discusion teórica. Esto dió origen á que el Dr. Alsina manifestase que el Gobierno Nacional habia estado dispuesto á utilizar los servicios del general Rivas en las fronteras, si este hubiere aceptado su reposicion.

Por incidente y en términos generales se tocaron en la conferencia algunos puntos relativos á la actualidad política del país, abriendo nuevos [illegible] á la actividad y al trabajo nacional.

Por lo que respecta á la politica nacional en sus relaciones con la conciliacion por él proclamada, se convino en que el punto no correspondia propiamente al carácter de la conferencia, pero se adelantaron algunas ideas en el sentido de producir hechos que haciendo práctica aquella política, la caracterizasen, dando al pais positivas garantias de paz y buen gobierno.

Respecto de la union de los partidos, se dijo y se convino en que, colocados todos ellos en el terreno del derecho comun, ella seria indudablemente regular y pacífica, garantiendo recíprocamente el legítimo ejercicio de los derechos; y que en este camino, podria llegarse tal vez hasta la supresion de la lucha misma, sin abdicar sus principios, entendiéndose respecto de un candidato de verdadera conciliacion, inspirándose en la opinion pública y explorando al efecto su voluntad por los medios que son de órden en los pueblos que se rigen por instituciones libres.»

Tales son los puntos capitales de la exposicion que hace *La Nacion.*

Como ayer lo deciamos, el registro electoral es una necesidad reclamada por todo el pais y que autorizado y decretado por la Constitucion, no podia atribuirse sino al egoista interés de círculo el retardo de esta medida.

Tenemos ya la promesa atendible de que será dictada.

Nos felicitamos sinceramente por este resultado, que hemos venido reclamando hace tiempo.

Felicitamos al pueblo, de largo tiempo escluido del registro electoral y al general Mitre por la participacion que ha tomado en la realizacion de esta conquista.

La conferencia tiene un alto, un escepcional significado político, del cual nos hemos de ocupar en una série de artículos.

Este significado se refiere al pais y se refiere á los partidos.

Consecuentes con nuestra independencia y nuestra manera de pensar ya conocida de todos, hemos criticado en el adversario la dañosa sumision con que procede en política, abdicando de la opinion y del criterio propio.

Cuando alguna vez hemos visto palpitar este mismo error en nuestro partido lo hemos criticado.

La verdad es fuente del bien. Decirnosla, reconocerla nosotros mismos, contra los estravios de la pasion, es mejorar nuestras propias condiciones, fortificar nuestra union y dignificar los mismos elementos, demostrando al pais, que somos un partido de principios, en el cual todos y cada uno tenemos opinion y voto, como corresponde á los ciudadanos que constituyen los partidos que tienden á hacer práctico y esclusivo el réjimen de las instituciones libres.

Por eso hemos dicho, el Comité Directivo del partido Nacionalista ha debido ser consultado en asamblea plena, como un homenage á la opinion á la discrecion y al patriotismo de cada uno de sus miembros.

Y nó se ha hecho, por que en este y en otros partidos hay un vicio orgánico, el de hacer las cosas unos pocos para imponerlas á los mas.

Este vicio añejo es gravísimo y ha traido tremendos desastres.

La revolucion de Setiembre es uno de ellos.

Si pues, tan funesta ha sido para la Oposicion la mala direccion ¿porqué no hemos de pedir que sea adoptado otro sistema, otra norma de conducta?

Nos guia el leal y noble interés del triunfo de este partido, el mas grande, el mas fuerte, el mas puro y rico en elementos morales y materiales de la República, y siempre el mas fácil de derrotar, por los grandes errores de que ha sido sembrado su camino.

Seguir la tactica esclusivista y centralizadora del pasado, es no ambicionar el triunfo, despues de tantos sacrificios y de tantas fatigas.

Por eso hemos dicho que, tratándose de un negocio tan grave, como era estrechar la mano del Dr. Alsina, blanco del fuego mas récio é implacable de la Oposicion, debió haberse reunido todo el Comité.

Esta es nuestra opinion y pensamos todavía algo mas.

El partido Opositor ha debido ser consultado en una esfera mas ámplia que la del Comité mismo pues el paso dado es tan trascendental, que no es posible prever aun hasta donde pueda ir á parar, en lo que se refiere á los vínculos de hidalguia y de consideracion que ligan ya al general Mitre con el Dr. Alsina.

Si bien es cierto que la reunion de Variedades delegó en el Comité su direccion, no es menos cierto que el espíritu palpitante de aquella reunion era que íbamos á luchar pacíficamente para quebrar y anular en el pais la influencia del Dr. Alsina, que antes intentamos quebrar con las armas en la mano y con una propaganda inexorable y tremenda.

Entonces, dada la alta significacion política de la conferencia, caso inesperado en la reunion de Variedades ¿no era justo por lo menos haber discutido en sesion plena del Comité el paso que iba á darse?

Creemos mas, dijimos. Creemos que al Comité se debió agregar una reunion de ciudadanos de las parroquias y de la campaña, de aquellos á quienes llamamos en el acto de un sacrificio de sangre de labor ó de dinero, y que son representantes legítimos del núcleo de opinion del barrio en que viven ó del distrito en que están avecindados.

Este es el modo de pulsar la opinion de los partidos, en momentos dados, en momentos solemnes y graves.

Entre tanto, la conferencia ha sido resuelta entre menos de cinco personas y recien anteanoche se reunió el Comité Nacionalista para decirle: esto hemos hecho: es ya cosa consumada!

Se dice que el Comité ha delegado sus funciones en una comision de pocas personas; segun su reglamento.

Es verdad lo sabiamos; pero esta delegacion no es amplia sino, ni puede tener el carácter que se le dá.

Es una subdivision de la *tarea comun*, para mejor proceder y para mayor facilidad; pero no una abdicacion del voto y de la conciencia de cada uno, ni la centralizacion en unos de lo que todos fueron encargados de hacer por el pueblo que los nombró.

La subdivision de la tarea no importa que 45 han de aprobar sin mas trámite lo que hagan cinco, sinó que todos han de marchar de acuerdo, cada uno en lo que le está encomendado.

De lo contrario no habria razon en tener cuarenta y cinco miembros en el Comité.

Bastaria el *Consejo directivo*, si los demas miembros han de decir amen á todo, unas veces por conformidad y otras contra sus convicciones, por no aparecer como disidentes en el seno del comité!

Por otra parte es necesario que se tenga presente el orígen del Comité.

Reunido el pueblo en Variedades quiso que *tales y cuales* personas, cuyos antecedentes y servicios personales le inspiraban confianza, fuesen directores de sus negocios mas graves como de los mas sencillos.

Se le propuso 30 personas y el pueblo nombró 45, para que sus aspiraciones estuviesen plenamente representadas.

¿Como es posible que ahora los directores se reduzcan á cinco ó seis, si al nombrar los 45 el pueblo quiso que cada uno de ellos votase y tuviese opinion en la direccion de sus negocios?

Si el pueblo hubiera querido que cinco no mas lo dirijieran, habria nombrado cinco no mas en el teatro.

La organizacion del Comité es viciosa, pues.

No se puede [illegible]

[illegible]

Respecto á la parte historica del asunto nos permitirá nuestro estimable colega de *La Nacion* que, mejor informados, rectifiquemos algunas de sus aseveraciones.

Dice ella que el señor Casares fué el iniciador de la conferencia: esto no es verídico.

Hé aquí su origen!

Hace algun tiempo, comian en casa del señor don Angel Maria Mendez los doctores don José Antonio Ocantos y don Vicente G. Quesada, Ministro de Gobierno.

Durante la comida, el Dr. Quesada, hablando de la situacion política, de los hombres y de los partidos, dijo que la distancia en que vivian muchos hombres políticos de importancia y de prestijio en las masas, los hacia aparecer ante estas, como mas intratables ó mas mal encaminados que lo que en realidad eran.

Y siguió la conversacion sobre este punto.

Mas tarde, al retirarse de casa del señor Mendez los señores nombrados, el Dr. Ocantos dijo al Dr. Quesada, que sus palabras sobre nuestros hombres públicos, merecian ser discutidas con atencion oportunamente.

Pasó el tiempo y los doctores Ocantos y Quesada, volvieron á encontrarse, reanudando su conversacion.

Allí surjió la idea de una conferencia entre el general Mitre y los señores Casares y Alsina.

El Dr. Quesada manifestó que no creia que los últimos la esquivasen y tal fué la opinion del Dr. Ocantos respecto al general Mitre, desde que únicamente se trataba de actos del mas puro patriotismo y en servicio de los intereses del pais.

Empero, aquellos caballeros convinieron en conferenciar antes con los señores Mitre, Alsina y Casares, proponiéndoles una conferencia, en el [illegible] y dia oportunamente designado.

Así sucedió. El Dr. Ocantos fué á ver al General Mitre y el Dr. Quesada á Casares y Alsina, todo oficiosamente.

Instruido el General Mitre del objeto patriótico de la conferencia, con el propósito de llevar al terreno práctico la politica del señor Avellaneda, que hasta ahora no pasaba de ser una nuez agradable para el pais, aceptó la iniciativa del Dr. Ocantos, y sucedió análoga cosa al Dr. Quesada con las otras personas.

Hasta este momento ningun funcionario, ni el Sr. Casares, ni el Sr. Avellaneda conocian el asunto.

Entonces se convino que el acto se realizaria en casa del Gobernador y este accedió tambien á ello.

He ahí la verdad de lo ocurrido.

La conferencia puede producir un hecho práctico y plausible, el único sério que hasta ahora se ha [illegible] en materia de conciliacion, el llamamiento al pueblo para inscribirlo garantiéndole la libertad del sufragio.

Justo es que no se lleve el señor Casares el galardon, que este suceso, realizado lealmente, hará merecer á sus iniciadores los Dres. Ocantos y Quesada.

Cuestion internacional

Por publicaciones y decires que son ya del dominio público, se conocen algunos datos referentes al debate promovido por algunos diputados en la interpelacion al Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el estado en que se encuentran las relaciones con la República Chilena.

Por nuestra parte conociamos una version que circulaba públicamente, desde antes de la sesion, sobre ideas que en ella iban á ser emitidas, pero resolvimos que nada se publicara en LA PRENSA, porque estas cuestiones exigen la suprema discrecion del patriotismo.

¡Se calcula los inmensos males que puede acarrear á la República Argentina, la publicacion de secretos de Estado, como son los que se revelan en las sesiones de las cámaras, reunidas en reserva!

Entre tanto, corre de boca en boca una version de lo ocurrido en el Congreso anteayer, version que nosotros no aceptamos, porque el patriotismo nos impone esta conducta.

Se ha publicado en los diarios crónicas que se dice, asegurandolo, pertenecen á concurrentes á la sesion.

Si esto es cierto, nuestros poderes se encuentran minados por una relajacion asombrosa, que reclama remedio, porque va degenerando en traicion á la Patria.

Si agentes de los diarios han asistido á las sesiones secretas, nos parece inútil y ridículo celebrar tales sesiones, que al dia siguiente son referidas con puntos y comas en diarios y en todos los corrillos.

La publicidad de ese secreto importa un cargo gravísimo para los congresales y para los empleados, y redunda en mayor desprestijio para nuestros ya muy desacreditados parlamentos.

Cualquiera que revele el secreto en estos casos es traidor á la Patria.

Se trata de una cuestion internacional y las leyes de Justicia Nacional han enumerado entre los casos de traicion el de llevar datos ó comunicaciones al enemigo sobre los elementos y planes de la nacion.

En consecuencia, la Cámara de Diputados Nacionales está en el deber de ordenar la formacion de un sumario, para averiguar quienes autorizan versiones de lo que pasa en las sesiones secretas, publicándolas como escritas por un actor en las sesiones y garantiendo la veracidad de lo que se dice.

La Cámara está en el caso de proceder asi, por el decoro individual de cada uno de sus miembros y por la responsabilidad de los empleados.

Si hay quien revele estos secretos debe ser castigado.

Supongase que la Cámara hubiese adoptado alguna medida anteayer.

El enemigo ya lo sabria y la Patria estaria traicionada!

A las cinco y media de la tarde, escrito ya el editorial que precede, recibimos de la Cámara de Diputados de la Nacion un pliego cerrado que contenia los siguientes documentos.

BUENOS AIRES, JULIO 19 DE 1877.

Sr. Director de LA PRENSA

La Cámara que tengo el honor de presidir ha resuelto me dirija á V. manifestándole que considerará como un desacato á su autoridad, cualquier publicacion ó comentario que por la prensa se hiciese referente á incidentes que hubiesen ocurrido ó á palabras que se hubiesen pronunciado en las sesiones secretas que celebrare.

Dios guarde á V.—BENJAMIN ZORRILLA.—Presidente.

AVISO OFICIAL.

Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion.

La Cámara de Diputados de la Nacion desautoriza como inexacta la relacion que un diario de esta capital ha hecho respecto á los incidentes de la sesion secreta celebrada el dia 18 del corriente mes.—BENJAMIN ZORRILLA.—Presidente.

Nos felicitamos de esta actitud de la Cámara; pero es necesario complementarla, de la manera que ya hemos indicado.

Tal es nuestra opinion como patriotas.

Sin embargo, estas resoluciones importan un avance contra los privilegios de la prensa, de lo cual nos ocuparemos en el próximo número.

Restos de los Guaranis

Con este mismo título publica nuestro colega de la *La Ley* de ayer tarde la siguiente traduccion de un artículo inserto en *The Standard* del 17.

Dice:

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO EN ZÁRATE

El Dr. Zeballos Redactor de LA PRENSA y su colega D. Pedro P. Pico, cuyos nombres ocupan un lugar distinguido en la «Sociedad Científica Argentina», acaban de hacer un importante descubrimiento de restos pre-históricos en la estancia del Sr. Costa, partido de Zárate.

Hace algun tiempo que en ese mismo lugar hallaron dichos señores, algunas vasijas de greda de antigua forma, las cuales les indujo á creer que con mas minuciosas pesquizas, podrian proporcionarles datos relativos á la gran nacion de los Guaranies, cuyas leyes é idioma, como las de Roma en el Hemisferio Oriental, se estendian por todo el continente antes de la época de los Incas, segun nos lo prueban las voces guaranis, que abundan en todos los dialectos indígenas desde el Gran Chaco hasta el Itsmo de Panamá.

La semana pasada los señores Pico y Zeballos, acompañados de 6 peones, hicieron un viaje á Zárate con el objeto de empezar sus escavaciones en una esplanada de forma elíptica y de unos 220.90 piés de estension, situada en el centro de un bañado; y encontraron una cantidad de vasijas de arcilla, armas, etc., de las razas pre-históricas.

A cuatro piés de profundidad encontraron algunas vasijas de arcilla, hueso y piedra primorosamente modeladas y pintadas.

Despues de haber levantado una capa de greda amarilla, hallaron algunos esqueletos de cuadrúpedos, varios de ellos completos y otros rotos, así como algunos restos de peces.

En una área de 36 piés cuadrados hallaron algunos antiguos hornos, junto á los cuales habia varios utensilios de piedra y de tierra admirablemente cincelados y modelados.

Al dia siguiente continuaron sus escavaciones con la esperanza de encontrar restos humanos, y el 9 de Julio, á las tres de la tarde, uno de los trabajadores levantó un objeto duro, que resultó ser el fémur de un esqueleto humano, el cual se desagregó al ser extraido.

Atraidos por el rumor de esos descubrimientos, varios vecinos llegaban al lugar de los trabajos.

Poco rato despues, el mismo peon encontró un cráneo, y habiéndose ensanchado la escavacion, con el objeto de descubrir completamente los restos, trascurrieron dos horas antes de que el esqueleto pudiese ser completamente exhumado.

El esqueleto fué hallado exactamente en la misma postura en que dice el Cónsul Hutchinson fueron encontradas las momias del periodo anterior al de los Incas en las Huacas ó pirámides del Perú, es decir, sentado. Una momia de especie y en la misma postura puede verse en el Museo Hartkopff, en esta ciudad.

Aún le quedaban algunos dientes, pero parte de la mandíbula superior habia desaparecido. Algunas vasijas rotas y fragmentos de otros objetos se encontraron en el mismo lugar; mas, habiendo sobrevenido una tormenta, los esploradores tuvieron que suspender sus trabajos.

Antes de abandonar el terreno, dieron con un segundo esqueleto y, habiendo determinado poner á buen recaudo los preciosos restos que habian conseguido, regresaron á Buenos Aires. Estos objetos están expuestos al público en el museo de la sociedad y consta de:

Un esqueleto completo y fragmentos de otros dos.

300 objetos entre utensilios de cocina y armas.

Algunos restos de hornos de arcilla.

Una medalla de mica, pintada de verde con un agujero en el centro, un Fócidon.

Una cabeza de leon marino, hecha de greda y pintada de rojo.

Y algunos otros objetos, algunos de ellos en fragmentos. Todo esto parece indicar que aquel sitio ha sido un cementerio pre-histórico de los Guaranis.

Se considera que ese descubrimiento revelará mucho sobre las costumbres de ese pueblo, y confirma la teoria del [illegible] Burmeister al Congreso [illegible] Bruselas [illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Rosario, *19 de Julio á las 9 a. m.*—Ha llegado un oficial y un escuadron de la division del comandante Vazquez.

Traen quince prisioneros y dos heridos del combate de Pavon.

Entre los prisioneros vienen un mayor de línea y un señor Martinez de San Nicolás.

Todos irán á Santa-Fé de órden del Gobernador.

La Guardia Nacional sigue en armas aquí en número de 300 plazas.

San Nicolás, *19 de Julio á las 2 p. m.*—El señor Oroño y otros gefes regresan á Buenos Aires.

La campaña está tranquila.

La línea fronteriza del Arroyo del Medio, es recorrida por partidas del Gobernador Bayo.

Los revolucionarios dicen que han sido engañados por algunos hombres de importancia que debian haberles reunido gente.

PARTICULARES

Montevideo *19 de Julio á las 12 a. m. (Al agente)*—El *Guadiana* salió del Janeiro para el Rio de la Plata ayer 18 por la mañana.

Lóndres *18 de julio*—Los rusos propalan un asalto vigoroso sobre Kars.

Ha penetrado una division rusa á los Balkanes á hacer un reconocimiento.

El grueso del ejército ruso no ha abierto aun su marcha sobre la montaña.

Hobart Pachá busca á la escuadra rusa y se espera un combate naval.

Llegase á creer que es eminente una guerra general en Europa.

Montevideo, *Julio 17 (A la Sala de Residentes)*—Rio Grande facturado hasta el 30 de Junio 300 918, el año pasado 397,000. Tasajo demandado con tendencia á suba, cargada 14 buques que embarcarán 2 700 000 kilos, fletes para Inglaterra 42 Cambios 42 3/4 Soberanos 10,200.

Montevideo, *Julio 19* [illegible] Nada de ultramar, sale [illegible] y mañana el *Uruguay*. Oro 308 [illegible] ofrecidos por Galicia y Camoens [illegible]

Montevideo, [illegible] Farina á 7 1/2 Kerosene 37 [illegible] americanos á 7 1/2 [illegible] Compradores de rescate de tierras á 2 [illegible] Lóndres 51 Francia 5 35 Arroz de Batavia á 13 1/2.

Janeiro, *18 de Julio*—Soberanos 9 800 Harinas á 21 [illegible]

[illegible]

Lóndres [illegible] Empréstito argentino [illegible]

Rumores de una guerra general en Europa [illegible]

Lisboa [illegible] Lóndres [illegible]

Nueva York [illegible] Mercado de café en calma [illegible] tendencia á la baja

Cambio sobre Lóndres 4 87 1/2

[illegible]

Pernambuco, [illegible] para Bahia Rio Janeiro y Rio de la Plata el paquete inglés [illegible]

Bahia, *11 de* [illegible] sobre Lóndres 24 1/4 [illegible]

Cambio [illegible] bancario 398 rs

Pernambuco, [illegible] Cambio sobre Lóndres 24 d

Cambio sobre Paris 400 rs

[illegible] segunda clase regular 9 [illegible] por 5 kilógramos

Algodon vale de [illegible] á 9$000

Bahia, *11 de Julio*—Entraron los paquetes ingleses *Thales* para Buenos Aires, y *Rubens* á Liverpool. Siguen hoy para Rio Janeiro.

El *Gassendi* de Nueva York regresa directamente.

Pernambuco, *11 de Julio*—Hoy arribó con agua abierta el *Aar*, en viaje del Brasil para la costa de Africa, con cargamento de aguardiente y otros géneros.

Laguna Brasil *11 de Julio á las 12 y* [illegible]—El vapor comunica que ha naufragado en la barra de aquel puerto el buque brasilero *Tres Hermanos*.

La carga se ha salvado parcialmente y tambien toda la tripulacion.

El buque totalmente perdido.

San Paulo, *11 de Julio á las 2 y 50 p. m.*—Fué inaugurado hoy el museo provincial con asistencia de los respectivos Presidentes Dr. Rodrigo Silva y secretario Dr. Franca Leite.

Estuvieron presentes S. A. el señor conde d'Eu, los señores Vizconde de Rio Branco, consejero Thomas Coelho, consejero Pintos Lima y muchas otras personas.

Su Alteza visitó tambien la fábrica de tejidos, la academia de derecho, el instituto de la Rosa.

El señor conde d'Eu sigue hoy despues de la inauguracion del museo para Sorocaba y hará una escursion en toda la Provincia.

BOLETIN DEL DIA

Ministerios vacantes—Se anuncian nuevas candidaturas para ocupar las carteras de Instruccion Pública, Culto y Justicia y la del Interior, que quedará pronto vacante.

Se nombra como candidato para la primera el Dr. Dn. Cárlos Tejedor.

Para la segunda el Dr. Zorrilla.

Incidente lamentable—Uno de los noticieros de LA PRENSA, el jóven D. Mariano Gonzalez, ha sido víctima de un lance desgraciado en la noche del Miércoles último.

Como á las once de la noche indicada, el jóven Gonzalez se retiraba con direccion á su casa situada en la calle de Salta núm. 503.

Lo acompañaba uno de sus amigos.

Al pasar por un edificio en construccion que existe en la calle Rivadavia al llegar á la de Santiago del Estero, sonó la detonacion de un arma de fuego y el jóven Gonzalez recibió un balazo en el costado derecho.

Inmediatamente acudió en su socorro el amigo que lo acompañaba y dos jóvenes estudiantes que transitaban por la misma calle. El tiro habia partido del interior de la casa en construccion.

Al ruido de la detonacion concurrió la policia y algunos vecinos del barrio.

Entonces se supo que el autor de este alevoso atentado era un individuo de nacionalidad italiano que trabajaba allí en calidad de peon.

Dicho individuo habia observado que todas las noches algunos transeuntes mal entretenidos se ocupaban en destruir el revoque de las paredes.

Ese dia habia declarado en presencia de varias personas que estaba dispuesto á dar un balazo al primero que acertase á pasar por aquella acera.

El jóven Gonzalez, ajeno completamente á las causas que motivaban el enojo de aquel individuo, fué la víctima inocente de su brutalidad.

Afortunadamente ha caido en manos de la justicia y recibirá el castigo á que se hace acreedor su alevoso atentado.

Los amigos del jóven Gonzalez lo condujeron inmediatamente á una botica próxima, donde recibió las primeras atenciones.

En seguida fué trasladado á su domicilio.

El Dr. D. Victorino Viale concurrió solícitamente á asistirle, apesar de lo avanzado de la hora en que se le fué á buscar.

La bala con que ha sido herido el jóven Gonzalez es del calibre de doce milímetros y el estado en que se encuentra bastante grave.

Hasta ayer tarde no se habia podido conseguir la estraccion del proyectil.

Como compañeros de tareas, lamentamos profundamente este desgraciado incidente y hacemos votos por la pronta mejoria del jóven Gonzalez.

Desórden y heridas—Como á las dos y media de la tarde del dia de ayer, se produjo un gran desórden en la calle de Bolivar entre las de Potosí y Moreno, frente á las puertas del Colegio Nacional.

Dos individuos, peones de panaderia, se habian tomado en palabras en un almacen de las cercanias.

El dueño del establecimiento les obligó á salir á la calle, á fin de que no le comprometieran promoviendo desórdenes en el interior del almacen.

Los contendientes continuaron su discusion en la calle.

En esos momentos llegó el vigilante que se estaciona diariamente en la esquina de las calles de Potosí y Bolivar.

Inmediatamente dió órden de prision á uno de aquellos individuos.

Este quiso esplicar al gendarme lo que habia sucedido.

Pero el vigilante parecia poco dispuesto á escuchar razones y llamó auxilio á fin de que llegase el oficial.

Entretanto llegaron dos vigilantes mas al sitio de la escena.

Como la calle de Bolivar es de mucho tránsito á la hora en que tenia lugar este suceso, la cuadra se llenó inmediatamente con una concurrencia considerable.

Salieron á la calle los dueños de las librerias, almacenes, confiterias y todas las casas de negocio que hay en la cuadra.

Entretanto, el vigilante intimó nuevamente al individuo que lo siguiese á la Comisaria próxima y trató de tomarlo por el cuello á fin de emplear un argumento mas contundente.

Entonces se irritó é hizo esfuerzos por desasirse de los brazos del policiano.

A los llamados del primero de los agentes de la autoridad, habian llegado dos policianos mas al sitio de la escena.

Uno de ellos echó mano al machete y descargó varios golpes de filo sobre la cabeza del desgraciado.

La sangre corrió abundante por el rostro de aquel hombre indefenso á quien el vigilante no habia tenido reparo en golpear con el machete, apesar de las ordenanzas vigentes que prohiben á los agentes de policia el hacer armas, mientras á su vez no encuentren resistencia armada.

El herido consiguió desprenderse del círculo de los vigilantes y huyó por la calle de Bolivar en direccion á la de Moreno.

Uno de los vigilantes lo persiguió sacudiéndole golpes de machete en la cabeza y en el cuerpo.

Los gendarmes lo alcanzaron frente á la puerta del Colegio Nacional, donde el infeliz se detuvo falto de fuerzas.

Entretanto, la cuadra se habia llenado de gente y todo el mundo gritaba contra los vigilantes.

Por fin llegó un oficial de Policía, al que los espectadores armaron una estrepitosa silvatina.

El herido fué conducido á la comisaria bajo la custodia de dos vigilantes.

Llevaba el traje en desórden y la cara llena de sangre.

Llamamos la atencion del Gefe de Policía sobre la conducta brutal de los vigilantes, que han hecho uso de sus armas en un caso prohibido terminantemente por las ordenanzas vigentes.

Inundaciones en la campaña—Son desconsoladores los datos que llegan de la campaña acerca de las desgracias que han ocasionado y siguen causando las inundaciones.

En el partido del Vecino han quedado muchas familias en la miseria, acerca de lo cual tenemos los siguientes datos:

Familia Pereira—Antonino padre, 45 años; Gerónima madre (enferma), 40 años; 6 hijos varones de 16, 10, 9, 8, 7 y 5 años; tres hijas mujeres de 12, 4 y 2 años.

Esta familia tenia 2700 ovejas, que, todas se han perdido; la casa en que vivian está dentro del agua.

Se encuentran actualmente en un puesto de los médanos de los señores Gómez Valiente.

Familia Madrid—Benjamin Madrid, padre, 50 años; Paula Madrid, madre, 50 años; hijos, Fortunato, 18 años; [illegible] 13 id, Ramona 9 id, Domingo 8 id, Antonio 5 id, Benjamin 4 id, Emilia 2 id, Paula [illegible]

Esta familia tenia 2300 ovejas, de las que ha perdido [illegible]

[illegible]

mente viven en la estancia «Los Riojanos» de Don Hipólito Martinez.

Familia Gamboa—Martin, padre, 47 años; Emiliana, madre, 34 años, 5 hijos, Mariano, 8 id; Julio, 7, Saul 4 id, Martin 12 id, Edisto 3 id.

Estaba habilitado con 5000 ovejas, las ha perdido todas y su trabajo de cinco años—Además su poblacion está bajo el agua y ha perdido hasta la ropa.

Familia Lopez—Damian, padre, 41 años, Celestina, madre, 34 id; 5 hijos, Wenceslada 13 años, Cirilo 11 id; José 10 id, Rómulo 7 id, Pilar 4 id.

Esta familia estaba interesada con 1500 ovejas y perdido su trabajo de un año y medio—la poblacion en que vivia bajo del agua.

Familia Isarringa Marcelino, padre, 61 años; Manuela, madre, 39 años, 9 hijos; Andrés, 20 años; Jesus (mugér), 18 id, Aurelia, 16 id; Manuela, 10 id, Pedro, 9 id, Francisco, 8 id; Camilo, 5 id; Valeria, 6 id; Rasalia, 4 id.

Ha perdido 800 ovejas que tenia, su casa bajo del agua.

Familia Saupauqui José, padre, 28 años; Agustina, madre, 22 años, 3 hijos José, 4 años; Maria 3 años; Mariano, 1 año.

Perdió su trabajo de año y medio. Su puesto bajo del agua.

Familia Negrette—Josefa, viudad, madre, 63 años; Marcos, 28 años (enfermo), Juana, 36 id; Josefa, 35 años.

Perdió 1,000 ovejas que tenia y la poblacion que ocupaba, bajo del agua.

Familia Mackenzie Allen Mackenzie, 48 años, padre, Elena, madre, 4[illegible] años; 6 hijos Tomás 22 años, Elena, 12 id, Margarita, 9 id, Anita, 6 id, Catalina, 5 id, Juan, 1 id.

Este hombre perdió su trabajo de un año y medio.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Federico Zavalia, [illegible] años, argentino, hemorragia intestinal.
Catalina Sanguinetti, [illegible] años, id, tisis pulmonar
La Barbosa, 5 años, id, llagas [illegible]
Eugenia Lopez, 22 años, id, tisis pulmonar
Fermin Galarez, 3 meses, id, tos [illegible]
[illegible] Ernesto Almagro, 1 año, [illegible] id, meningitis

[illegible]

Nicasio Molina [illegible] años, argentina, vicio orgánico.
Santiago [illegible] id tétano
Luisa Villanueva, [illegible] años, vicio orgánico
[illegible] Fernandez, [illegible] id, consuncion
Fernando Maineri, 3 meses, id, [illegible]
Cárlos Holggiant, 24 años, italiano, tisis
Martin Lando, 6 años, argentino, meningitis

Las negociaciones—Publicamos en seguida las cartas cambiadas entre las personas que tuvieron intervencion en las negociaciones fracasadas.

El señor Cambaceres se comprometió á afirmar la proclamacion del Dr. [illegible], no la firmó y por eso la negociacion fracasó.

BUENOS AIRES, Julio [illegible] 1877.—*Señor don Antonio Cambaceres*—Estimado señor y amigo—Nuestra intervencion en la cuestion electoral tuvo [illegible] á la union del partido autonomista.

En vista de los hechos producidos que demuestran la imposibilidad de llegar á ese resultado, creemos de nuestro deber manifestarle que damos por terminada nuestra mision, relevando á usted de todo compromiso para con nosotros y dejándolo en completa libertad para proceder como crea conveniente.

Con esta misma fecha hacemos igual manifestacion al Dr. Del Valle.

Saludamos á usted atentamente—*Delfin Gallo—C. Pellegrini.*

Buenos Aires, Julio 17 de 1877—*Señores doctores Delfin Gallo y C. Pellegrini.*—Presente—Estimados señores y amigos: Tengo el gusto de acusar recibo á la carta de ustedes fecha 15, por la que me declaran que en vista de los hechos producidos que demuestran la imposibilidad de arribar á un arreglo en la cuestion electoral, creen deber manifestarme que dan por terminada su mision relevándome de todo compromiso y dejándome en completa libertad para proceder como mejor lo crea conveniente.

Necesitando que todos los incidentes que tuvieron lugar, con motivo de la mediacion de ustedes, sean narrados con toda la lealtad, tanto por ustedes como por el doctor Basavilbaso, en la parte en que intervino, vengo á rogar á ustedes me contesten al pie de la presente, manifestando lo acaecido á fin de que la verdad sea conocida.

De ustedes afectísimo amigo y S. S.—*A. C. Cambaceres.*

No ha lugar—La Comision respectiva de la Cámara de Diputados de la Provincia se ha espedido en el proyecto presentado á fin de que la Provincia de Buenos Aires sea representada en el Congreso Penitenciario de Stockolmo.

No hace lugar á ese proyecto.

Nombramiento—El Sr. D. Guillermo Foley ha sido nombrado Comisario de Policia del partido de San Nicolás.

El correo—Es sin duda escandaloso lo que está pasando en el Correo. Ayer se ordenó á someter á la Justicia Federal á empleados de esa reparticion por *suponérseles* complicados en la pérdida de unas balijas y hoy los reemplazantes tal vez, mandan *despues de hora* la conduccion que debia salir al interior de la República, de manera que ha quedado *archivada* para mandarla recien por el vapor del Domingo si es que tambien no se le pasa la hora y queda para remitirse algun dia.

Herido—Antenoche fué herido de una puñalada el súbdito italiano Miguel Velon.

Este hecho tuvo lugar en la seccion 14ª en un almacen ubicado en una de las calles correspondientes á esa seccion.

Dicho individuo se tomó en pelea con otro consiguiendo el heridor burlar la vigilancia de un ajente de la autoridad, que á poca distancia se encontraba de servicio en su respectiva parada.

El herido ha sido enviado al Hospital General de Hombres.

Ladrones—Por distintas comisarías de Secciones, han sido capturados durante la noche y el dia de antiyer ocho individuos acusados de valiosos robos efectuados durante el corriente mes.

Con fecha de ayer han sido enviados á la Cárcel Penitenciaria á fin de que se esclarezca la verdad de lo que se les imputa.

Pago—Hoy á las dos de la tarde serán pagos los haberes del mes de Junio ppdo á los cuerpos de vigilantes y Bomberos.

Demente—Por el Comisario de la Seccion 4ª ha sido remitido á la Policia un individuo español por creérsele atacado de perturbacion mental.

En el acto de ser reconocido por el facultativo de Policía, será si resultase tal, remitido al Hospicio de las Mercedes.

Remitidos—Durante los dias de antiyer y ayer, han sido remitidos de la Policia á la Cárcel Correccional á objeto de ser puestos á disposicion del juez que debe entender en las causas, cuarenta y tres individuos acusados de diferentes crímenes.

Otros tantos son puestos en la Penitenciaria con el mismo fin.

Robo—En el domicilio del señor don Mauricio Silvarez calle de San Luis núm. 38 seccion 20.ª de Policía, penetraron ladrones durante la noche del dia de anteayer, hurtando de un ropero varias alhajas de valor y la cantidad de diez mil pesos m/c.

Este señor como su familia se encontraban ausentes y á su regreso notaron violada la cerradura de la puerta de calle, como asi mismo la de las interiores.

Parece que los ladrones se han valido de un formon á fin de abrir sin dificultad.

Nueva licitacion—El Gobierno ha sacado nuevamente á licitacion el establecimiento de una línea de vapores subvencionados entre Buenos Aires y las colonias Villa Occidental y Reconquista, bajo las condiciones y con arreglo á las bases de la ley debiendo fijarse con toda claridad los puntos de escala y establecerse las responsabilidades en que incurrirá el buque que falte á esta obligacion.

Canal del Infierno—Leemos en *El Imparcial* de la Colonia (E. O.)

Apesar del empeño del gobierno argentino y de los diarios de Buenos Aires en negar la buena colocacion de las boyas, estas prestan grandes servicios á nuestro comercio, segun datos que nos suministra el actual capitan del puerto.

Naufragio—En viaje de Santa-Fé con destino á este puerto, naufragó en el parajo llamado Vuelta de Obligado, la goleta *Ana Constante.*

Felizmente se salvaron los cinco marineros que la tripulaban.

Galeria de pinturas—En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta á nuestros lectores de que el Sr. D. Juan B. Sosa habia ofrecido una coleccion de cuadros al Gobierno de la Provincia, á fin de que sirviese de plantel para la formacion de un museo de pinturas.

Hé aquí la resolucion dictada á ese respecto por el Poder Ejecutivo:

Aceptar como acepta la generosa y patriótica oferta que hace el Sr. D. Juan Benito Sosa, de los cuarenta cuadros que han sido examinados por la Comision nombrada por el P. E; pase á la Escribania Mayor de Gobierno para que se le estienda la correspondiente escritura de donacion de la cual se dará al donante un testimonio en forma; avísese á los encargados de la Biblioteca de Buenos Aires para que, terminadas que sean las obras de ensanche, faciliten de acuerdo con el Sr. Ministro de Gobierno la Sala donde deben colocarse provisoriamente los referidos cuadros; oportunamente se nombrará la comision que deberá numerarlos y catalogarlos.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.—C. CASARES—*Vicente G. Quesada.*

El «Júpiter»—Hoy temprano debe fondear en nuestro puerto este vapor con procedencia de Montevideo.

Contrato terminado—El quince del corriente ha quedado terminado el contrato celebrado por la Municipalidad con los empresarios del Mercado de Comercio.

Ese contrato ha durado quince años.

La Comision Municipal recibirá el veintisiete del corriente nuevas propuestas para la esplotacion de ese Mercado.

Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion despachará el Sábado una Comision de trabajadores con destino á las Provincias del Interior.

Nueva carrera—El vaporcito *Buenos Aires* se ha establecido en la carrera de este puerto al de la Colonia.

Plaga—Un diario de ayer tarde calcula en dos mil el numero de ladrones que pululan actualmente en esta ciudad.

En estos dias han (migrado) como trescientos á Montevideo.

Poesias—Con el título de *Lirios Silvestres*, ha aparecido la coleccion de poesias de la señora Josefina Pelliza de Sagasta.

Oportunamente nos ocuparemos con mas detencion de este libro.

[illegible] al comercio—Tenemos á vista algunas cartas de Catamarca que contienen quejas contra la Direccion General de Correos.

Desde el primero de Mayo anterior la provincia se encuentra incomunicada con la Rioja y San Juan, en virtud de haberse ordenado la suspension de la remision de correspondencia que verificaba la [illegible]

[illegible]

Cámara de Diputados—Hoy debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia, á las dos de la tarde.

Continuará ocupandose de un despacho de la Comision sobre el impuesto de Contribucion Directa.

Enviado ultramontano—Leemos en el colega seráfico que se publica en Córdoba:

El reverendo padre fray Calixto Lopez, comisario procedente de Tierra Santa, ha llegado á esta ciudad con el objeto de recolectar limosnas, y para el efecto ha dirigídose hácia la Villa del Rosario, departamento de Rio Segundo.

Los católicos deben mostrarse siempre munificentes cuando se trata de obras piadosas.

Colonias de Santa Fé—Ayer hemos recibido algunos numeros de un periódico que ha comenzado á publicarse en la Colonia San Urbano, provincia de Santa Fé.

De ellos tomamos las siguientes noticias.

La noticia de una invasion de indios, cayó en estos dias como una bomba y se multiplicó en un segundo.

Desde el Rosario hasta Yta-Ló todo el mundo se puso sobre las armas.

Y despues de tanta bulla los indios no se han atrevido á avanzar.

La Colonia Teodolina, como ya lo hemos dicho, adelanta asombrosamente por la senda del progreso.

Ayer apenas contaba con una docena de personas, miéntras que hoy tiene mas de cien familias entre argentinos, españoles, franceses, ingleses, italianos, chilenos y de otras nacionalidades.

Hay en ella catorce casas de azotea perfectamente construida á [illegible] modernas.

Estrañan estos progresos en medio de la situacion ruinosa porque atraviesa actualmente la provincia de Santa Fé.

Transporte—Durante el primer trimestre del corriente año, el ferro carril ha llevado de Tucuman á Córdoba la cantidad de *ciento setenta mil setecientos veinte y cinco pesos fuertes con treinta y cinco centavos.*

Asalto de armas—El Domingo se verificará en el salon del Coliseo un asalto de armas, con el objeto de que un jurado compuesto de los profesores de esta ciudad y de Montevideo, examine y espida los diplomas de distinguidos, así á los discípulos del maestro Lamary, como los demas que á ello quieran optar tomando parte en el asalto.

Este acto tendrá lugar á la una en punto de la tarde.

Funcion de caridad—El Lunes 23 del corriente á las 8 p. m. tendrá lugar en los salones del Coliseum una funcion á beneficio de la sociedad Señoritas Auxiliares de Misericordia, para aumentar los fondos que esta sociedad colecta para vestir á los asilados á cargo de la Sociedad «Damas de Misericordia.»

La funcion se recomienda por sí misma, su objeto filantrópico, la concurrencia, numerosa y selecta que asistirá, y lo divertidas que son las funciones de este género.

Las entradas se venden en el establecimiento musical del señor Monguillot, calle Florida núm 138 y en la Confiteria del «Aguila». El dia de la funcion las entradas se venderán en el Coliseum.

La entrada con asiento importa ps. 15 m/c.

Frontera de Salta—El Comandante D. Napoleon Uriburu se ha dirijido nuevamente de la frontera de Salta, llevando algunos soldados los 12 desertores que se encontraban en la ciudad.

Pero parece que en Salta se encuentran algunos veteranos á título de desertores.

Es cosa singular que estos desertores escapen siempre á la vigilancia de las fuerzas nacionales. Y lo mas singular es que su numero aumenta cuando se trata de algun movimiento electoral.

Despues vienen fuerzas de la frontera á buscar á los desertores.

Invasion de indios—Corren rumores de que se prepara una fuerte invasion de indios á la frontera de Buenos Aires.

Parece que los salvajes se ven muy necesitados y quieren intentar un golpe fuerte.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias en este sentido y las fuerzas de la línea exterior se hallan prevenidas.

Asesinatos—En un periódico que se publica en Villa de Mercedes, provincia de San Luis, leemos lo siguiente:

El domingo trajeron al Detall el cadáver de un cabo asesinado el dia anterior por dos soldados que se desertaron en el acto de haber cometido el crimen.

La víctima tenia en pedazos la base del cráneo, á tal estremo, que los sesos le salian por la boca y las narices.

Este cabo hacia poco mas de un año que se encontraba preso, por el hecho de haber muerto al alferez de G. N. don Tomás Perez.

El Consejo de Guerra que se nombró para que fallase en este asunto, lo condenó á la última pena.—Desde entonces la conducta del reo fué ejemplar.

Noticias de la frontera—Ayer hemos recibido cartas y diarios de San Luis, que alcanzan hasta últimas fechas.

Se anuncia en Villa Mercedes una gran invasion de indios chilenos que, inducidos por Namuncurá, invadirán esa frontera á principios del mes de Agosto.

Se supone que alcanza á cinco mil el numero de los indios que se preparan para la invasion.

Esta noticia alarmante ha sido inmediatamente comunicada al General Roca.

El Coronel Nelson, que se encontraba en Villa de Mercedes, ha marchado á la frontera de Rio [illegible] á varios [illegible].

Se ha mandado levantar [illegible] oficiales que se encontraban en el fuerte [illegible] consecuencia de deudas [illegible] graves [illegible] tra ellos.

Han llegado los vestuarios de invierno para las fuerzas que guarnecen la frontera de Italó.

Parece que entre los indios hay mucha miseria, pues carecen de lo mas necesario para alimentarse.

A estas noticias podemos agregar las siguientes que encontramos en los periódicos de Villa de Mercedes.

Se encuentra en esta Villa en poder del R. P. Marcos Donati, el cautivo Nazario Martin, de nueve años de edad, picado de viruela, blanquito é hijo de un Laureano Martin y de Da. Nicanora, del Bragado, sus hermanos Simon, Celestino y Petrona.

Por averiguaciones hechas al mismo cautivo, se supone que hace tres ó cuatro años á que cayó en poder de los indios.

Recomendamos la reproduccion de este suelto á todos los diarios de la República.

Digna de elogio es la conducta del oficial y dos soldados que el Domingo pasado conducian á esta un desertor que habia sido tomado en Rio 4.º

Cuando el tren marchaba á todo vapor, el desertor salió á la plataforma del wagon, tirándose en seguida.

En el momento que el oficial y los soldados tuvieron conocimiento de lo ocurrido, sin hacer parar el tren se lanzaron á la persecucion.

Cuando el tren hubo llegado á esta, el Gefe de la frontera fué informado del suceso, y acto continuo mandó caballos para traer al oficial y soldados que en efecto, llegaron en la tarde del mismo dia, trayendo tambien al desertor.

Justicia Provincial—Ha llegado á esta ciudad con procedencia de Mercedes, el ex Juez del Crímen del Departamento del Centro, Dr. D. Nestor French.

Viene á ocupar el mismo puesto en el Departamento de la Capital, para que fué últimamente destinado por el Poder Ejecutivo.

Minas de la Rioja—Leemos en una carta de la Rioja, hablando de las riquezas minerales de aquella Provincia:

«El Sr. Galvan ha encontrado en sus portezuelos una poderosísima veta de cobre y oro, lo que hace que este señor pueda elevar sus baterias de hornos á diez.

El establecimiento del señor Valdez trabaja con buen éxito. Se van á edificar nuevos hornos de fundicion.

El Dr. Alvarez vá á restablecer el beneficio de sus minas y de los relaves con un nuevo método, imaginado por el Dr. Rab, el cual dá buenos resultados con los minerales de baja ley.

Mercado del Centro—El Presidente de la Comision Municipal ha recibido ayer la siguiente nota de felicitacion, motivada por la terminacion del ruidoso asunto referente al mercado del Centro.

BUENOS AIRES, JULIO 19 DE 1877.—*Señor Presidente de la Municipalidad*—La Sociedad «Abastecedores de los Mercados unidos» tiene el honor de felicitar á la Honorable Corporacion Municipal que V. tan dignamente preside, por el feliz éxito obtenido en la importante cuestion seguida por la Municipalidad contra la empresa explotadora del Mercado del Centro.

Felicita igualmente al notable jurisconsulto Dr. D. Miguel Esteves Seguí por este importante triunfo.

Esta grandiosa victoria le hace abrigar la firme conviccion de que no habrá ningun impedimento por parte de la Municipalidad en dictar cuanto antes las tarifas que de tiempo atras solicita, tarifas que á no dudarlo, redundarán en beneficio de los consumidores en general y aliviará mucho la situacion precaria de los espendedores.—Dios guarde al señor Presidente.—*Alejandro Dacel*, Presidente—*B. Durand*, Secretario.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para el Salto á las 10 a. m. el vapor francés *Júpiter.*

A las cinco para Montevideo el vapor inglés *Saturno.*

Para Marsella *La France*, para Hamburgo *Bahia* y para Burdeos *Cordillera*, correspondencia hasta la 1 1/2.

GACETILLA

EN EL MANGO DEL CUCHILLO

¡Me aburro! mas de tal suerte,
Al ver mi ilusion fallida,
Que á salir voy de esta vida
Por la puerta de la muerte.

Me casé con Dorotea,
Que era muy honesta chica;
Veinte abriles, algo rica,
Pero horriblemente fea.

Al verme á sus piés sumiso
Y esclavo de su mirada,
Quiso su alma enamorada
Ofrecerme un paraiso.

Y en aquel eden riente,
Soñado con tanto afan
Hice yo el papel de Adan
Y mi mujer de serpiente.

Jamás conseguí un doblon
Para salir de un apuro,
Ni encontré en ella más duro...
Que su duro corazon.

Cuando con afan sencillo
La hablaba de amor, sin calma,
Abria á mi amor su alma...
Pero cerraba el bolsillo.

Y como causaba susto
Su ardiente amor, lo confieso,
Me cobraba cada peso
Un soberano disgusto.

Mas quiso al fin, complaciente,
Hacer, ¡estraña bondad!
Una obra de caridad...
Y se murió de repente.

Y su pérdida, ¡ay de mí!
Lloré convertido en caño,...
No me acordé si fué un año,
Pero fué una cosa así.

Conocí despues á Juana,
[illegible]

De sus amorosos tratos
Queja alguna no tenia
Mas ¡ay! por fin sacó un dia
Las uñas... como los gatos

Y aunque son fuertes mis puños
Y terribles mis enojos,
Si no me sacó los ojos
Me hizo, en cambio, mil rasguños.

Y hoy la infame me maltrata
Pues, hija de Lucifer,
Tiene el rostro de mujer
Y los instintos de gata.

Y pues vivo sin ventura,
Rompo los terrenos lazos,
Lleno el rostro de arañazos
Y el corazon de amargura.

De mi amor, puro y sencillo,
Ya es la hora postrera esta,
Que tengo la mano puesta...
En el mango del cuchillo.

***

Se fué la compañia lírica.

Pero nos queda la compañia bufa, de que es director honorario don Domingo.

Parece que éste vá á contratar el teatro Colon para exhibirse con su nuevo traje.

Le auguramos un buen éxito... así como á los vendedores de pitos.

Es lo mejor que puede hacer don Domingo para curar su sordera.

***

El marqués de Villamediana compuso al de Malpica este gracioso epigrama

Cuando el Marqués de Malpica,
Caballero de la Llave,
Con su silencio replica
Dice todo lo que sabe.

¡A cuántos podriamos aplicar estos discretos versos!

***

¿Sabe V. lo que digo de ese dentista? esclamaba [illegible] ayer un [illegible] que suele tener buenas ocurrencias, dirigiéndose á otro con quien estaba hablando.

¿Qué dice V.?

Que es un [illegible]

¿Cómo así?

Porque todo el mundo le *enseña los dientes* y él [illegible] como si tal cosa.

***

En España, como aquí, los pobres maestros de escuela sufren mil penurias, á causa de no cobrar con regularidad sus haberes.

Ultimamente se celebró un banquete en Jaen, al que asistieron los representantes de la prensa local. Alguien tuvo la feliz, y mas que feliz caritativa idea de aconsejar que se enviara un ramillete á cierto maestro de escuela de la poblacion, proposicion que fué apoyada calorosamente.

El maestro de escuela, que por lo visto tiene chispa, dió las gracias á los periodistas [illegible] en unos graciosos versos, de los [illegible] permitimos entresacar los siguientes

Vuestro obsequio recibo
que vuestro afecto revela
Dulces á un maestro de escuela
[illegible]

Pero al fin tendré la mano
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
los gatos y los ratones,
la mujer y los chiquitos

[illegible]
[illegible] de Sanson,
[illegible]
[illegible]

[illegible] sainete
si hay quien presuma de diestro
¡La familia de un maestro
convidada á tal banquete!
[illegible]

***

Todavia no tenemos ministro de Instruccion Pública.

¡[illegible] habremos sufrido realmente, con la salida de don Onésimo, lo que se llama una [illegible]!

¡Nadie querrá ser ministro, temeroso de no poder rayar á la altura de su antecesor!

Entonces que vuelva don Onésimo al ministerio.

Así se salva la nacion.

Los intereses de los gacetilleros lo reclaman, desde que esta vez por no sabemos qué espíritu de malevolencia.

Tenemos un general bufo, pero no es bastante.

¡Al menos que Aneiros sea hecho cardenal! solo así podremos consolarnos de la pérdida del ministro.

***

Por falta de espacio hacemos punto final.

ASTAROTH

SOLICITADAS

Rectificacion—*Señor Director de* LA PRENSA—Veo de leer en el *Boletin* de su diario [illegible] la relacion de un incidente ocurrido entre mí y el Sr. Oliver y vd. Espero que vd. se sirva rectificar la noticia, publicando estas líneas.

Cierto es que me encontré en el estado por Oliver por la misma vereda de esa Imprenta, llevando yo la [illegible] del rio al campo, es decir, que yo llevaba la vereda [illegible] ambos, el jóven Oliver pretendió que [illegible] que no le habria disputado [illegible] pretension desmedida [illegible] de levantar un baston que llevaba en la mano.

Fué entonces que me puse en defensa, [illegible] Dios que aquel jóven imprudente no se atreviese á tocarme, porque le habria costado cara su osadía. Felizmente se hallaba frente á nosotros el señor Lagraña, que pudo evitar las consecuencias de aquel acto imprudente. El señor Lagraña dirá si es falso que Oliver me pegase un palo, y yo puedo agregarle que advertencia si estima su pellejo y la tranquilidad de su familia esta advertencia es [illegible]. *Emilio A. Agrelo.*

A mis amigos—Constituido en prision desde el dia 13 de Junio hasta el 10 de Julio de este año, debo á mis amigos una esplicacion.

Yo trabajaba como maestro albañil en el edificio construido por la Sociedad Nacional [illegible] en la calle de Potosí cuando acaeció la horrible catástrofe que entre otras desgracias sensibles para mí, produjo la muerte á un hermano.

A causa de este suceso que nadie lamenta mas que yo, fuí conducido á la Penitenciaria y despues de un mes de crueles tormentos para mi familia, acabo de recobrar mi libertad.

Debo á mi defensor el Dr. D. Enrique S. Quintana esta libertad, habiéndose evidenciado en la causa que toda la responsabilidad correspondia á Benedetti [illegible] bajo cuya direccion seguia la obra y á la Comision Directiva.

Dada esta esplicacion en obsequio á la sociedad que siempre me ha considerado, y en homenaje al nombre de mis hijos, [illegible] sado. Buenos Aires, Julio 19 de 1877. *Angel Mazzetti.* j10.

PARA QUE NO ALEGUEN IGNORANCIA

Se previene á los fabricantes y vendedores de

Hesperidina falsificada ó imitada

Tomen nota de las siguientes disposiciones penales de la Ley sobre Marcas de Fábrica y Comercio

"Art. 28 Serán castigados con multa de veinte á quinientos pesos fuertes ó una prision de quince dias á un año..

"1º Los que falsifiquen ó adulteren de cualquier manera una marca de fábrica ó de comercio."

"2º Los que pongan sobre sus productos ó los efectos de su comercio, una marca ajena.,

"3º Los que con conocimiento vendan, pongan en venta, se presten á vender ó á circular artículos con marca falsificada ó fraudulentamente aplicada.,

"Art. 32. Las mercaderias con marca falsificada, que se encontrasen en poder del falsificador ó sus agentes, serán comisadas y vendidas, y su producido, despues de pagados los costos, ó indemnizaciones establecidas por esta ley, se adjudicará á beneficio de las escuelas públicas de la Provincia donde se hiciere el comiso.,

"Art. 35. Los damnificados por contravencion á los preceptos de esta ley, podrán ejercer su accion por daños y perjuicios contra los autores y cooperadores al fraude..

—M. S. BAGLEY Y Ca.—Unicos propietarios de la marca HESPERIDINA. j19 v21.

Colegio de Colon

505—Cangallo—505

Este establecimiento de educacion primaria y superior tiene por objeto formar jóvenes instruidos y de vastos conocimientos para la carrera científica y literaria.

La enseñanza está dividida en primaria, elemental, superior, mercantil y universitaria.

Clases universitarias con sujecion al programa de las facultades.

Se preparan alumnos para ingresar en la Universidad, Colegio Nacional, Escuela Militar y Naval.

El colegio cuenta con profesores competentes y acreditados y todo lo necesario para llenar debidamente su cometido.

Se reciben externos, medios pupilos y pupilos á precios moderados.

Por programas é informes al establecimiento. *Adolfo Gonzalez Gil*—Director. julio 17 v27.

Néctar Mitre

Se les previene á los consumidores de la «Hesperidina Mitre» que desde la fecha que da cambiado el nombre de Hesperidina por el de «Néctar Mitre»—Fabricante Francisco de San Martin—Propiedad de E. Bonifacio. j14v31jl.

COMERCIO

Bolsa de comercio—Julio 19. La rueda sigue animada habiéndose vendido hoy durante la hora oficial la suma de pesos fuertes 705.591.

El oro ha estado hoy mas firme, abrió á 29.50 al contado haciéndose el tipo mas alto á 29.60 y cerrando á 29.50. Se vendieron al contado pftes. 160,591; para el sábado cerró á 29.55.

Las operaciones para fin de mes son las mas importantes habiéndose vendido pftes 310,000. El tipo mas bajo fué á 29.45 á entregar, el mas alto 29.65 disponible cerrando á 29.50.

Para 15 de Agosto se vendieron pftes. 20,000 á 29 60.

Para fin de Agosto cerró á 29.45 á entregar, habiéndose hecho hasta 29.65 disponible.

Damos el resúmen de las operaciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	$ 160,591	á 29.50-29.55-29.60-29.55-29.60-29.55 29.60-29.55-29.60.
Sábado 21	" 155,000	á 29.50-29.60-29.55-29.60-29.55 29 60 29.55-29.60-29.55-29.50-29.55.
Fin del mes	" 310,000	á 29.45-29.50-29.60-29.55 29.60-D. 29.45-29.50-29.60-29.55-29.50 29.55-D. 29.60-29.55-29.50.
Agosto 15	" 20,000	á 29.60
" 31	" 60,000	á 29.50-E. 29.45-D. 29.65-29.60-E. 29.45.
	$ 705,591	

Despues de hora estuvo el oro aun mas firme; en el último momento quedaban compradores para mañana y para fin del mes á 29.60.

Títulos diversos de Credito—Las cedulas hipotecarias bajaron hoy, habiéndose tambien hecho muy pocas transacciones en estos títulos; se vendieron:

Al contado 4800 serie A á 78 -77 3/4—77 1/2
Fin de mes 4100 id á D 78
Total 8900

Hace algun tiempo que no se hacen operaciones en otras series.

Los Billetes del Banco Nacional bajaron tambien; se hicieron las siguientes ventas:

Al contado $ 1000 á 24.50
Id " 1000 á 27
Id " 1000 á 26.80
$ 3000

Los Fondos Públicos Nacionales han mantenido su precio; se vendieron al contado pftes. 3000 á [illegible]

Se realizaron 24 acciones del Banco Nacional á [illegible]

[illegible]

1000 soles á 86 centavos oro, quedando ofrecidos á ese precio.

Chirolas se cotizan de 81 á 83 centavos oro.

Cambios—Con tendencia á bajar; se cotizan como sigue:

Lóndres 48 7/8 á 49 peniques en oro.
Francia 5.14 á 5.16 francos en oro.
Amberes 5.16 á 5.18 francos en oro.
Rio de Janeiro 10100 reis por libra.
Montevideo par y 1/8 p.% de premio.

Descuentos—Continuan fáciles; en moneda corriente de 5 1/2 á 7 p.% al año segun firmas.

En metálico algo se hace tambien á 5 p.%.

Letras de Tesoreria Nacional á 12 p.% al año.

Ventas de frutos—En el mercado "Once de Setiembre" se han vendido hoy los siguientes:

100 docenas cueros lanares campo á 23 rls.
200 id id id id á 24 reales.
250 id id id id á 25 reales.
50 id id id mataderos á 28 reales.
150 cueros vacunos de matadero á 184 $.
50 id id de campo á 160 $.
40 id id id á 170 $.
50 cueros de potro á 40 $ m/c uno.
2 lotes en todo 100 @ cerda á 125 y 130 $ m/c.

Dividendo—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha comenzado á abonar á los accionistas del Ferro-carril del Sud el dividendo de ocho chelines correspondiente al segundo semestre del año pasado, declarado en Lóndres el 24 de Mayo para las líneas de Chascomús, Las Flores y Dolores.

El mismo Banco abonará á los accionistas de la estension de la línea hasta el Azul, el interés de 5 p.% anual por el segundo semestre del año 76.

Ventas de campos y estancias—Reputamos de interés para los hacendados el conocimiento del siguiente dato, referente á los campos que están anunciados en venta

Una y media legua en Loberia, estancia frente al Arroyo Sarandí, se venderá el 4 de Agosto próximo.

Tres leguas en los Tres Arroyos, se venderán el 7 de Setiembre.

Tres leguas en el 9 de Julio, se venderán el 2 de Agosto, una por conocidos por Toscas de Naon.

La estancia de Da. Ciriaca S. de Mullan ó hijos—5 611,365 varas cuadradas—se venderá el miércoles 25 del corriente, por órden del Banco Hipotecario.

Una chacra de quinientas varas de frente por 1.500 de fondo, en San Isidro, propiedad de Livingston, se venderá el 21 del corriente por órden del Banco Hipotecario.

Cuatro leguas de campo, á dias de Junio, con la laguna de Gomez, se venderán el jueves 9 de Agosto próximo.

Un cuarto de legua de campo en el 25 de Mayo, se venderá el jueves 26 del presente. Pertenece á la testamentaria de doña Juana Viñas de Castro.

Veinte y cinco manzanas en las Lomas de Zamora, serán vendidas el domingo 22.

Cincuenta manzanas en la Estacion Rodriguez (F. C. del Oeste—partido de Lujan) serán vendidas el domingo 22, por órden judicial.

Tres y ½ leguas en el Nueve de Julio, campos de Cornell y Romero, se venderán el 28 del corriente.

Tres leguas en el partido de Lincoln se venderán el Sábado 4 de Agosto.

Una legua cuadrada en Rojas, campos de Pizarro, se venderá el 2 del mismo.

Una legua cuadrada en la Loberia, cruzada por dos arroyos se venderá el 3 del mismo.

La estancia de Casellares, partido de Lobos y Saladillo, se venderá el 22 del corriente.

Tres y media leguas en Tapalqué, por orden judicial se venderán el Viernes 27 del corriente.

Banco de Lóndres—Este establecimiento trata de restablecer sus operaciones en la ciudad de Córdoba.

Vapores esperados—Durante los dias que faltan del corriente mes y en las fechas que se indican, se esperan en nuestro puerto los vapores siguientes:

E. 23—*Guadiana*—de Southampton y escala
E. 25—En Montevideo—*Galicia*—del Callao y escalas.
E. 25—En Montevideo—*Camoens*—de Rio Janeiro
E. 28—*Europa*—de Génova y escalas
E. 31—*Markelone*—de Liverpool y escalas
E. 31—*Ibera*—de Lóndres y escalas

Frutos del Pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Julio 19

Cueros—vacunos buenos de matadero 185, 190 $ pda.
Id vacunos y nonatos regulares é inferiores 175, 180
Id de potros secos libres de deshecho 38, 40 uno
Cueros de potros salados 16 1/2 rls lib
Id lanares mestizos sucios libres de deshecho 23, 24 rls lib
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 26 1/2, 28.
Id lanares deshechos y borregas 15, 16
Id de corderos 20, 22, doc.
Id de corderitos 12, 14
Id pelados 22, 28
Id de venado 90, 160
Id de nutria 16, 17, 18
Cerda de potro mezcla 130, 135 @
Id vaca sin marlo 100 110
Grasa y sebo derretido en panzas, cascos chicos 45 48.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 50, 53
Id id en condicion de embarque 55, 57
Sebo pisado 35, 38.
Aceite de potro 40
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100
Id borrega con carretilla 65, 75
Id borrega sin carretilla 80, 90
Plumas de avestruz sueltas 30, 40, 45.
Trigo superior 230, 240 fanega
Trigo bueno 220, 230
Id regular 210, 220
Id inferior, 190, 200.
Trigo Chile ó candial 200, 250
Maíz en espiga 119, 130
Maíz desgranado 110, 125
Cebada 85, 100.
Harina de primera clase 40, 45, arb
Afrecho 22, 25 fanega.
Alfalfa superior en fardos 300, 350.
Alfalfa regular y mezcla 220, 250.

Corrales del Sud—Introduccion Julio 18

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
[illegible] A. Gomez Ter[illegible] Rivero y Ca., Monte	211
Id id, Juan Farias, Cañuelas	71
Calixto Almeyra, Juan J. Nuñez, Cañuelas	115
Exequiel Cardenas, Miguel Mamorra, Salto	101
Id id, Geronimo Gomez, L. de Zamora	16
Cárlos Casares, Domingo Savio, Cañuelas	97
[illegible] Ocampo [illegible]	26
Atanacio Ceballos, Juan Guzman, [illegible] Lomas de Zamora	17
Lezica y Dorna, Fiero Rodriguez, Barracas	3
	657

Precios de la Hacienda, el 19 de Junio de 1877
Novillos de matadero [illegible]
Vacas de idem [illegible]
Carne y sebo 120 150, 200 hasta 190
Cueros de novillos 145 á 150
Id de vaca 105 á 120
Terneros 120 á 160
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Sharp 250 bsas arroz de la india, Rossi 250 [illegible] glase, Artaveytia 190 id id de la india, Molina 122 bultos yerba paraguaya, Uribe 21 fdos tabaco id, Ramos 560 [illegible] azúcar blanca, 222 bsas café, Jordan 20 bsas [illegible], Senet 1 [illegible] dátiles, Lamas 342 bsas azúcar blanca y tabaco; Pasta 1150 bsas azúcar refinada, Olazo 70 fdos tabaco de hoja, Ro- [illegible] 111 rollos tabaco negro, Fenilla 100 cjs aceit [illegible] Mendez 111 bultos [illegible] negro, Gueydan 100 cjs alverjas

BEBIDAS

Martí 1000 [illegible] vino burdeos ordinario, N. Avellaneda 6 cjs vino burdeos, Fauon 1 cj curaçao crema de cacao y anisete, L. Gallardo 16 cjs ajenjo francés, Devoto 292 pipas, 20,2, 25,1 vino tinto español, Costa 16 bocoys aguardiente de caña

ART. INGLESES

Torquist 1 cj género de lana y algodon, Watson 15 fardos [illegible] 2 [illegible] 1 cj bramante P. Puy 1 cj [illegible] Brazier 1 cja casimir de lana

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Torquist 2 cjs chalonas de merino 1 id casimir de lana, 1 id cotin de algodon, 1 cja brin, 2 cja genero de lana y algodon. Bolehaus 6 id brin de hilo, 11 de algodon; Wedekind 1 cj [illegible] de algodon; Bolehaus 2 id brin de algodon, 1 id brin de hilo, 6 cjs genero lana algod y seda; Wedekind 2 id casimir, 1 id genero algodon, Koenig 3 cjs camisas de color, 1 id genero lana, 5 id genero lana algodon y seda; Schmeyer 1 id medias largas de algodon, Ebbinghaus 7 cjs id id para niños.

FERRETERIA Y ART. NAVALES

Moller 50 bcas tierra romana, F. C. del Norte 300 tons carbon de piedra, Gueydan 3000 tejas de canaleta, J. Bell 1197 piezas roule, fresno, [illegible] y [illegible], 11 atado piezas de nogal, 30 cjs palas fuas con cabo, N. Molina 121 bocas para sumideros (granito), 6 pedazos piedra labrada, T. Pietranera 1 cocina económica, Gueydan 400 bcas tierra romana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 19

Havre, el 17 de Junio, Montevideo el 12 del corriente vapor francés San Martin [illegible] tons, cap Guegan, á V. Sicard con á J. Sere 38 barriles pintura, á Griet hnos, 16 cjs muebles, á M. del Pont, 5 0 bsas azúcar, á Joly, 1 cj libros, á Arocena, 1 cj cigarros, á N. Gaston, 1 cj merca, á Lacaille, 1 cj estaño, á Moine 17 btos drogas; á Lüders hnos, 17 fdos quincalleria, á B. Meyer, 50 cjs champagne, 100 cjs vino, á E. C. 110 cjs champagne, á Lecour, 1 cj instrumentos, á Demarchi hnos, 25 cjs drogas, 1 cj perfumeria, á Defoux, 9 cjs muebles; á Hecker y Ca. 19 cjs tejidos etc, á la orden, 6 bocoys porcelana, 1 cj merca, 3 btos quincalleria, 7 cjs recortes; á Bernasconi, 10 cjs calzado, á C. F. Baly, 2 cjs merca; á Kaynab, 10 cjs vino á Prat, 1 cj [illegible]; á Wesfeld, 3 cjs algodones, á Bahre, 8 cjs [illegible], 19 cjs modas [illegible] á L. Prado, 1 cj papel, á Lezica 1 cj merca, 24 cjs tejidos y paño, á Grandona, 4 fdos tejidos, á P. Dufour, 1 cj hilo; á Marcoña, 24 fdos [illegible], á Schemeyer y Co. 1 cj merca, á Devoto, 2 cjs id, á Rossello y Co. 83 btos quincalleria &, á Vieiro, 3 cjs quincalleria; 15 bocoys cristalería, á Vera, 1 cj merca, á Chade y Ca. 1 cj merca, 7 cjs papel, á Estevenet, 50 btos papel pintado; á Freixa, 2 btos porcelana etc, á Senet y Ca 14 cjs papel y confecciones, á A. Olmedo, 3 cjs papel, á T. C. 18 cjs de gas; á P. Puy, 4 cjs perfumeria; á Dillemann y Ca. 18 cjs quesos, al Ministerio de Relaciones Esteriores, 2 btos papel y tinta, á Anzia, 1 cj quincalleria; á Pitoin 1 cj Borox; á E. Paris, 1 cj merca; á Cabanus, 1 cj paños; á J. C. Oaso, 7 cjs tejidos; á Barreiro y Ca. 9 cjs jabon; á Godet, 23 cjs chocolate; á Etchepareborda, 3 btos merca; á Wissner y Co. 2 cjs tejidos, 1 cj corsés, á Barbieri, 7 btos quincalleria; á C. Sommer, 5 cjs id; á P. Moreno, 1 cj [illegible], á Daufresne, 1 cj cuero.—Rio Janeiro, á Devoto 2 [illegible] 20 bsas café

Rosario, vapor inglés General Nazar 404 tons, cap Ghiraldi, á Hubner y Sorabre con, á la órden, 8 fdos cs. 1 cj plumas, 17 bsas cs cabras, 109 [illegible] vacs, 150 bsas harina, 10 bsas lana, 7 1/2 grasa, 4 4, 5,3 aguardiente; á Piaggio, 1507 cs vaca; á Barran y Ca. 600 cs id.

Valencia, el 17 de Mayo, barg. ingl. Maid of Glauver 264 tons, cap Davis; á la órden con 507 pipas, 134 1/2, 145 1/4 vino tinto, 6 cjs dimones, 92 cjs pasas

ENTRADAS—DIA 19

Rosario, vapor inglés General Nazar.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredores á la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.

Da libramientos á 3 dias vta. sobre las sucursales de Olivera, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Saenz Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c. en metálico 16 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

PRESTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano, desde 5000 hasta 20,000 $ m/c con una sola firma de reconocida responsabilidad.

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre próximo y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

El Banco cobra en sus descuentos .... 7 p%
Abona por depósitos á premio .... 4 "
Abona por depósitos comerciales .... 4 "

Gayan—Secretario.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876.

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 4
A plazo fijo de 30 dias 4 1/2
[illegible]
A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 p%
Descuentos de pagarés y letras [illegible] convencional.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA—Unica funcion dada por los niños Berenguer en la noche del Domingo 22 de Julio de 1877.—Programa:

1° Sinfonía por la orquesta. 2° La chistosísima peti-pieza: **La novia de Marte**, desempeñada por los niños María, Juan, Pedro Berenger y Ernesto Amey. 3° La muy divertida peti-pieza: **El médico brujo**, ejecutada por María, Juan y Pedro Berenger. 4° la muy aplaudida peti-pieza en que tanto se distingue Pedrito: **Me conviene esta mujer.** 5° Dará fin el espectáculo con la graciosa tonadilla, cantada sin pretensiones ningunas, por los niños María y Juan: **El sacristan y la viuda.** A las 8.

Precios—Palcos 120 ps. Lunetas 20. Tertulias 25. Cazuelas 10. Entrada de id 10. Medias 10. Entrada general 10.

EXPOSICION DE CUADROS—Los tres grandes cuadros pintados por Pablo Hatbarch para la Exhibicion en París, llamados *La sombra de la muerte, la destruccion de Pompeya y un baño en Pompeya*, se exhibirán desde el lúnes 16 del corriente en casa de los Sres. C. Furt y Cia calle Florida núm. 180 por pocos dias; quedando reducida la entrada á $ 5. Folletos con la descripcion de su argumento se dan gratis en el local indicado, igualmente en la librería Europea calle Florida núm. 242 en casa de los Sres Pasco é hijos y Ca. Cangallo núm. 159 á las personas que ocurran por ellos. j15v20

COLISEUM—Skating Rinck. Reunion amena para patinar, todas las noches (exceptuando jueves y Domingos) de 7 á 10. Los ensayos para familias solamente de 2 á 4 de la tarde. Los mártes y viérnes habrá juegos variados para los patinadores, dichos dias las Sras. pagarán 5 ps. m/c.

Precios:—Entrada 10 ps. Uso de patines 10. Los niños hasta 8 años pagarán la mitad. perm

MUSEO HARTKOPFF—224 Corrientes altos esquina Esmeralda, 2000 objetos de arte y naturales de geologia, anatomía, etnologia etc. visible desde 10 a. m. hasta p. m.

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente. perm

AVISOS NUEVOS

Juego de dormitorio [illegible] flamante y recien llegado de Europa, se compone de dos hermosos roperos con espejo, una cama [illegible] moda con tocador, un lavatorio y dos mesas [illegible] vende el todo por un precio muy barato por menos de mitad de su costo, se previene [illegible] venden [illegible] Chacabuco num 367 de 8 á 11 de la mañana [illegible] j20v24

Mucama [illegible]

Casa se necesita una [illegible] 8 á 11 y de 5 á 8 [illegible]

A los viageros [illegible] cama y comida por 30 pesos [illegible] esta á la altura [illegible] j20v22

La Florida [illegible] la casa se necesitan [illegible] misma se desea comprar un armazon [illegible] calle Florida 203 [illegible]

Quintero [illegible] buenas recomendaciones, ocurrir [illegible] j22

Contra la tos [illegible] es el jarabe de [illegible] j21

El mejor y mas seguro depurativo [illegible] Batavia contra la sífilis, reumatismo [illegible] Estos medicamentos se venden en Boticas de Sigo, Esmeralda y [illegible] dorado, Temple y [illegible] Aurora Esmeralda y Paraguay j20v22

Se necesita un medio oficial carpintero [illegible] Defensa 642 j20v22

Agencia de la Reforma, calle de Cangallo N 92 altos. Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para recorrer la vía. Hay colocacion para muchos dependientes, sirvientes y mozos para abordo en la misma oficina se reciben asuntos judiciales, se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas para representar su valor, y se practican diligencias para dar trabajo á los sirvientes de 8 á 5 [illegible] j20

Dinero, dinero Se da dinero á interés, por [illegible] alhajas, muebles de oro y plata y hay dinero para dar sobre hipotecas de fincas en la ciudad. Tacuarí 246 de 8 á 11 a. m. y de 12 á 2 p. m., preguntar por Alonso j20v24

Matrimonio español se ofrece uno para el cuidado de una casa, o la mujer para mucama ó cocinera con habitacion para el marido, con buena recomendacion de su conducta, ocurrir Moreno 285, 2° patio j20v21

Alcides Villanueva JUDICIAL En el Azul

El domingo 5 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz del partido, una finca entre las calles 32 y 3 num 2 perteneciente á Da. Ramona T. de Coz, edificada en un terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo siendo su tasacion 17548 ps. mn, base para la venta 11678 ps, que son las 2/3 partes. Títulos inmejorables. Por mas detalles en casa del rematador en la plaza principal en el Azul. jl 20v5Ato

Se ofrece una ama de leche fresca para tratar Méjico 1221. j20v22

Se alquila una casa con balcon á la calle, chiminea, piso tabla y un dormitorio todo elegantemente amueblado como para hombre solo ó matrimonio sin familia. Casa de familia Buen Orden 48. j20v22

Muchacha estrangera se precisa una de 1 á 15 años Paraguay 264 jl20v22

Fábrica de específicos

Para cueros y ovejas

788—BUEN ORDEN—788

Buenos Aires

Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, A. Demarchi Hnos. y Ca. jlo20v6Ato

Dependiente para almacen se necesita uno de 18 á 20 años de edad y que tenga quien garanta su conducta. Belgrano y Jujui j20v22

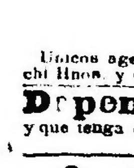

Se dará Buena gratificacion á quien contribuya á hacer recobrar una tropilla de 13 caballos mala-caras y una yegua con la marca que se dibuja al márgen, que hace dos meses robaron de Napaleofú (Arroyo Chico), estancia que fué de D. Manuel Sanchez; ocurrir á dicho establecimiento al de Los Portales ó en Dolores á Miguel Cuevas. jlo20v22

Sirvienta Se necesita una con cama, calle de Cangallo 669. jlo20v21

Se necesitan aprendices de cigarrero ocurrir calle Méjico 281. j20v22

Se necesita Un cocinero con buenas recomendaciones; que entienda algo de repostería, y sea acto en su obligacion. Ocurrir Cuyo 21. j20v22.

Cocinera y un muchacho de 12 á 14 años se precisan, Piedad 737. j20v24

Cocinera Se necesita una formal, para pocas personas, en San José de Flores; ocurran, calle San Martin 30, segundo patio, de doce á una de la tarde. jlo20v22

Importante A los hacendados y al comercio que los puentes del Venado y el Casique en el camino al Tandil que fueron interrumpidos por las últimas crecientes, han sido reparados, y están de nuevo al servicio público. jlo20v30

Juzgado de Paz de San Miguel.

Por el presente se hace saber á Don Rafael Otero que habiéndose presentado demandándolo D. José T. Moreno por cobro de la suma de mil cuatrocientos pesos m/c por un mes de alquiler de la casa que le ocupa calle de Lima 39 y vencido el 1° del corriente y á mas lo que corra hasta que se mude lo que tambien solicita, ha resuelto este Juzgado en su rebeldía, por no haber comparecido á contestar la demanda á pesar de haberlo citado por tres veces y bajo apercibimiento de que pague la suma adeudada dentro del término del tercero dia y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo y que verifique el desalojo solicitado en término de la ley, todo á contar desde la publicacion de este edicto. Al mismo tiempo se le ordena comparezca en el término de seis dias y en la forma de estilo á estar á derecho en la demanda interpuesta previniéndosele que en caso de que así no lo efectúe, continuará el juicio en su rebeldía hasta su total terminacion.—Buenos Aires Julio 19 de 1877.—Lo testado no vale—*Zoilo Aldecoa* Juez de Paz. j20v20

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Angela Torres de Juncos, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el juzgado de S. S. y actuario del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 17 de 1877.—*Severo F. Crespo*. Secretario. jlo20v30Agto

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel B. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Dominga Espil y Da. Graciana Alzogaray para que en el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 17 de 1877.—*Faustino Miñones.* jlo20v[illegible]to.

Por disposicion de este Juzgado se citan y llaman por el término de quince dias á todos los acreedores de D. Pedro Imaiam para que en el término de ocho se presenten ante este Juzgado y comprobados que sean sus créditos proceder á su abono en la forma que corresponda. Pilar, Julio 18 de 1877. *Tiburcio Gomez*. Juez de Paz sustituto. jlo30v5a

Se vende la muy acreditada confitería y café denominada "La Paz" situada en la calle de Corrientes y Paraná frente al circo Arena, la casa contiene poco capital y hace muy buenos diarios, su dueño la vende por tener que atender á otros asuntos de mayor importancia, es una pichincha lo que se ofrece pues se venderá por lo que den. jlo19v22

Trabucos surtido de carabinas, revolvers, escopetas y cartuchos, piezas de repuesto para los armeros del campo, hojas de dagas, facones y puñales, composturas de armas antiguas y modernas, Armería E. París, calle Rivadavia 20. jlo19v21

Revolvers Smith Venon, revolvers Galand. Bull dog's, revolvers fuego central, revolvers Lefaucheux, cartuchos de todos sistemas armería E. París Rivadavia 20. jl19v21

Se vende la fonda. Cuyo 514. Su dueño la vende por no poderla atender. Dirijirse á la misma casa para tratar. jl19v21

Coupé por la ínfima suma de 8000 ps. mjc se vende uno en perfecto estado; ejes y elásticos de patente, que es la tercera parte de su valor. Venezuela 179. jl19v21

Carabinas, revolvers carabinas Winchester, carabinas Remington, escopetas Lefaucheux y fuego central. Armería E. París Rivadavia 20. jl19v21

Se necesita un oficial mueblero, en la calle de Venezuela esquina á Salta núm. 808, en la misma se compra toda clase muebles y todo el menage de una casa y se encargan de tapicería y colchonería. jlo19v21

Se alquila una hermosa pieza amueblada para hombre solo ó un matrimonio en casa de familia. Calle Florida núm. 351, altos. jlo19v21

El que no quiera morir de cancer, llagas benignas ó malignas, ulceras, fístulas, estas enfermedades se curan aun q. sean crónicas con el específico especifico Olden no olviden q. tanto progreso ha hecho, hace y esta haciendo y á mas de q. quiera im poner de la verdad y los certificados de cura ocurrir á la única casa de venta y depositaria á toda hora del dia hasta las 8 de la noche, Independencia 290.—Buenos Aires, Julio 18 de 1877. [illegible]

Socio se necesita uno inteligente para un café central con un capital de $ 4 á [illegible] mil pesos m/c. el interesado dejará una carta en la oficina de la Prensa con las iniciales A. B. [illegible]

Se vende un terreno entre Victoria y Rivadavia en frente al depósito de basura. [illegible] jl19v21

Cocinera [illegible]

[illegible]

Se vende [illegible]

[illegible]

Se ofrece un mozo que habla francés, italiano y el español para dependiente de almacen al menudeo ó para cualquier otra clase de trabajo, se ocupará ya sea en la ciudad ó campaña, ocurran á esta imprenta con una carta á las iniciales L. S. j10v21

Cocinera se ofrece una hija del país, puntual en el servicio, ocurrir Estados-Unidos 181. jl19v20

Tres oficiales hojalateros y dos muchachos aprendices se necesita en la calle de Buen Orden 692, 694 y 696. jl19v22

Al comercio participamos al comercio que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Ambrosio Defazio y Pedro Porrego del negocio de panadería en la calle de Santa Fé núm. 863, queda al cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad D. Ambrosio Defazio segun convenio celebrado el 15 Julio del corriente año. *Ambrosio Defazio—Porrego* j10v21

Se alquila un departamento de tres á 4 piezas en casa decente, gas [illegible] etc. para tratar Cangallo 1062. j9v20

Paraisos de dos á cuatro años, para jardines paseos públicos & &, se venden en el escritorio de A. Baigorri Reconquista 45 jl19v25

Cochero se ofrece uno con recomendaciones, ya sea para la ciudad ó campaña. Ocurrir calle Pichincha 226. j19v20

Oficiales alpargateros se necesitan dos que sepan bien el oficio. Ocurrir calle de Cerrito 330 jl19v20

Muchacho Se precisa uno para todo servicio, Maipú 552. Vaya recomendado. j19v22

Se vende los armatos, es de la mercería de las Naciones, calle Tacuarí num 79, por trasladarse próximamente á la calle Perú 70 j19v21

Al público en el almacen de las 3 [illegible] calle Independencia esquina Buen [illegible] encontrarán el nuevo depósito de [illegible] los afamados [illegible] Milton de la vieja y acreditada fábrica del Sr. D. Luis Bertolotti de Villa [illegible] premiado en la Exposicion Industrial y gobierno Nacional. Sin rival. j19v21

Libreta perdida El mártes 17 del corriente, se ha perdido [illegible] D. Zacarías Fernandez [illegible] buena gratificacion [illegible]

Perro perdido [illegible] grande, [illegible] manchas blancas [illegible] calle [illegible] j21

Au pauvre Job

288—TACUARI—288

[illegible]

Sociedad de cocineros

[illegible] *La Comision* j21

GRAN
Ferro-Carril
DEL SUD
Aviso a los Accionistas

[illegible] 24 de Mayo [illegible] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Buenos Aires 18 de Junio de 1877. **Gmo. H. Moores** Presidente de la Comision Directiva j[illegible]v31

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
EMBARQUE POR EL MUELLE DE
PUNTA DE LARA

La compañía previene al público que por Punta de Lara pueden ser embarcados con mucha ventaja para los remitentes

Caballos, mulas, ganado vacuno y lanar y tambien carga general.

Estando este ferro-carril en combinacion con los del Sud, Oeste, Campana y Norte, de modo que desde cualquiera estacion de estos ferro-carriles hasta el muelle de Punta de Lara, no habrá alguno de wagones.

Para tratar, puede ocurrirse á cualquiera de dichas compañías ó al que suscribe en la estacion central Paseo de Julio.

Buenos Aires, Julio 18 de 1877. **Henry Crabtree** jlo19-v31

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
NUEVA CARRERA ENTRE
PUNTA DE LARA Y LA COLONIA

Empezando el Viérnes 20 de Julio
Si el tiempo lo permite

EL VAPOR NACIONAL "Flores"

Saldrá hasta nuevo aviso de Punta de Lara á las 12 40 del dia, los viérnes solamente, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 11 de la mañana, regresando de la Colonia á Punta de Lara á las 10 de la mañana los sábados solamente.

Se espedirán boletos que servirán para el Ferro-Carril y tambien para el vapor. Desde la estacion central á la Colonia $ 125 m/c, id Colonia á Central ₤ 4 oro ó plata. Niños hasta 3 años gratis y de 3 á 12 años medio pasaje.

Se permite á cada pasagero 2 arrobas de bagaje personal gratis. Excediendo de este peso y por encomiendas se cobrará: desde Central á Colonia $ 12 por @, id Colonia á Central ₤ 1/8 plata id. Metálico y carga á precios convencionales.

Para boletos y mas informes ocurrase á los agentes: Luis Mc. Lean y Ca., núm. 14 calle Cangallo. I. Ireland Estacion Central en Buenos Aires ó á D. M. Munro en el muelle de Punta de Lara.

Nota—Muy pronto se pondrá otro vapor en la carrera entre Punta de Lara y Montevideo, pudiendo así embarcar y desembarcar pasageros con toda comodidad evitando el gasto en carros y botes y el peligro del muelle de Buenos Aires.

Buenos Aires, Estacion Central Julio 18 de 1877. **Enrique Crabtree** Administrador General jlo19v31

I. F. Peralta Martinez

Este individuo es el autor de un aviso que se publica en *El Porteño llamandome por un asunto que me interesa*. Para evitar que el público interprete mal ese aviso diré.

Que habiendo ocupado á aquel individuo en revisar unas maderas llegadas de Entre Rios, de cuya venta fui encargado, me pasó una cuenta de 2060 pesos por inspeccionar 1,037 postes.

Le objeté que esa cuenta era exagerada y que la reformase, no siendo yo consignatario de esas maderas debía velar por los intereses de mi comitente.

Hé ahí todo. Ahora me llama, como por intimidarme, comprometiendo mi reputacion ante el público ¡Vaya un modo de asaltar el bolsillo de la gente! He creido de mi deber anticipar esta declaracion á mis relaciones, mientras obtengo reparacion ante los tribunales. Buenos Aires, Julio 19 de 1877.—*Domingo Viola* jo19v20

Gran Ferro-Carril
DEL SUD
ESTENSION AL AZUL

Se avisa, por medio del presente a los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago de intereses (durante la construccion de la vía) á razon de 6 p% al año por el segundo semestre del año 1876 sobre las acciones de la estension al Azul, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires, 18 de Julio de 1877
Guillermo H. Moores
Presidente de la Comision Directiva
jlo19v31

Se alquila para matrimonio sin hijos, ó para hombres solos, y solo á personas decentes, unos lindos bajos en la calle de las Artes 515, con tres piezas empapeladas, cielo rasos, piso de tabla, cocina, letrina, un aljibito y patio con su aljibe. Para tratar en los altos de 10 á 5 de la tarde. j19v21

Ayudante e pañol Para primeras letras se necesita que tenga nociones de frances y sepa latin. Venezuela 456. jlo19v20

Se ofrece una cocinera sin cama Corrientes 443 con recomendaciones. jl19v21

Se vende el almacen que está situado en la calle Belgrano núm. 8'8 esquina á Tacuarí, hay que fijarse, es único en la boca-calle, buen barrio, módico alquiler. Su dueño lo vende para atender otros asuntos que necesariamente reclaman su presencia. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. Julio 19 v20.

Casa de remate Florida 344.—Se avisa al público y al comercio, y á los que tengan cuentas pendientes á dicha casa, pueden pasar hasta el dia 31 de Julio para arreglar sus cuentas, pasada cuya fecha no se admitirá reclamo de ninguna especie. Todo comprador de terreno ú otro artículo, deben presentarse para recibir la escritura etc. etc. El gerente tiene que retirarse para San Miguel para entenderse de la obra de la iglesia que se va á edificar en aquella localidad. En la misma casa se vende un billar con todos sus útiles, tambien se alquilan dos casitas con 30 cuadras cdas. para quinta con 4 cuadras de monte, todo bien alambrado, con 4 alambre.—*El Gerente*. jlo17v31

Aprovechar
EL
GRAN BARATILLO

Terrenos á 1,500 y 2,000 pesos el lote, y las esquinas 2,500.

En el municipio de la ciudad altura de Palermo calles de Córdova y Paraguay á pocas cuadras del tramway calle Santa-Fé, pagaderos por mes.

Entrega del terreno al dia de la compra, títulos de primer órden.

Unica época de comprar y triplicar el capital en poco tiempo.

Hoy nadie vende á este precio, verdadero baratillo.

Fíjense bien. En este paraje el que compra tiene su dinero empleado en mas de 100 por 0/0.

Este lindo terreno para casas-quintas tiene un gran porvenir, porque la ciudad se estiende al Norte, y en poco tiempo todo será ciudad.

[illegible]

Remate judicial De un terreno en el pueblo 25 de Mayo.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. Victorino Abrego, se procederá el domingo 22 del entrante mes de Julio á la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, á la venta en remate público, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion de la mitad proindiviso de un solar de terreno perteneciente á la testamentaria de D. José Morales Cabral situado á 8 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Guillermo Torres, por el S. calle de por medio con Da. Mariana Errecaborda, por el E. con D. Bernabé Davia y por el O. calle de por medio con D Paladeo Borracer. Tasacion ps. 10950 m/c. V. *Abrego*. j19v22Julio

Aviso Señor Comisario de la oficina de patentes A. Barran y A. Briet de este comercio, por los señores Otard Dupuy y Ca residentes en Cogñac segun el testimonio de poder que exhibimos con la version al idioma patrio; ante V. en la forma que corresponde decimos.

Que nuestros representados desean acogerse á los veneficios que la ley Nacional de Patentes y márcas de fábrica acuerda y en esta virtud nos han conferido mandato en forma para promover las gestiones necesarias.

Tanto la marca como sus accesorios se hallan detallados en la oficina, en la peticion que hicimos en Octubre de 1876 y que nos fué acordada en el caracter de importadores y al efecto acompañamos dos comprobantes como las constancias de haber cumplido los requisitos legales.

En su consecuencia pedimos que habiéndonos por presentado con los documentos de nuestra referencia, y previa la publicacion del caso, se sirva proveer de conformidad mandando se estienda á nombre de nuestros representados el instrumento que corresponda. Será justicia.

Otro si decimos: Que ha de servirse el señor Director ordenar se nos devuelva el instrumento de nuestra propiedad que exhibimos—*A. Barran y A. Briet*—Junio 1 de 1877. Por presentado publiquese. *Justiniano Lynch* Vice director. j20v20julio

"EL AMIGO DEL HOGAR"
Revista literaria
Y DE INTERESES SOCIALES

Dirijida por Jorge L. Argerich

Esta publicacion que aparece en cuadernos semanales [illegible] lectura amena [illegible] en la campaña, pro[illegible] domingos. [illegible] Moreno [illegible] Victoria 27 La Administracion

Se dá [illegible] j18v20

Mostrador de nogal

[illegible] j18v21

Jarabe Imperiale Pectoral infalible para curar con [illegible] j23v24

Los deudos [illegible] 29 de 18[illegible]

Homeopatía medicamentos homeopáticos [illegible] perm

Aviso al público Que estando en liquidacion la casa de remate [illegible] Buen Orden núm 139 y 141 [illegible] hasta el 31 de [illegible] *El Gerente* j20v20julio

Se necesita dos piezas amueblada para hombres solos en el barrio del [illegible] á doce cuadras de la plaza de la Victoria. Pueden dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. E. j18 v20

Se alquila una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles en una casa de familia. Calle Cangallo 114 altos, primer piso. j18 v20

En la calle de Estados Unidos núm. 748 se venden plantas de flores de las mejores. Ocurrir á cualquier hora del dia. j18v24

Se ofrece una señora para la cocina con cama calle de Tucuman 84 jlo18v20

Se alquilan dos hermosas piezas para hombres solos Maipú 328 jlo18v20

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha núm. 713. jlo18v20

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Cangallo núm. 503. jlo18 20

Mucama Se precisa una estrangera, escusado se presente sin tener quien garanta u conducta. Chile 288. jlo18 v20

Villamayor D. Emilio y D. Santiago. Se suplica á estos Sres. se sirvan pasar por la calle Piedad num 183 por un asunto que les interesa. jlo18v20

Se compra un terreno de 25 á 30 varas de frente por 70 á 80 de fondo, que no diste mas de 25 á 30 cuadras de la plaza Victoria al Norte, ocurrir á la calle Santa Fé núm. 482 de 7 y 1/2 á 9 y de 5 y 1/2 á 7 y 1/2 p. m. jlo18v20

Tacho de grasería

Se necesita un tacho de capacidad para quinientos capones Ocurrir a Eduardo Casey, Cangallo 101 jl18v20

Bonita casa con lindos muebles, se alquila, Rivadavia 74, para verla á toda hora en la misma hallarán con quien tratar jlo18v20

Se ofrece un cochero para casa particular con buenas recomendaciones, de 1 á 4 de la tarde. Suipacha núm. 94. jlo18v20

Se necesita un mozo italiano practico en el despacho de almacen al menudeo. No se presente sin garantía de su conducta. San Martin 63 y 65 jlo19v21

Se ofrece una ama de leche fresca para tratar Rivadavia 1303. jlo18v20

Se alquila por 300 $ el almacen Santiago del Estero num [illegible], con patio y aljibe, propio para depósito ó cualquier negocio decente Estados-Unidos 447. jl18v20

Liquidacion total del almacen de suelas calle Rivadavia núms. 307 y 309, tambien se vende los armazones á el que quiera alquilar este lindo almacen en mejor paraje, con depósito y 16 habitaciones, aparentes para una gran casa de negocio ó fábrica, alquiler barato. jlo18v20

Asociacion "Dr. MARIANO MORENO" A los vecinos parroquiales de la Concepcion. Se ruega á las familias que quieran contribuir con la donacion de algunos objetos para la rifa que tendrá lugar en dicha parroquia durante las fiestas de Nuestra Señora del Cármen á favor de la biblioteca popular de la misma, se sirvan remitirlos á la casa del Sr. Presidente calle Estados-Unidos núm. 279 ó al cura parroquial antes del Viérnes 20 del corriente.—*La Comision* j18v20

Se alquila un gran corralon con galpones y varios cuartos, adecuado para carpintería, herrería y otros destinos, situado en la calle de Cangallo esquina de Andes, se alquila tambien una casita al lado con siete piezas y cocina, ocurrir Chacabuco 227. jlo18v20

Se necesita un medio oficial sastre para la campaña. Para tratar ocurrir calle Lima 214, herrería si se presenta hoy mismo sera atendido. jlo18v20

"La Universal" Este nuevo sistema de bombas tiene la gran ventaja sobre cualesquiera otro conocido hasta hoy, la de sacar agua con la mayor facilidad y en abundancia, ya sea de los aljibes, pozos, minas ó para fábricas de cerveza. Tambien sirve para apagar incendios por la facilidad de trasportarlas á todas las distancias por hombres, caballos, máquinas á vapor ó viento. Tiene tambien ademas la ventaja de que á la par de su construccion fuerte, es tan sencillo su mecanismo, que cualquiera persona puede componerla sin necesidad de ocurrir á la fábrica. Para verlas funcionar y tratar á toda hora, calle de Corrientes núm. 335. jl16v3ag.

Se alquila una casa con todas comodidades y jardin calle Junio núm. 533 las llaves se hallan en el almacen. Para tratar calle Libertad núm. 63. jlo17v22

José Bartis Abogado y Joaquin Llorens han abierto estudio en la ciudad de Mercedes calle 22 núm. 98 y se encargan de toda clase de asuntos judiciales. jlo17v17a

Alerta familias
Bueno y barato
Almacen del Entusiasmo
Rivadavia 883 y 885 entre Callao y Rio Bamba

En este nuevo y acreditado almacen hallarán los amantes de lo bueno un especial surtido de conservas y fiambres de los mas frescos y exquisitos, como tambien un variado surtido de vinos y licores de las mas finos.

Las familias que gusten visitar este acreditado almacen hallarán un gran surtido de artículos del ramo enteramente frescos y á precios sumamente baratos supuesto que el emblema de la casa es:

Vender mucho, bueno y barato
Fíjense bien
883—Rivadavia—885

Nota—La casa remite á domicilio sin recargo de ninguna clase. jl6v20

PIANOS
De la acreditada fábrica
De Bruselas, de F. Berden y Cía.

Conocidos en las primeras ciudades de Europa, de America del Sud y del Norte, se encuentran en venta casa de los Sres.

Gustave Falcan & Cie.
PIEDAD 211
Unicos agentes
jlo17v17a

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877.—Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y de comercio.—Francisco L. Balbín y Emilio Meyer nos presentamos y decimos:—Que tenemos establecida una fábrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas, bajo el nombre de «Antisarnico» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca.—Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos:—1° El recibo de la Tesorería general de la Nacion.—2° Dos ejemplares de la marca [illegible]

[illegible]

Se desea [illegible]

[illegible]

Carlos [illegible] Zabaleta

[illegible]

Al comercio Tenemos el honor de poner en conocimiento del público y comercio en general, que con fecha 31 de Mayo próximo pasado hemos fundado una nueva casa de comercio (en el mismo local que existía la antigua razon social de Juan Bautista Bancalary y Ca.) abrazando los ramos de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, como tambien en el de barracas, compra y venta de toda clase de frutos del país, que jirará bajo la razon social de Bancalari Hermanos.

El completo surtido, los módicos precios y los elementos con que cuenta la nueva sociedad, nos hacen confiar que podremos bien atender á cuantos gusten honrarnos con sus compras y ventas.—San Nicolás, Mayo 31 de 1877. *Nicolás Bancalari, Juan Bautista Bancalari.* j20 v26 jul.

Fábrica de Torniquetes de fierro batido de varias clases para alambrados, tranqueras de cadenas y torniquetas para tranqueras, maquinas de estirar alambre de nuevo sistema de torniquete y cadena, carretillas de fierro de mano, de todos artículos se encuentran hechos por cantidades y baratas, en la herrería de Francisco Merlo calle de las Piedras número 348 entre Chile é Independencia j24 v21julio

Se alquilan los altos de la casa calle Entre Rios y Chile. Ocurrir á la misma casa. julio 12 v31

Al público y al comercio. Modesto Acosta ha trasladado su casa de remate y comisiones á la calle Corrientes num. 369 frente á la Opera donde ofrece sus servicios nuevamente. j1v15e

Fábrica de lomillería y talabartería por mayor y menor de Casimiro Gomez calle de Buen Orden num. 87 y 89 entre Potosí y Victoria. En este establecimiento se encuentra un variado surtido de aperos [illegible] [illegible] 87 y 89 [illegible] Victoria [illegible]

Gran Persianería de Vicente Castro [illegible]

Máquinas [illegible]

Al comercio

[illegible]

Direccion Gral. de Rentas

Contribucion directa atrasada

Se hace presente á los contribuyentes del impuesto que el 31 del corriente vence el plazo acordado por las HH. CC. para el pago de la deuda con una rebaja del 50 0/0 de la multa. Los que no lo hayan verificado tienen que pagar ademas de la multa íntegra el interés del 10 0/0 sobre la contribucion debida. Dir. [illegible]

Bolsa de Comercio [illegible]

Contribucion directa del 25 de Mayo [illegible]

A 5 pesos libra [illegible]

Aviso [illegible] de terreno [illegible] Santiago del Estero 364 [illegible]

El jury nombrado para atender en [illegible] se reunirá en el Juzgado de Paz, los dias [illegible] de ocho á once de la mañana [illegible] Juez de Paz jlo12v20

Máquinas de coser se compran [illegible] jl21

Ferro Carril del Norte

Desde el Lúnes 23 de julio [illegible] Estacion Central Junio 17 de 1877 [illegible]

Al comercio

[illegible] de mi almacen de menudeo situado en la calle de Rivadavia núm 444 á los Sres. [illegible] quedando á mi cargo el activo y pasivo. Buenos Aires, Julio 17 de 1877 [illegible]

Con referencia al aviso anterior, prevenimos que toda reclamo que exista contra dicha casa de comercio, debe hacerse á D. Bartolomé Bado. [illegible]

Se alquilan dos [illegible] ropa 812, [illegible] otra, calle Solis 836, con 50 varas de fondo [illegible] 3 piezas, cocina, letrina [illegible] en el corralon del frente. [illegible] tienda Piedras 14 [illegible] j21

Sociedad Anónima
De Fomento en las Serranías de Amambay y Maracayú, en el Paraguay

El Directorio ha resuelto convocar [illegible] Sres. accionistas deben hacer efectivo el pago de [illegible] en el escritorio de la sociedad [illegible] á las 3 tarde. *J. M. Mansilla*, Gerente. jlo15v23

Se necesita un oficial [illegible] Victoria 362 jlo17v3

Fomento de Barracas al Norte. Se avisa á los tenedores de acciones de esta Empresa, que el dividendo correspondiente al primer semestre de 1877 se pagará en el escritorio del tesorero Sr. Don Withen Bertram, Cuyo 105 altos desde esta fecha hasta 31 de Julio a. c. de 2 á 4 de la tarde Buenos Aires 17 de Julio de 1877. *F. Huseberg* Gerente jlo17v25

La antigua casa de comercio
De José Y. Garcia
Victoria 297 y 299

Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278 Buen Orden 1, 3, 5 y 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de guanaco, pellones chilenos, mendocinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase. *José J. Garcia.* j21v22j

Almacen Aispapuco
CALLE POTOSI 257-261
YERBA PARAGUAYA
EXTRA

De la que se vende en todas partes á 6, 7, 8, 9 y 10 $, se vende en el almacen Aispapuco calle Potosí 257-261, á 5 pesos libra. Potosí entre Chacabuco y Piedras. jl16v1ag.

Hilario Orlandini
Agente de asuntos judiciales

Ofrece sus servicios como procurador. Se encarga de toda clase de tramitacion de negocios judiciales y de cualquiera otra gestion de carácter análogo.

13-Victoria-13
Jlio4 v 30-8 ps

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapicería y colchonería. Buen Orden 32. jl1vliag.

Cigarrería y fábrica de la flor de los sabanos de Juan Pardal. 238 Buen Orden 238. Prevengo á los fumadores que deseen fumar un buen cigarro de Bahía que pasen por mi casa calle Buen Orden 238; no siendo así, exijiendo en todos los cafees y confiterías con la marca de la casa. Este cigarro puede competir con los mejores cigarros de la Habana, tanto en su especial sabor como en el trabajo. Hay ademas una especialidad en cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo puro y de paja de arroz de primera clase. Picaduras de la Habana y Bahía picada al estilo habanero, Virginia, &. Todo por mayor y menor. Buen Orden 238. jlo11v26

MAXWELINA

Específico para la sarna en las ovejas se vende en la casa del señor Eduardo Casey, Cangallo 101 y en lo de D. Rosetti y Ca, Victoria 165, y en el corralon 11 de Setiembre de los señores V. L. y E. Casares, Rivadavia esquina Rio [illegible].—En este mismo establecimiento hay siempre en venta alambres, postes, fierro galvanizado, tejas, listones etc j30v30jl

"La Bienhechora" DEL PLATA—Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida.—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1877 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus nombres desde el dia 12 del corriente en adelante. Buenos Aires, Julio 11 de 1877. El director general—*F. F. Moreno*.

OTRO AVISO

A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la junta general de suscritores, tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, en el domicilio ya citado de la direccion. El director General—*F. F. Moreno.* jlo11v31

Remate judicial POR SANTIAGO ELIZAGARAY. En [illegible] de 1ª instancia [illegible] D. Angel B. Casares, procederá á venta [illegible]

[illegible]

Importante clases nocturnas de 8 á 10 de la noche, cursos universitarios instruccion comercial, contabilidad, teneduría de libros partida doble, precios módicos. Salta 273. jlo7v22

Se venden una ó dos casas recien pintadas y blanqueadas, en la calle del Rincon 45 entre Potosí y Victoria son edificadas en maderas duras tienen dos patios, aljibe y cuatro piezas grandes, en la misma casa Rincon 45, encontrará con quien tratar se venderán á precios módicos. jlio11v30

Ajencia De Comisiones en General Cangallo 92 altos. Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para recorrer la vía. Hay colocacion para muchos sirvientes y 3 mozos de abordo. Cangallo 92 altos. En la misma casa se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que represente su valor. j11v3a

Se vende la fonda de La Luna situada calle Libertad 248, entre Corrientes y Par[aná] que su patron la vende por tener que ausentarse del país jlo11v25

Gran pichincha Se vende un gran armazon de lujo como para establecer una tienda y otro para almacen el que se interese ocurra á la calle Salta núm 487 de 12 á una. jlo11 v5agto.

Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de señora y de hombre en buen uso. Actualmente hay para vender un rico piano Pleyel, otro piano para estudio, muebles para cafés, armarios de jacarandá con espejos, [illegible] mantas, aparadores, camas, etc. [illegible] calle Belgrano 335 y 337 j21 v24 junio

Piezas Amuebladas ó sin muebles para hombres solos ó matrimonios sin hijos, se alquilan en casa de [illegible] [illegible]

A los deudos de Da. Ana Beltran de Car[illegible] [illegible] Buenos Aires Julio [illegible] de 1877

Una Sra. sola [illegible]

Por cinco mil ps. [illegible]

Muebles y pianos

[illegible]

Se vende [illegible]

SOCIEDAD
"La Aurora"

[illegible]

DENTISTAS
Dn. Carlos Kotk

[illegible] dentistas Mesquita y Bodé [illegible]

EL MAXIMUN
De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista X. [illegible] Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos sobre los agentes [illegible] Arabia, [illegible] virtud en su [illegible]

EL KAIMACK LEYN ARABE
ó
Dolori-fugo Africano

[illegible] reumatismo, dolores [illegible] Buenos Aires [illegible] Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor [illegible]

Salida de vapores
Piera y Ca.

Avisan al comercio que con esta fecha San [illegible] en la calle Reconquista num. 90 una Agencia Marítima [illegible] vapores [illegible] buques de vela, embarques de carga [illegible] Julio 5 de 1877 [illegible]

Carga para San Nicolás y Rosario [illegible] **Esmeralda** [illegible] Domingo 22 de [illegible] Avisos Piera y Ca. Reconquista 90 j22

Navegacion del Rio Paraná

Para Paraná y Santa Fe de [illegible] vapor nacional **Lujan**

NOTA—Los pasageros de Santa Fe [illegible] vapor **Jenny**

[illegible]

Por encomiendas [illegible] agente *Guillermo Mat* [illegible]

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES [illegible]

Saldrán alternativamente todos los Juéves [illegible] reciben carga y encomiendas, con [illegible] Por órden [illegible] Victoria 78

Importante remate de chacras del ejido de Lobos. En los dias 1, 2 y 3 del mes de Agosto á la 1 de la tarde en la plaza pública en el salon de la Municipalidad se rematarán suertes de chacras del ejido compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas de 150 vs por costado siendo la base para su venta el precio de 500 ps m/c por cuadra. La venta ha sido órden de por la Municipalidad en sesion del dia 4 del corriente y las chacras se hallan designadas en el plano general del ejido que puede consultarse en el Departamento topográfico ó en la Secretaría Municipal con las secciones y números siguientes: seccion G números 19, id H id 16, id L id 22, 23 y 24, id P id 11 y 20, id Q id 15. Esta venta se efectuará conforme á lo que determina la ley de ejidos de 3 Noviembre 1870 previniéndose á los interesados que muy en breve se sacarán á remate otro lote de chacras del ejido que se encuentran perfectamente situadas por su proximidad á la Estacion del Ferro Carril como por la bondad del terreno. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de la Municipalidad de 12 á 4 de la tarde de todo dia hábil—Lobos Junio 30 de 1877—*Nicanor Berro—Felix F. Araus* j3v3a

Fotografías permanentes
INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-Calle de las Artes-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografía, en lo sucesivo, no sufrirán jamas la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografías que se hagan en este Establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana;* y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba, en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion á porcelana 100 ps. docena.
Media docena 75 id id.
Id álbum 200 id id.
Id media docena 140 id id.
Retratos bustos tamaño natural con su cuadro negro 400 id id.
Id con cuadro dorado 500 id id.
Fotografías pintadas al óleo tamaño natural 2000 id id.

Especialidad de retratos
DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada uno con arreglo al traje que vistan. jlio3v3a

Se ofrece una señora formal como para el servicio de una casa decente, ó encargarse del menaje y administracion de una familia. No tiene relaciones, ni acostumbra salir de casa. Es á la vez costurera y plancha la ropa de uso diario. Puede encargarse de correr con la ropa blanca, componerla y mantenerla en buen estado, pues ha sido camarera siempre en casa de familias respetables.

Ocurrir calle de Temple núm. 179.

Como al presente se halla cosiendo en casa de familia, se la encontrará á la oracion, hora en que se retira del trabajo.

Tambien se le puede dejar la direccion de la persona que desee tratar con ella, pues irá á su domicilio. jl14v21

Cupones de Cédulas Hipotecarias 2000 pesos moneda corriente de gratificacion se darán á quien entregue Cangallo 459 los cupones de las cédulas números 245, 246, 247, 248, 249, 725, 726, 727, 728, 1770, 1771 y 2672 de la série A de pesos fuertes 1000, y 2470 de la misma série de pesos fuertes 200, vencidos el 30 de Junio pasado que han sido perdidos. Previniendo que ya se han tomado todas las medidas necesarias para evitar el cobro de ellos. jl14 v20.

Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Ungüento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y venden bajo el nombre de «Holloway y Ca.» por J. F. Henry, Curran y Ca., Drogistas de Nueva York, con una supuesta marca de patente así:—Mercaderes sin escrúpulos las obtiene á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos esta llegare, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado fraude fraguado en Nueva York, previniendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables, titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expendan «Las píldoras y el ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia.

CARBON
Carbon de estufa

Carbon de cocina de primera calidad libre de polvo [illegible]

San Martin 174

[illegible]

GRAN TIENDA DE BUENOS AIRES
214—VICTORIA—216
LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS
INAUGURACION

Llegó el momento deseado por el galante público bonaerense de ver inaugurado el establecimiento mas grandioso de cuantos encierra esta capital, uniendo al buen gusto y calidad inmejorable de las mercaderías en venta, un precio fabulosamente económico, lo cual, hará, sin duda, que dentro de pocos dias hayamos podido conseguir una verdadera revolucion en los gastos de las familias. La gran *Tienda de Buenos Aires* no tendrá rival en esta perla del Plata. Artículos de fantasía, de lujo, sedas y lanas, y cuanto pueda necesitarse para vestir con propiedad y elegancia, habrá de hallarse en este riquísimo establecimiento, el primero en su clase; y como los anuncios pomposos necesitan ser comprobados por la verdad de los hechos, invitamos á las distinguidas damas de esta Ciudad á que pasen á convencerse por sí mismas de la justicia de nuestro llamamiento, persuadidos de que, así como antes nos honraron con su confianza, hoy será mucho mayor, pues hemos hecho toda clase de sacrificios para montar este lujoso *recreo económico* de las familias á una altura sin igual en Buenos Aires, compitiendo á cuantos se hallen mas acreditados en esta Capital.

La inauguracion de este establecimiento tendrá lugar el dia 21 del corriente Julio. ¡A la revolucion comercial! ¡A la gran tienda de Buenos Aires! Al recreo económico de las familias!

214—VICTORIA—216

Julio 15 v25.

ACADEMIA BRITANICA
11 años establecida
ROBERTO BIRD
Director
Bolivar 219 (entre Venezuela y Mejico)
Educacion comercial y Universitaria

Cerca de 30 alumnos se preparan actualmente [para] la Universidad

Comodidad especial para pupilos y medio pupilos

El local es el mas vasto de los colegios de la ciudad.

[illegible] j[illegible]

José Duran y Ca. [illegible] j11 v21

Hojalatería [illegible]

YESO

[illegible] de yeso norte-americano se vende en barricas. Calle Arenales núm. 327. jlo11v12agt

A los estudiantes clases de [illegible] por un nuevo sistema [illegible] j12v22

Para hombres SOLOS piezas amuebladas [illegible] Sgo. de[l] Estero [illegible] j12 v22

Interesante A las señoras [illegible] Piedras 271, entre Venezuela y Méjico frente á la carpintería de Bernasconi, se confecciona toda clase de vestidos de señoras, [illegible] con arreglo á la moda elegante y correcta [illegible] 25 pesos, vestido de señora 2° pesos, las túnicas [illegible] y [illegible] 15 pesos, batones con guarniciones [illegible] 10 pesos trajes de niños chicos, moldes de túnica y tapados [illegible] Los vestidos se hacen á precios módicos con mucha perfeccion y elegancia. Julio 14 v22

Ultima hora se avisa al público en general que en la calle Victoria [illegible] escoba nueva en el [illegible] escritorio del patio se compra toda clase de muebles, útiles y objetos que represente valor. Se va á domicilio de los interesados y las compras por mayor [illegible] á precios equitativos. El escritorio estará abierto todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. *Luis H. Brié y Ca.* jlo15v25

APUNTES
DE LA
HISTORIA CIVIL DE JUJUY
POR EL
DR. JOAQUIN CARRILLO (Abogado)

Contiene numerosos documentos, noticia sobre las razas primitivas y sobre los hechos principales cumplidos desde la conquista, hasta la época actual, con noticia de los hombres eminentes y de sus primeros magistrados.

Un volúmen en 8° mayor, de 535 páginas y buen papel, precio de la obra 150 pesos m/c. En venta: Librerías de Mayo, Moreno 337 y Potosí 189, id Americana, de Brebach Piedad 153, id La Publicidad, de Reñé Perú 41. jlo-v20

L. Jacobsen y Ca.
BUENOS AIRES
242 CALLE FLORIDA 242
LIBRERIA EUROPEA

Tiene el mayor surtido en el Rio de la Plata, de—**Libros de Ciencia y Literatura** que recibe en todos los idiomas, principalmente en **Español, Frances, Aleman, Inglés ó Italiano**

Ultimos boletines bibliográficos de obras nuevas recibidas por la LIBRERIA EUROPEA, se publican mensualmente y están gratuitamente á disposicion del público interesado para recibirlos hasta mandar su direccion.

Con la mínima comision sobre el precio de venta en Europa, se proporciona con el mayor esmero y actividad á las bibliotecas particulares ó públicas y á los libreros por menor toda obra que se encargue y todo artículo de colegios, escritorio sin distincion de su procedencia, pues la casa cuenta con los servicios de agentes experimentados y activos en todas las capitales europeas y americanas.

Es el establecimiento mas antiguo y mejor dirijido en Buenos Aires, acreditado muy especialmente por la puntualidad rigurosa en el despacho de

Periódicos y diarios de literatura modas y ciencias

de todas las partes del mundo sin escepcion. Las suscriciones son por un año ó por medio año y se pagan adelantadas.

Precios fijos y módicos.

Venta por mayor y menor de artículos de escritorio. jlo 5-v15a 2p.sem.

M. de la Barra
PROFESORA

Se ofrece para enseñar el piano y canto. Corrientes 619. jlo12v12agt

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JULIO

Id 21, á la 1—Judicial de terrenos en Banfield, perteneciente á la testamentaria de Mota, en nuestra casa Potosí 78.
Id 22, á la 1—Judicial, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. M. Arroqui.
Id 27, á las 2—Judicial, casa retasada, calle Cangallo y Ombú, por cuenta de la ejecucion Parody con Parody.
Id 25, á las 12—En nuestra casa Potosí 78, de 40 carneros padres Rambouillet de la afamada cabaña de D. Santiago Amaral.
Id 28, á la 1—En nuestra casa Potosí 78, 3 3/4 leguas de campo en el 9 de Julio.
Id 29, á las 2—De la casa calle de Paseo de Julio 442 y 25 de Mayo 429.
Id 29, á las 3—Judicial, de la casa Charcas 499.
Id 30, á las 2—En su casa de una chacra en San Justo
Id 31—De la casa San Juan 616.

AGOSTO

Dia 1, á las 2—Judicial, de la casa calle San Martin 197, testamentaria de D. Luis Benegas.
Id 12, á la 1—Judicial, de varias casas y manzanas de terreno en San Justo, testamentaria de D. Emilio Viljegas.
Id 21, á la 1—En nuestra casa Potosí 78, de 30 carneros padres de la estancia "Las Tunas".
Id 24, á las 12—Id id id id id id Castex.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

40 carneros 40
DIEZ BORREGAS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA GRAN CABAÑA
Establecida en Moron

Y dirigida por el Sr. D. Santiago Amaral
En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 30 de Julio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la cabaña arriba mencionada a saber:

30 carneros Rambouillet de 15 á 16 meses.			
10	id	id	de 20 á 24 id.
10 borregas	id		de 16 á 18 id.

Esta gran cabaña, como consta á la generalidad de los Sres. Estancieros, fué fundada el año 1871 con la mitad de las hermosas ovejas que formaban la importantísima cabaña del finado Sr. Benavente y padres de alto precio, importados de la cabaña imperial de Francia, los cuales obtuvieron el primer premio en la última exposicion de la Sociedad Rural.

Se suprimen detalles bombásticos, puesto que los compradores sabrán apreciar en lo que valga el mérito de los animales que ofrecemos en venta, tanto por su gran tamaño, cuanto por su lindas finura, largura y rizo de su lana, se garante á los señores compradores que en este establecimiento, siguiendo el mismo sistema que observó el Sr. Benavente durante 15 años, jamas se han empleado otros padres que no fueran de la cabaña imperial, por lo cual, el que quiera obtener pureza en esa sangre, la encontrará en los animales pertenecientes á este gran establecimiento.

NOTA—Los animales podrán verse en nuestra casa desde el 25 del corriente.

OTRA—Prevenimos á los señores estancieros que siendo este remate un poco anticipado á la época en que verdaderamente se necesitan los carneros, pueden comprarlos y recibirlos uno ó dos meses despues del dia del remate, siendo cuidados debidamente y respondiendo por ellos el establecimiento vendedor. jlo12

Por el mismo

Judicial
De una casita cómoda
BIEN CONSTRUIDA Y DE POCO PRECIO
Calle de Charcas n. 499
ENTRE URUGUAY Y TALCAHUANO

[illegible]

Ciérrese á este enfermo [illegible] hasta el 31 de Julio [illegible]

Por el mismo

De 16 manzanas
DE TERRENO
Situadas á ambos lados de la vía férrea Y LINDANDO CON LA ESTACION
Banfield (F. C. del S.)
SUBDIVIDIDOS EN LOTES
TASACION MUY BAJA
En nuestra casa
Potosí núm. 78

El sábado 21 de Julio á la 1 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y pertenecientes á la testamentaria de D. José Mota á saber:

16 manzanas de terreno situadas sobre la estacion Banfield del ferro-carril del Sud y ambos costados de la vía férrea.

Las manzanas están divididas en lotes pequeños tasados cada lote sumamente bajo y están autorizados á venderse ya sea en lotes, manzanas ó fracciones de manzana.

Las manzanas están marcadas con las siguientes letras:

A	34 lotes	18640 vs	cs	1$ 75 c	32585	2,3	$ 21[illegible]
B	34	18620			32585		$17[illegible]
C	34	18620			32585		$17[illegible]
D	34	18620			32585		$17[illegible]
E	34	11111			19634		130[illegible]
F	32	17096		1$ 60	28332		18[illegible]
G	30	16065		1$ 50	24100		160[illegible]
H	28	14523			21786		145[illegible]
I	15	6603		1$ 60	10624		70[illegible]
J	17	8476		1$ 50	12566		83[illegible]
K	22	10 38[illegible]		1$ 45	14722		98[illegible]
L	23	11388			16629		110[illegible]
M	32	17[illegible]		1$ 30	224[illegible]7		14[illegible]
N	32	1[illegible]		1$ 15	20548		13[illegible]
O	32	16140		1$ 05	17814		115[illegible]
P	30	15931			16027		11[illegible]

Tasacion $ 355706 2/3 $ 2371[illegible]

Para inspeccionar los títulos y tasaciones á la escribanía de D. Darío Beccar, Defensa 90 y por mas pormenores y planos á nuestra casa Potosí 78, donde se efectuará el remate el dia arriba indicado.

En seguida—Procederemos a la venta de una casa de material edificada en estos terrenos, cuya ubicacion se encuentra en una de las calles. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, palomas, alfajías de quebracho, pozo, balde, etc.

En todo tasado en $ 35000 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23336 m/c. j15

Por el mismo

Judicial
DE UNA CHACRA
En Matanzas
Partido de San Justo

A un el nuevo pueblo GARAY, muy corta distancia
De los pueblos
MORON Y SAN JUSTO
En nuestra casa Potosí 78

El juéves 26 de julio á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaría de Doña Petrona Capdevila de Ordoñez, a saber:

Una chacra situada en el partido de San Justo compuesta de 200 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado dividida en dos fracciones iguales cada una de 100 cuadras. En cada fraccion se encuentra un edificio de material, techo de teja con 2 piezas cada uno.

El todo esta tasado á razon de 8000 pesos la cuadra que forma un total de ps 1,600,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son ps 1,066,667 m/c.

Se venderá en uno ó dos lotes y sino hubiera interesado se venderá en fracciones, lotes, por manzanas ó medias manzanas.

En este terreno se ha formado el nuevo pueblo Garay cuyo plano ha sido aprobado por el Superior Gobierno de la Provincia.

Se encuentra á muy corta distancia de los pueblos San Justo y Moron, y sera con el tiempo el pueblo cabeza del partido, por hallarse en el mismo centro.

El terreno es de lo mejor, la parte mas alta de todo el partido, vista magnífica y que domina todos los alrededores, la calidad de la tierra es vegetal y de la mejor q° hay en la Provincia.

Para imponerse de las tasaciones á la escribanía del señor Gallardo y por planos y mas informes á nuestra casa Potosí 178. 21

Por el mismo

SEGUNDO REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS
DE ADORNO Y DE INVERNACULO
Aclimatadas en el país
GRAN COLECCION DE CAMELIAS
Del establecimiento de orticultura situado en San Fernando, propiedad
Del Sr. Dr. don Adolfo Insiarte
En nuestra casa Potosí 78

El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba mencionado un especial y variado surtido de plantas aclimatadas en el país y cuyo pormenor es el siguiente.

Araucarias, grandes excelsa, coku, bidwili, azaleas con boton, aralias, agaves, camelias, alba plena y otras en flor y boton, crinum, clivias, cedrus deodora, daphnes, arbustos, unedo (arbol de frutilla) magnolias, fuscatas grandes, id gradiflora, olea fragans de gran tamaño, cyca revoluta, con fruta, forojus, latania barbonica, chamarops, excelsa kododentrum, thunbergias, jazmines diamela, bonapartea rancea, gardenias fortunei y del cabo, higueras de varias clases, perales, frambuesas, gran variedad de arboles frutales y muchas otras plantas que estarán á la vista el dia de remate. jlo12

Por el mismo

Judicial
De cinco casitas

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano S. Zavalia y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

El domingo 22 de Julio á la una de la tarde venderémos por órden del señor Juez de primera instancia y pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Arroqui, y con base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones á saber:

Casa No. 1 Callao 235 antiguo, entre las de Charcas y Santa Fe, edificada en 7 y 1/2 varas de frente al Oeste por 24 y 1/2 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, cocina, oficinas, &. Tasacion ps. 89,265. 2/3 partes pesos 59,510 m/c.

Casa No. 2, Arenales 376 antiguo entre las de Ayacucho y Junin edificada en 8 varas 75 cts. de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina &. Tasacion ps. 68,359 m/c. 2/3 partes ps. 45,573 m/c.

Casa No. 3, Arenales 378 lindero con la anterior; edificada en 9 varas de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina &. Tasacion ps. 68,175 2/3 partes ps. 45,450 m/c.

Casa No. 4, Arenales 380 antiguo, esquina á la de Junin, edificada en 13 varas de frente al Oeste por 21 varas 20 cts. de fondo al Este. El edificio consta de una esquina, trastienda, otro cuarto en el patio, cocina, letrina, &. Tasacion ps. 94,[illegible] 2/3 partes ps. 63,021 m/c.

Casa No. 5, Arenales 382 antiguo entre las de Junin y Andes, edificada en 8 vs. y 75 cts. de frente al Norte, por 23 vs de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, letrina &. Tasacion 59,055 ps m/c. 2/3 partes ps. 39,370 m/c.

NOTA—Para inspeccionar los títulos y tasaciones á la escribanía de Darío Beccar, Defensa 90 y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Se principiará la venta por la casa calle de Callao, siguiendo por las de la calle Arenales por sus números respectivos. j15

Por el mismo

Venta particular de dos caballos enteros para sangre, de propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, en nuestra casa Potosí 78.

Estamos encargados de la venta de dos magníficos caballos de sangre, para carrera, de propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, de sus establecimientos [illegible] en Santa Fé, que son:

"PELOPIDAS" [illegible] "General Peel" [illegible] "ROBIN HOOD" [illegible]

[illegible]

Por el mismo
Judicial
De la gran propiedad central
Calle San Martin N. 197
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
17 1|2 varas de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion primera ps. 1.046,000 m|c.
ps. 749,125–2|3 partes
479,584.

El mártes 1° de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. José Leon Banegas á saber: La casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 y 1|2 vs de frente por 69 vs de fondo un total de 1207 vs cuadradas mas ó menos. El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina, 2 sótanos, letrinas etc. la tasacion pr mitad importaba la suma de ps 1.046,000 m|c. habiendo sido retasada en ps 749,125 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 479,584 m|c. Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran al secretario Sr. Carballo calle Defensa primer patio y por mas pormenores á nuestra casa calle Potosi num. 78. jl28

Por el mismo
Judicial
De la magnífica y bien construida casa esquina de altos, calle Cangallo núm. 1132 y 1136 y Ombú núms. 95 y 105.
Tasacion anterior, ps 385.410.
Retasa, ps. 236,179.
2|3 partes, ps 100,786.

El domingo 22 del c'rte á las 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion de una hipoteca [illegible] arriba mencionada.

El terreno donde esta edificada [illegible] se compone de 12 y 1|2 varas de frente por [illegible] de fondo, la mencionada propiedad esta edificada [illegible] casas bajas y una alta. Primera casa [illegible] negocio de confiteria [illegible] gran [illegible] de primer órden, [illegible] maderas [illegible] [illegible] que tiene de costo el valor de dos piezas [illegible] cocina, [illegible] mas al frente [illegible] con sus ventanas [illegible] mas piezas en [illegible] condiciones de [illegible] casa baja, es decir [illegible] de oficinas y [illegible] bajo comodo [illegible] toda la calle Cangallo y [illegible] de Ombú, puertas, ventanas y [illegible] moderna, [illegible] con [illegible] [illegible] la primera casa que esta [illegible] tiene dos [illegible] piezas, zaguan, cocina [illegible] [illegible] la propiedad [illegible] siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 190,786. Titulos [illegible] pormenores, á nuestra casa Potosí [illegible] de Saturnino Garcia.

Por el mismo
Judicial
Importante remate
De varias casas y manzanas de terreno
En el mismo pueblo San Justo
Pertenecientes á la testamentaria de Don Emilio Villegas
Retazadas
El domingo 12 de Agosto á la una en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas á saber:

1° Una casa [illegible] con frente á la [illegible] á la plaza principal [illegible] nombre.

El terreno se compone de 14 3|4 varas de frente al Norte por 100 vs de fondo al Sud. La casa se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y pozo, reboque interior [illegible] en cal, techos de [illegible] de ladrillo y [illegible] alfajías y tirantes de quebracho.

Retasa ps 86,346. Base para la venta 2|3 partes, ps. 57,564 m|c.

2° Otra casa esquina dando frente á la plaza por el costado y a una calle sin nombre por el Norte. Se compone el edificio de una pieza para almacen y otra para deposito, pozo, letrina, techos de baldosas, maderas duras. El terreno consta de 140 varas de frente al Norte por 40 1|2 vs de fondo al Sud y esta todo cercado de pared.

Retasa ps 128,000 Base 2|3 partes ps 85,384 m|c.

3° Un terreno formando esquina a la plaza por el Este y con frente a una calle sin nombre por el Norte, su area es de 27 vs de frente al O. por 140 vs de fondo al Este, ha sido retasado en ps. 86,400 siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 57,600 m|c.

4° La manzana marcada en el plano general con las letras BE; su area es 100 vs de frente al Sud, por 44 vs fondo al Norte, retasada en ps 27,522, 2|3 partes pesos 18,348 m|c.

5° Un terreno esquina situado en el angulo N. Oeste de la manzana GG compuesta de 25 vs al Oeste por 50 vs fondo al Este, retasa ps. 10,840, 2|3 partes ps. 7,227 m|c.

6° Cuatro esquinas de terreno de la manzana KK en 4 una formando un lote de 25 vs de frente por 50 vs de fondo retasada el total en ps. 32720 m|c 2|3 partes ps 21814 ó que hace ps. 5,454 por cada lote de esquina.

7° Tres esquinas de terreno de la manzana N de iguales proporciones á las anteriores retaza ps 27,250, 2|3 partes ps 18,157 m|c, ó sea cada lote de esquina ps. 6,056 moneda corriente.

8° Una manzana de terreno marcada NN compuesta de 100 vs de frente al N. por 140 de fondo al S. retasa pesos 22,960, 2|3 partes ps. 15,307 m|c.

9° Una manzana letras OO igual a la anterior retasada en ps. 22,960, 2|3 partes ps 15,307 m|c.

10° Una manzana letra TT area igual á la anterior retasada en ps. 22,960, 2|3 partes ps. 15,307.

11° Un terreno esquina 25 vs. al O. por 50 de fondo al Este manzana letra J, retasa ps. 10,840 m|c, 2|3 partes ps. 7,226 m|c.

12° Una quinta numerada en el plano con el N. 20 con 296 vs. de frente por 216 vs. de fondo, area total 63,936 vs cuadradas retasada en ps 62,930 m|c, 2|3 partes ps. 74,954 moneda corriente.

13° Una quinta numerada en el plano con el número uno retasada en ps 62,830 m|c, 2|3 partes ps. 41,954 m|c. Importan todas estas propiedades la suma de seis cientos cuatro mil seis cientos ochenta y ocho ps m|c. (ps. 604,688) pudiendo hacerse oferta, por todas las propiedades en globo ó por cada una separadamente, tomandose por base las 2|3 partes de cada tasacion que son hoy sumamente bajas.

Para ver el plano y mas informes a nuestra casa Potosi 78 ó en el Juzgado de Paz de San Justo y para informarse del espediente á la escribania del Sr. D. M. Perez Gomar.

Nota—El remate se efectuará en el mismo pueblo de S. Justo donde estará nuestra bandera. jl 6

Por el mismo
Importante remate
DE 3 3|4
LEGUAS DE CAMPO
En el partido 9 de Julio
Distante 10 leguas del Ferro Carril del Oeste
Estacion Bragado
En nuestra casa Potosi 78

El SABADO 28 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y de contado, por órden terminante y liquidacion de sociedad á saber:

3 leguas 729|1000 de otros campos de superior calidad para la cria de ganado vacuno, habiendo en el campo cañadas que sirven para la cria de ovejas. El campo es conocido y está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de «Cornelio Romero» lindando por el N y N-E con Francisco Iramain por el Este con Colliqueo, por el Sud Este con Lobo y Pairano y por el Sud con Calderon, Barriola y Marquez.

Todos los campos mencionados están poblados y distan 3 leguas ó menos de los campos de los Sres. Emilio Castro y Juan Rubbio en el partido del Bragado distando unicamente 10 leguas del pueblo del mismo nombre, hoy termino del ferro-carril del Oeste que como todos saben va á seguirse muy pronto hasta el 9 de Julio y Carhué.

En cuanto a la seguridad de estos campos no tenemos nada que decir: no hay peligro de invasion de indios por este lado; ademas no hay de perder de vista que quedan a un dia de distancia de esta ciudad.

Titulos de primer orden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosi 78. julio7

Por el mismo
Un gran terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO
Calle Potosi núm. 635 y 641
25 vs. DE FRENTE AL S. POR 50 VS. DE FONDO AL N (AD CORPUS)

El mártes 24 del corriente a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la propiedad arriba indicada cuyo terreno consta de 19 mts. 70 cts. de frente por 39 mts. 83 cts. de fondo igual mas ó menos a 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. El edificio aunque antiguo consta de algunas piezas que producen un buen alquiler.

Toda la propiedad reconoce un gravamen a favor del Banco Hipotecario de $ 10,000, que si le conviene al comprador puede seguir con la hipoteca. La base para la venta son $20000 ps precio módico en vista de la buena posicion y tamaño del terreno. Los titulos son de primer órden.

Por mas pormenores a nuestra casa Potosi 78. jlo17

Por el mismo
En el partido de Lincoln
3 leguas de campo
DE SUPERIOR CALIDAD E INMEDIATO AL EJIDO DEL PUEBLO
Base bajisima
Ps. 100,000 m|c por legua cuada.
En nuestra casa Potosi 78

El sabado 4 de Agosto a la una en punto del dia remataremos al mas alto precio con la base indicada, dinero de contado por orden terminante a saber:

3 leguas cuadradas campo de superior calidad, situado en el partido de Lincoln inmediatas al ejido del pueblo del mismo nombre, distante 15 leguas del Bragado, termino actual del Ferro Carril del Oeste.

El campo es conocido y está señalado en el plano grafico de la Provincia, bajo el nombre de Lucila Godoy de Monsalvo.

Sabido es que hace pocos dias se ha vendido judicialmente un campo en el mismo partido y a pocas leguas a este a razon de 200,000 ps. termino medio la legua, —a que la base de cien mil ps. m|c por legua es muy baja.

Estos campos estan libres de inundaciones tanto de agua como de indios.

Titulos inmejorables; por mas informes á nuestra casa Potosi 78. jlo18

Por el mismo
Judicial
De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida 62 á 66
Esquina á Piedad núms. 175 á 183
Pertenecientes á la testamentaria de doña Antonia E. de la Cruz de Cordero; Ad Corpus (retasada)

El jueves 23 de Agosto a las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia doctor don [illegible] Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo [illegible] [illegible]

Por el mismo
DE MUEBLES
Nuevos y usados, seis pianos, uno nuevo
CAJAS DE FIERRO, HERRAMIENTAS Y BANCOS DE PLATERO EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles, artículos de bazar etc. etc cuyo pormenor es el siguiente:

Cuatro pianos cuadrilongos, dos perpendiculares, uno de Schecl y otro flamante de Battés, una division de nogal con vidrios cuajados, un mostrador y un escritorio grande de nogal, casi nuevo y á propósito para escritorio de cambio, un ropero de nogal con espejo, un lavatorio id, una mesa de comedor id para 18 cubiertos, un juego de jacarandá macizo, asiento respaldar de esterilla, compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas, una mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, dos sillones y ocho sillas ayo, un gran órgano cuyo costo es de 5,000$, seis camas de fierro una id bronce, dos cajas de fierro nuevas, una máquina para prensar ropa blanca, una cómoda de caoba, dos comodas caoba y nogal, seis sillas id, once sillitas de jacarandá para comedor, un sofá y dos sillones, un lavatorio, nogales grandes, cocinas económicas como para hotel, varias chicas, baldaderas, cuadros, una cantidad de herramientas, útiles, bancos y mesas de plateria y demas muebles que estarán á la vista. jl20

Eastman Gowland y Ca.
JUDICIAL
EN GUALEGUAY
Provincia de Entre Rios
Fincas y terrenos
Notable remate
SITUADOS EN EL PARAJE MAS PINTORESCO DE DE LA CIUDAD
EN UN SOLO LOTE
En su casa Victoria 111 y 113
[illegible]

Nueva retasa

Tasacion en Bolivianos	9,563
2|3 partes	6,375

[illegible]

Por el mismo
MAGNIFICOS TERRENOS
11 varas de frente por 59 varas de fondo
TERRENOS ALTOS
Rodeados de magníficos edificios
Calle Santiago del Estero y Constitucion
En uno ó varios lotes
Barraqueros atencion—Lo mas alto De aquella localidad

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño estos espléndidos terrenos, propiamente para hacer barracas por lo alto del mismo, rodeado de un buen vecindario. A solamente tres cuadras del mercado Constitucion, lo que es vender en esa localidad.

Recomendamos a los Sres capitalistas este importante terreno. Se venderá irremediablemente a la mas alta postura. Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113 jlo14

Por el mismo
En nuestra casa, calle Victoria num 111 y 113
Al contado—De tienda y merceria

El viérnes 20 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, aleman, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros de diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, género hilo para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, testones, embutidos mayas, sea flestos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. jlo17

Por el mismo
En nuestra casa calle Victoria núm. 111 y 113
Al contado
DE COMESTIBLES y BEBIDAS
El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto, venderémos un rico y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:

100 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fosforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cj. aceite de comer superior, 50 damajuanas anis mayorka. 100 cajones kerosene brillante 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa. 20 bolsas lantejas, 10 cajones 5 barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de mendoza de 5 @. 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco, 20 cajones fideos de género 50 bolsas alpiste 25 bolsas almendras con cara, 10 id garbanzos español es, 25 cientos cigarrillos habanillos trigo, 15 cajas té fino congo 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 2000 paquetes palitos para dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cj. velas estearina. 4 cj. jabon de españa coñac fino en botellas, y otra infinidad de artículos que se omiten por estensos. jlo20

Por el mismo
En la Aduana Nueva
DEPÓSITO SARMIENTO
De 68 tercios
YERBA PARAGUAYA
RECIEN LLEGADA

El Mártes 24 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores.

68 tercios yerba paraguaya superior calidad marca P. V. sim. j20

Baltar y Quesada
La buena casa-quinta
CALLE MEJICO 91 y 920
Por órden del Juez Dr. Areco
Ejecucion del Banco de la Prvincia
1ª tasacion 552,1°8
Retasa 316,951 ps. 1c
Base de venta 2|3 partes 211,300 ps.
Renta 2,000 pesos mensuales

El domingo 22 de Julio á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor juez de Comercio Dr. Areco y siempre que exceda de las 2|3 partes esta bien situada casa-quinta ubicada en la calle de Méjico 918 y 920 esquina á la calle de Sarandí.

El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal con techos de azotea asentada sobre maderas duras, ademas tiene espaciosa cocina, letrina y un espléndido galpon techado con zinc los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas todas tienen sus correspondientes persianas inglesas.

El terreno se compone de 45 vs 20 cents de frente al Norte por 67 vs 25 cts de fondo al Sud dando tambien frente a la calle Sarandí lo que hace una superficie de 3,027 vs. 60 o cuadrados plantado en su mayor parte con árboles frutales etc. Esta propiedad situada á dos cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribania de Cedres calle Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. Titulos superiores. j29

Por el mismo
Judicial
En San Isidro
Preciosa casa alta y baja
FORMANDO ESQUINA
A las calles del Colejio ó Ituzaingo
Segunda retaza ps. 100,357 m|c
Dos terceras partes 66,905 ps m|c

El domingo 29 de Julio á las dos de la tarde venderé siempre que el precio exeda de las 2|3 terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y por ejecucion que sigue el Sr. Rochat contra D. Miguel Nicodst, la preciosa casa alta y baja situada en el lindo y pintoresco pueblo San Isidro, haciendo esquina a la calle de Colegio ó Ituzaingó con frente al N. E. y S E. Su terreno mide 131 y 1|2 vs de frente por 55 vs 15 cts de fondo, enangostando á 11 vs 60 cts en este, ó sean 697 vs 64 cts cuadradas.

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielo razos de lienzo, paredes de rico material que se construye en aquel pueblo, lo cual es una economia porque no hay que blanquear ni pintar su frente, la obra de carpinteria es inmejorable, las puertas y ventanas son de cedro, maderas duras, techos de azotea, umbrales de mármol, pisos de baldozas, glorietas y zarzos de fierro, escalera de caracol pozo, sótano, cocina y demas oficinas, gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos a la Escribania de Carballo Defensa 86 ó á mi escritorio San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. jlo8

Por el mismo
Buena casa alta y baja
Perfectamente construida
Buena renta
De 2,300 ps. m|c mensuales
Cangallo 625 y 627
Entre Uruguay y Paraná
Primera tasacion 180,035 ps. m|c
Segunda id 245,160 ps. m|c
Base para la venta 2|3 partes ps. 163,440 m|c

El domingo 5 de Agosto á las 2 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, á dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Don Salustiano Zavalía, y ejecucion seguida por la casa de los Sres [illegible] y Ca. contra su propietario la casa arriba mencionada. [illegible]

Los materiales con que está construido dicha casa son de primer órden, y la buena posicion que ocupa la recomienda por si sola.

Los interesados que deseen visitar la casa pueden hacerlo de las 12 á las 3 de la tarde. Para inspeccionar los titulos que son perfectos pueden hacerlo en la escribania del señor M. A. Victorica Defensa núm. 88 3er. patio, y por mas pormenores al rematador San Martin núm. 51 primer patio del Banco Argentino. jl17

Balbin y Lagos
De comestibles, ferreteria y talabarteria
Por cuenta de varias casas introductoras

El viérnes 20 de Julio á las 12 en punto daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos del ramo, cuyo detalle irá despues.

Por el mismo
Remate especial de artículos de talabarteria en nuestra casa Perú 27.

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos a la venta el surtido que va a continuacion una cantidad de guarniciones americanas para carruajes de uno y dos caballos.

40 cjs cerbeza alemana, por liquidacion de facturas
251 docenas sobrecinchas,
200 docenas pieza cinta para cinchar y varios artículos que estarán a la vista. jlo 14

Por el mismo
JUDICIAL
Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Tonrolon
3 1|2 leguas de campo
En Tapalqué
[illegible]

Por el mismo
Importante remate
DE
20,000 plantas
VARIAS CLASES
[illegible]

Pedro de Elizalde y Cia.
Importante remate
¡¡De una estancia!!
Con monte y pobiaciones
Sin indios ni inundaciones
En el partido de Loberia
El Sábado 4 de Agosto
En nuestra casa calle Bolivar No. 45. A las 3 de la tarde se rematará por orden de su dueño á la mejor postura la estancia arriba espresada, compuesta de 1 y media legua de campo flor, tiene en el frente el Arroyo Sarandí y en el fondo el arroyo Nutria Mansa, cuyos arroyos son de agua permanente.

Tiene una casa grande de material, un gran monte viejo de maderas duras y magníficos álamos, como noventa mil plantas, de donde se pueden sacar postes para alambrar toda el campo y ademas tiene otras poblaciones.

El campo sin la casa y el monte esta alcanzado ventajosamente, sin compromiso para el caso de venta, por parte del comprador.

Para ver el plano y obtener todos los detalles que deseen, los interesados pueden ocurrir á la casa de los rematadores.

Titulos garantidos. jlo4

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 45
De tienda y merceria
EL VIERNES VEINTE DEL CORRIENTE
POR CUENTA DE VARIOS
A los plazos de costumbre

El viérnes 20 del corriente a las 11 1 2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es en parte como sigue

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas Plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanisco oxford, guarniciones encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros de versas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos medias de todas clases, calzado, trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona sombreros de paja id de castor manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños id para señoras y niñas, id id de terciopelo, otros especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estaran a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo:
Una gran partida de manta [illegible] 12. jl18

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Bolivar 45
El Lúnes 23 del corriente
A PLAZOS Y AL CONTADO

El lúnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio a la venta de un buen surtido de articulos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

COMESTIBLES—Rica yerba paraguaya flor, garbanzos de castilla, arroz, porotos, fideos, cominos, alpiste, fósforos de cera, naipes de varias clases, tabaco paraguayo y de bahia hoja entera, cigarros, conservas en tarros quesos ingleses y de otras clases, sal fina, azúcar, velas esterinas, idem para coches, rico aceite para comer italiano y español, café molido, nueces, almendras, dulce jalea, encurtidos ingleses, etc. etc.

BEBIDAS—Vino francés en bordelesas, vino carlon en pipas, vino de oporto, idem de jerez, licor kermann, idem mentha, coñac un gran surtido, desde la marca mas acreditada hasta la mas inferior, curasao, bitter, ajenjo, un gran surtido de vermouth italiano y español, ginebra de holanda, cerveza alemana y otros artículos pertenecientes al ramo.

Al mismo tiempo
AL CONTADO

10	Bolsas garbanzos de Castilla.
10	Barricas sal flor
25	Bultos yerba paraguaya "Flor"
50	Frasqueras ginebra "Ancla chica"
10	Bolsas alpiste.
10	Cajones aceite para comer.

De otra procedencia
14 Fardos rico tabaco Bahia, hoja entera jlo19

Eguren y Martinez
JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio, por órden del señor Juez de [illegible] stancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. M. [illegible] Arroqui.

4 casas baratas
Primera casa
(Nuevo 738)

Calle de Arenales número antiguo 384. Tasacion 89,085. Base, dos terceras partes, 59,370 pesos m|c. Su terreno se compone de 8 vs. y 75 centimos de frente al Norte, por 22 varas de fondo. Edificio: tres piezas, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo, etc; á la 1 en punto del dia.

Segunda casa
(Nuevo 744)

Arenales número antiguo 404; tasacion. 86343 base, 2|3 partes, 57,562 pesos m|c. Su terreno se compone de 8 varas 90 centimos de frente al Norte, por 31 varas y 5 centimos de fondo. Edificio: dos piezas en el primer patio, con pisos de baldosas, puertas vidrieras, otra pieza mas cuadrando el patio, otra pieza, cocina, letrina, etc. A la una y media en punto.

Tercera casa
(Nuevo 749)

Calle Andes núm. 257 antiguo, entre SantaFé y Arenales. Tasacion: 54,054 pesos m|c; base 2|3 partes, 36.036 pesos m|c. Su terreno se compone de 9 varas de frente al Oeste; pero teniendo que en el fondo se enangosta y solo tiene de ancho cinco varas. Edificio: tres piezas, cocina, letrina etc. A las 2 en punto de la tarde.

Cuarta casa
(Nuevo 574)

Calle Ayacucho núm. 298, antiguo, entre Arenales y Juncal. Tasacion: 77, 246 base 2|3 partes 51,497 $ m|c. Su terreno se compone de 10 varas 50 centimos de frente al Este por 34 varas 50 céntimos de fondo al Oeste. Edificio: tres piezas puertas vidrieras, cocina, letrina, etc. A las 2 en punto de la tarde.

Llamamos la atencion sobre estas cuatro casitas baratas, de renta buena para pobres, qué creemos es lo que busca. j21

Por el mismo
Judicial
POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. JOSÉ M. ROSAS

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado, la casa calle Tacuarí núm. 691, ejecucion seguida por el Dr. Maggi contra la testamentaria de D. A. Deluqui

Terreno 8 1|2 vs. de frente al Este por 43 1|2 de fondo al Oeste, con 5 piezas, letrina, pozo, árboles, vereda de piedra etc. etc. recien retasada en 47016 ps. m|c. base 2|3 partes 31344 ps. m|c. No podemos menos de llamar la atencion al que necesite una casita cómoda y sobre todo que no pagan ni los ladrillos.

Titulos buenos, para verlos a la oficina del Secretario Andrade, Defensa 86 y mas datos a los martilleros, Defensa 78. jlo17

Leandro Mattaldi y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
De los ricos muebles
PERTENECIENTES Á MADAMA
Clemencia Henry
Por ausentarse esta señora para Rio Janeiro
EN SU CASA
Corrientes 298 (altos)
AL LADO DEL TEATRO DE LA OPERA
[illegible]

al óleo, un id grabado inglés, una alfombra tripe, tres galerias con cortinados, una galeria con cenefo, tres alfombras chicas, tres pares cortinitas de vidriera, un riquisimo piano Pleyel, adornos, etc., etc.

1er dormitorio
Un elegante escritorio de jacarandá, una cama jacarandá, para una persona con colchones, cortinado, etc., un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio id con sus juegos correspondientes, una mesa tocador de jacarandá, una percha de pared, tres cortinados, dos pares cortinitas ventana, tres alfombras chicas, una mesa de noche jacarandá, una alfombra de tripe, una mesa tarjetero, una canasta para ropa, una caja para guantes, adornos, etc., etc.

2° dormitorio
Un rico juego de jacarandá compuesto de una cama completa baldaquin y cortinas, un lavatorio con juegos correspondientes, un ropero con espejo, una mesa de noche, un tohallero, una rinconera, una percha, un canasto para ropa, dos salivaderas, un pie para lavatorio, dos galerias con cortinado doble, una id id, un alfombrado de tripe, un id id claro, un par cortinas vidriera

3er dormitorio
Una cama de fierro inglesa con colchones, corona y cortinado un lavatorio caoba con sus correspondientes juegos, una percha, una mesa de noche, una cómoda de caoba, un marco, tres lámparas, un juego cretona tres piezas, una galeria dorada con cortinado, una alfombra de tripe, un id id claro, un guarda ropa con cortina de reps, salivaderas, etc., etc.

4° dormitorio
Una cama de fierro completa y cortinado, un lavatorio negro con sus juegos correspondientes, una percha, una rinconera, 3 sillas de [illegible], una cómoda piedra marmol, una galeria con cortinado, una percha id de reps, un esterado, una alfombra tripe para ante cama, 1 pares cortinitas de ventana

Comedor
Un juego de nogal compuesto de un aparador, una mesa para doce cubiertos, doce sillas, una mesa de trinchar, una biblioteca negra, un juego de reps tres piezas, dos sillones, una alfombra de año, una id ante sofá, una estufa con caño, una garrafera de chimenea, cinco piezas elegantisimas, un espejo sobre chimenea, una repisa de copas, una percha estrella, cinco id cuernos, la cierta [illegible] de centro, [illegible] las con cortinados dobles de [illegible] [illegible] de venta [illegible], juegos de porcelana y cristaleria, cubiertos, vinos finos y champagne.

Cuarto de baño
Percheros con cortinados cretona, un lavatorio fierro con cortina [illegible] con cortinas, una silla caoba, un sillon hamaca, etc., etc.

Cocina
Bateria de cocina, dos mesas, [illegible] [illegible] etc, etc.

Por el mismo
De los ricos muebles
[illegible]
Calle Reconquista 58 (altos)
Por ausentarse su dueño del pais

[illegible]

Sala [illegible]

1er. Dormitorio [illegible]

2° Dormitorio—1 cama de fierro con colchon [illegible], frazadas, etc. [illegible]

3er. Dormitorio—1 cama de fierro con colchon elástico, colchas y frazadas, 1 lavatorio con juego de caoba, 1 sofá de reps, 1 silla, [illegible], 1 percha, [illegible] tripe, adornos, cuadros.

Comedor 1 mesa comedor, 1 aparador, sillas, loza, cristaleria, etc.

Cocina Bateria de cocina.

Patios 1 baño cuerpo entero, 1 id de asiento, plantas, etc. etc. jlo 9

Por el mismo

Muebles nuevos y usados etc

En su casa de la calle Defensa núm. 75 antiguo café Catalanes

El viérnes 20 á las 7 1|2 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda, bazar, merceria y joyeria, cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. jlo19

Martiniano Bonorino
De una linda casa chica
Situada en la calle Santa-Fé núm 563
Entre Montevideo y Garantias

El domingo 29 del corriente, á las 2 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por orden terminante de su propietario, por tener que chancelar un credito hipotecario.

La espresada finca construida en moderno y á todo costo, sin economias, con 5 hermosas habitaciones con cielo raso de yeso, empapeladas, con algibe brocal de mármol, dos patios embaldozados con piedra, mármol, cocina, letrina, gas, etc etc.

Las dimensiones del terreno se indicarán al tiempo del remate.

Por otros pormenores, al rematador calle de la Defensa núm 197.

Está alquilada en 900 ps m|c, y se puede inspeccionar todos los dias de 12 a 4 de la tarde. jlo20

Por el mismo

De artículos de almacen en su casa calle Defensa 201

Hoy viernes 20 del c'rte a las 12 en punto se rematará a la mejor postura un surtido general de comestibles y bebidas.

4 pipas vino carlon, 10 tercerolas caña, 15 bordalesas vino frances, 12 tercerolas aguardiente, 80 bolsas nueces de chile, 50 cajones kerosene brillante, 10 bolsas semilla de alfalfa, 5 cajones cigarros amburgueses, 50 damajuanas vinagre, 10 cajones té negro suelto, 30 bolsas cebada, 40 cajones oi ras de Baltimore, 70 id vermouth de varias marcas, 40 tarros café molido, 75 cajones coñac francés, 24 damajuanas tónico amargo, 40 cajones vino jerez, 15 barricas tinto, 25 cajones aceite Rivera, 25 tercios yerba paraguaya flor, 35 cajas té perla, 40 latas galletitas inglesas, 10 cajones fosforos de cera. Y muchos otros articulos del ramo que estaran á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda, 17 balas papel estraza grande, 17 id id mediano, 6 id id chico, 2 id id astrazilla, 1 id id [illegible] j17

Por el mismo
De una hermosa finca
Situada en la calle de Garantias
Numero 233 entre Corrientes y Parque

El domingo 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por orden terminante de su propietario, por tener que chancelar un credito hipotecario.

La espresada finca compuesta de terreno de 9 3|4 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo, con un martillo á su favor en el fondo de 10 varas cuadradas y otro tambien a su favor a las 24 varas de un metro hasta el fondo:

El edificio que es nuevo y construido á todo costo, se compone de 10 habitaciones en perfecto estado, todas las piezas empapeladas, pisos de tabla, tiene un gran sótano, aljibe, pozo, gas, cocina, letrina, sumidero etc.

Todas las puertas de cedro, los patios embaldozados lo mismo que las azoteas, maderas duras etc. etc.

Esta propiedad está en perfecto estado como podrán examinarla los señores interesados todos los dias de 10 a 11 de la mañana.

Actualmente esta alquilada en 2000 pesos moneda corriente.

El remate tendrá lugar en el mismo local á la hora fija indicada, una de la tarde.

Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 197. jlo20

Suarez y Dessein
Judicial
De 600 ovejas mas ó menos
EN LA ESTANCIA DE SCHÓO A 5 LEGUAS DEL PUEBLO DE LOBOS
El lunes 6 de Agosto a las 2 de la tarde

Por orden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Zavalia venderemos al mas alto precio y dinero de contado 600 ovejas mas ó menos y varios objetos que estarán á la vista depositados en la estacion de Schóo situada a cinco leguas del pueblo de Lobos y pertenecientes a Da Juana Bosquez de Perez. Por mas datos á la escribania de M. Repetto o al escritorio de los martilleros Perú 106. jlo30

Ebbeke y Diekelmann
REMATE JUDICIAL
De una casa moderna
Y bien trabajada
SITUADA EN LA CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 452
8 3|4 varas frente al Norte
78 id de fondo al Sud
Tasacion ps. 118,614 60 cts.
Base para la venta las 2|3 partes $ 79,076 40 cts.

El domingo 4 de Agosto a las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez ex de comercio Dr. D. J. Fonrouge, la casa arriba mencionada perteneciente al concurso formado a los bienes del Sr. D. Enrique Wehmann. El terreno se compone de 7 metros 577 milímetros igual a 8 vs. 75 centecimos de frente al Norte por 67 metros 546 milímetros igual a 78 vs. de fondo al Sud con 7 hermosisimas habitaciones, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldozas, maderas duras, poso de balde, cocina, letrina, galpon, glorieta, gallinero, zarzo de hierro en el parral del 1er. patio etc. etc. En fin es una casa en toda regla con todas las comodidades que se pueda desear.

Por mas informes a la escribania del Sr. Gonzales en el Tribunal de comercio ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80. jlo20

Eduardo Garcia y Ca.
Judicial

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera.

Una linda casita situada en la calle de Estados-Unidos señalada bajo el núm. 844 perteneciente á la testamentaria de Da. Ciriaca Avila de Garcia.

El domingo 19 de Agosto á la 1 en punto de la tarde se rematará a la mas alta oferta y dinero de contado, la espresada propiedad por mandato del señor Juez mencionado la propiedad ha sido tasada en la cantidad de 77,520 ps. m|c, tasacion bajísima, su area se compone de 9 varas de frente al Norte por 66 de fondo, tiene 4 lindisimas piezas, cocina zaguan, y oficinas necesarias a mas tiene un zarzo de fierro con su parral toda cercado de todas las maderas son duras, tiene vereda de piedra se previene que el señor Juez ha ordenado que su base para principiar sea la cantidad de 67 mil pesos, hecha por el señor Aquino.

Nota—Se previene á los interesados que exigiremos el 1|3 al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. jlo30

M. Martin y Omar
Al contado en su casa Perú 24 á 28

El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un variado surtido de mercaderia para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, trajes para hombres y niños, variedad de clases en camisas color y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir, y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cintas de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia de Gonell, rebozos de merino, lustrina de varias clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. jlo18

H. Balzan
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

El domingo 22 de Julio á las 2 de la tarde, de una casa chica, por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á Doña Alejandrina Saravia, de Azopardo en condominio con sus hijos menores, situada en la calle de Santa-Fé núm. 715 al lado de la esquina de Callao, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 8 varas de frente por 38 de fondo, 4 piezas en buen estado y á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, dos ventanas de rejas, dos zaguanes techos y pisos del primer patio embaldozados, tirantes y alfajias de urunday, tramway á la puerta. El todo ha sido tasado recientemente en la suma de 58,000 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 38,663 ps. 50 centavos. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26.

Por el mismo

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde de una preciosa casita chica situada en la calle de Santa-Fé núm 588 cuyo pormenor es como sigue. El terreno donde esta edificada la casa se compone de 10 vs de frente por 33 vs de fondo 3 lindisimas piezas incluso una gran sala todo edificado en cal con zaguan, dos hermosas ventanas de reja, los techos y piezas embaldozados, cocina letrina pozo de balde, a quemar á cualquier precio por tener necesidad del dinero. Aprovechar que se van acabando las pichinchas. jlo18

Por el mismo

El domingo 22 del corriente á las 1 1|2 de la tarde, de una casa nueva situada en la calle de Chile 533 entre las de Rincon y Pasco. A quemarla porque hay que pagar hipotecas y cuyo pormenor es como sigue.

El terreno tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, 6 lindisimas piezas incluso una grande sala, techos y pisos embaldozados, cielos rasos, umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, un gran zarzo de fierro para el parral, todo en perfecto estado y á cualquier precio

Aprovechen los que tienen la plata amontonada de tanto tenerla guardada

Para [illegible] á toda [illegible] del dia [illegible]

José María C. Belgrano
Judicial
Al Norte de la ciudad
De terrenos ubicados en la manzana comprendida entre las calles Juncal, Ayacucho, Junin y otra sin nombre
PARROQUIA DEL PILAR
[illegible]

Area numero 1
[illegible]

Area número 4 con frente a [illegible]
[illegible]

Area numero 3 con frente a [illegible]
[illegible]

[illegible]

Augusto Bullrich
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De 140,000 ladrillos
Imitacion de máquina
Dos máquinas de arreglar el barro Para hacer ladrillos, con todo su engranaje En buen estado
¡¡Ojo señores horneros!!

El domingo 29 del corriente a la una en punto del dia procederé a vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Una máquina de arreglar el barro para hacer ladrillos con todo su engranaje en buen estado, tasacion $ 18,000 m|c, 2|3 partes base de venta $ 12,000 m|c, otra [illegible] a la anterior, estando las maderas algo deterioradas, tasacion $ 12,000 m|c 2|3 partes base de venta $ 8,000 m|c, 140,000 ladrillos mas ó menos imitacion de máquina, en lotes de 10 a 20 mil al gusto de los compradores, tasados sumamente bajos 200 $ el millar, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 133 $ 50 cts; advirtiendose que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes, a mas una cantidad de picos, palas, puertas de fierro para de pila, carretillas para acarrear ladrillos, y otros artículos pertenecientes al ramo y que estaran a la vista el dia del remate.

El horno está situado en los terrenos del Sr. Aguiar. Los interesados pueden ir por el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que va por la calle Velez á la Estacion Caridad tomando alli el [illegible] ferrocarril del Oeste donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador [illegible] escribania del Sr. [illegible] Defensa [illegible] jlo15

Gayoso y Ca.
En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sabado 21 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es el siguiente

Casimires de colores
Gran surtido de medias de señora y hombre
Una gran partida de tripes
Frazadas varias clases
Camisetas varias clases
Bramantes y lienzos varias marcas
Pañuelos bordados y lisos
Cotin de hilo
Camisetas de lana y algodon
Gambrona y bordado
Franela y tartanes

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. jlo 19

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 163 y 165

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es el siguiente

Bombasí de dos clases, lienzos, bramantes, coco, coleta bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, botones, seda, hilo bordado, listado, camisetas de punto fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina alpargatas, zapatillas y otros efectos que estarán a la vista y que por su mucha estension no detallamos. jl19

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 163 y 165

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable y variado surtido de artículos para tiendas, merceria y zapaterias cuyo detalle es como sigue.

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, mel[illegible] pañuelos genoveses, tohallas idem, bordato italiano, [illegible] de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerias, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. jl19

E. Cuenca
Judicial
De un lindisimo campo en el partido de Mercedes

A 7 leguas de la ciudad, compuesto de 500 cuadras cuadradas de 150 vs, campo perteneciente a la testamentaria de D. Segundo Costa, conocido por "Rosario en Leones"

El domingo 19 de Agosto a la una del dia venderé el campo arriba espresado por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa, advirtiendo que hay una oferta la hecha al referido Sr. juez de D. Bernardo Daly de la cantidad de 550000 ps. m/c cuya ofer será la que sirva de base para la venta y sinó hubiere quien la mejorara se le adjudicará a dicho Sr.

Este campo es bien conocido de todos para que entremos en detálles. La venta tendrá lugar en la ciudad de Mercedes en el dia y hora indicada en el hotel Inglés calle 32 núm. 64. Las condiciones para la venta serán muy ventajosas para el comprador, se dirán en el momento de la venta. Por mas detalles al rematador, Victoria 150 (altos). jlo18

Julian Martinez y Ca.
(Antes Hassot y Martinez)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana, por orden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo
Mejor que judicial
Tres leguas de campo flor
En el 9 de Julio
A 5 leguas del pueblo al Norte. El jueves 9 de Agosto a las 2 de la tarde.

Venderemos este magnífico campo ubicado en el partido 9 de Julio, marcado en el plano gráfico con el No. 47 a nombre de T. D. Seng y conocido por las tocas de Naon.

Solo dista 12 leguas de la Estacion del Ferro Carril del Bragado.

Linderos; por el Norte con Don Miguel Calderon, por el Sud con D. M. Murray, por el Oeste con D. S. Cuenca, por el N. O. con D. Mariano Cebey, por el Este con los herederos de Martinez y por el N. E. con D. Sebastian Naon.

Base para la venta ps. 180,000 m|c la legua. La venta se [illegible] en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

NOTA IMPORTANTE—Si alguno de los compradores desean ver el campo pueden pasar por nuestra casa que nosotros les proporcionaremos todo lo que necesitan para trasladarse allí.

Titulos perfectos, para verlos a nuestro escritorio Bolivar Num. 14. jl8

Por el mismo
En el partido de Rojas
Una legua cuadrada
[illegible]

te campo al comprador son inmensas, pues con poco dinero puede formarse un establecimiento, ademas el desembolso es unicamente el precio que pague por el derecho. Si estos campos están en la Provincia de Buenos Aires, el precio de la legua en propiedad es de 70 mil $ m|c, y si estan ubicados en la Provincia de Santa Fé, es de 1500 pesos bolivianos y están solicitados en compra en ambas provincias desde el año 1864.

Base para la venta $ 60,000.

Los titulos pueden verse en nuestra Casa Bolivar 14.

Por el mismo

8	carneros	Negrettes.
12	id	Lincoln.
14	id	Rambouillet y Negrette.

15 ovejas Lincoln especiales, del acreditado establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 25 de Julio a la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, los animales arriba indicados pertenecientes todos ellos al acreditado establecimiento «San Martin» en el partido de Cañuelas de propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

Los animales lanares de este acreditado establecimiento son conocidos de todo el mundo, es por esto que omitimos toda clase de recomendacion hacia ellos. Estos animales estaran en esposicion en nuestra casa Bolivar n. 14, 5 dias antes del designado para el remate para que los interesados puedan pasar a inspeccionarlos.

De la misma procedencia

Para el Viérnes 24 de Agosto venderemos al mejor precio los siguientes animales.

12 toritos Durham de 12 a 18 meses, segunda y tercera cruza y 2 potrillos media sangre Cleveland son de la cria del Sr. D. Rafael Cobo é hijos, del famoso caballo el «Cacique»

Mas informes a nuestro escritorio, Bolivar 14

Por el mismo
Judicial—Gran finca
Por órden del Sr. Juez de comercio y por ejecucion del Banco de la Provincia,
639-Calle de Santa-Fé-639
Tasacion ps. 67246
Base para la venta 2|3 partes 44830 m|c

El domingo 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado, a la mejor oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, esta preciosa casita compuesta como sigue

El terreno mide 7 vs. 65 cts de frente al Sud sobre la calle de Santa Fé por 57 vs. de fondo al Norte teniendo en su costado [illegible]

[illegible]

Por el mismo
De 3 leguas
de magnífico campo
en el partido
TRES ARROYOS
El lúnes 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde
[illegible]

Por el mismo
80 REMATE
DE REZAGOS DE ADUANA
Atencion ferreteros y almaceros
En el depósito de Migoya numero 11
En las bovedas de la Aduana Nueva
El martes 24 del corriente
A las 12 en punto del dia
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
AL MEJOR PRECIO
De una
Legua cuadrada
DE CAMPO FLOR
En el partido de la Loberia
CRUZADA POR LOS ARROYOS DEL
"Moro" y "Seco"
Por orden del Sr. Juez de 1era Incia. Dr Rosa
En nuestra casa Bolivar 14
E[illegible] de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y [illegible] contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Rosa [illegible] legua cuadrada de [illegible] campo en el partido de la Loberia cruzado por los conocidos arroyos del MORO y SECO señalado en la carta gráfica [illegible] D. Mesas [illegible]

Sus linderos son por el Norte D. Pedro Flores, por el Sud Don E. Macias por el Oeste los herederos de Don Juan [illegible] [illegible] Manuel Rio.

Este campo tiene una inmejorable [illegible] [illegible] grande [illegible]

[illegible] titulos perfectos, para ver el plano y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Chapeaurouge y Ca.

Importante remate de mercaderias generales por cuenta de dos casas. Al contado En nuestra casa Victoria 144 y 146 El sabado 21 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente

Batones de tartan bordados para señora	Camisetas de algodon y franela.
Id de bombasí id id	Guantes punto de lana.
Batas bordadas para señora	Boas de punto de id
Id id para niña	Medias de lana para señora
Camisas para señora	Medias de algodon de señora sin costura
Batas de lana	Id id de hombre id id.
Tartan de lana	Brin azul
Sombreros de castor	Merinos negros
Tapados para señora ultima moda.	Id de color
Damasco de lana.	Rasos de seda negro.
Generos de vestidos variedad de clases y gustos.	Frazadas finas
	Lustrinas negras

jl19

Por el mismo
144 Victoria 146
De artículos para tenderos, merceros y roperos
Notable surtido—Al contado

El martes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle mas ó menos es el que sigue:

Camisetas de lana
40 clases medias
Gambrona y bordado
Percales y zarazas
Casimir negro y de color
Grano de oro
Franela y tartanes
Alemanesco y corses
Ropa blanca
Popelinas seda
Oxford y listado
Mantas vicuña
Domestico y bramante

Y muchisimos otros artículos cuyo detalle nos no es imposible detallar. j19

Francisco Bulnes
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde de un terreno con lo edificado calle de Juncal núm. 90. 1ra tasacion ps. 160180 m|c 2da tasacion ps. 128488 m|c. 2|3 partes base para la venta ps. 85553 m|c.

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Casares como perteneciente al concurso de D. Lucas Castro. El terreno mide 15 metros 20 centímetros de frente al Norte igual a 17 vs. 22 cts de vara, por 64 ms. de fondo al Sud igual a 73 vs. 90 centímetros de vara. Tiene 3 piezas grandes y una chica, techos de teja francesa, pozo y letrina, con pisos de ladrillos, vereda de id en el patio y a calle de piedra.

Esta dando de alquiler ps. 500 mensuales. jlo15

Nicandro Dorr
Judicial
De una casa de altos

El mártes 24 de Julio, á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de una casa perteneciente á D. Juan Duvernoy, situada en la calle de Arenales núm 455, entre Montevideo y Garantias, calle empedrada, gas y tramway a la media cuadra, su terreno consta de 10 vs de frente por 49 de fondo, la casa baja se compone de 6 piezas con cielo raso de yeso, piso de tabla, algibe, cocina etc; la casa alta se compone igualmente de 6 piezas, bomba para el agua, cocina, patios embaldozados, escalera de cedro, retasada últimamente en la suma de ps $220,180, base para la venta, 2|3 partes 146,786, Por mas pormenores al rematador Potosí 61

M. Gouland

Dé órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor D. Angel Casares, una casa situada en la calle de Rio-Bamba núm. 116.

El domingo 12 de Agosto a las 3 en punto de la tarde daré principio á la venta de esta propiedad como perteneciente á la testamentaria de Da. Anastacia Gutierrez de Gallo.

Compuesto su frente de 8 varas 75 cts. al Este por 68 varas 20 cts. de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73,805 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 58,354 ps. m|c. Por mas informes Potosí 91.

NOTA—El comprador dejará en seña el diez por ciento al catenderle el boleto, esta propiedad fué vendida y no habiendo su comprador oblado es por eso que se exijirá a suma arriba espresada. jlo13

Por el mismo
Judicial

Por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. Don Angel E. Casares y por la ejecucion que sigue Doña Eugenia Grigera contra la testamentaria de Don Pedro Gonzalez.

El sabado 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá indispensablemente la finca calle de Salta No. 356 compuesta de 11 metros 691 millímetros igual a 13 1|2 varas de frente al Oeste por 18 metros 522 milímetros igual a 15 1|2 varas de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73633 ps. no pudiendo venderse por menos de sus 2|3 partes que son 49091 ps. m|c.

Por mas informes al rematador.

Nota—El comprador dejará el 5 p% al estenderse el boleto. jlo16

Por el mismo
Remate en San Vicente

De órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil D. D. Miguel L. Noguera, de un magnifico terreno de chacra á inmediaciones del pueblo de San Vicente, estacion Glu[illegible]

El domingo 22 del corriente a la 1 en punto de la tarde procederé a la venta de las acciones y derechos a la mitad de dicha chacra que se compone en su totalidad de 500 vs. de frente por 3000 de fondo, el cual linda por el frente al N. O. con D. Asencio Avila, al N. E. con D. Francisco Orma, por el S. O. con D. Gregorio Rodriguez y por el S. E. con una fraccion que ha pertenecido al mismo terreno conocido por de Miró.

Todo el terreno ha sido tasado en la cantidad de [illegible] pesos en el espediente ejecutivo seguido por D. Sandalio Mostorio contra D. Facundo Aragonés.

Base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que son [illegible]

El comprador dejará en seña el 10 p% al estenderse el boleto.

Nota—El remate tendrá lugar en la misma chacra.

Barreda y Portela

Cuarto remate de plantas y árboles frutales; espléndido y único en su género, coleccion completa. En nuestra casa Reconquista 78

El viérnes 20 del c'rte Julio a las 12 del dia empezaremos a la venta de un grande y variado surtido de riquísimas plantas de adorno y arboles frutales cuyo detalle en parte es el siguiente:

Plantas—Magnolias fuscatas, id randiflora, 8 clases diferentes de magnolia, araucanias exelsas, cedros diodara, id del Libano, cicbas de 45 años, abies de diferentes clases, ilex, captus, jazmines del cabo, id fortuny, id gordenos, id oloroisimos, diamelas, jazmines, diamela, casuarinas, pinos alepsicuis, id cononientes, ligustos tuyas compactas, cipreses de 8 clases diferentes y otras muchas que no se detallan por su mucha estension.

Frutales—Piñones de injerto de la China enanos, naranjo de ombligo, id del Brasil, id enanos, limas dulces, 10 clases diferentes de peras duraznos, pelones, pavias, damascos, damascos 25 clases diferentes de parras, higueras, manzanos membrillos, cerezas y otras muchas que estarán a la vista á la hora del remate.

jl 15.

Cabrera y Constenla

Una finca!! El domingo 22 del corriente en el gran Boulevard calle de Santa Fe numero 724, á inmediaciones de la calle Callao y con tramway de ida y vuelta a la puerta

Por orden de su dueño!! ... Sin límites!! ...

El domingo 22 del corriente a las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por orden terminante de su dueño, la propiedad situada en la calle Santa Fé 724, cuyos detalles son los siguientes:

Ocho y 3|4 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud cinco piezas de material construidas con maderas duras y un galpon de 12 vs de largo por 4 de ancho, pozo y demas oficinas.

En el primer patio tiene un hermoso parral, plantas, y arboles frutales en el fondo.

Es preciso no olvidarse que es el paraje mejor de la ciudad por su situacion topografica.

Titulos garantidos Por mas informes a los martilleros Rivadavia 10 jlo12

Por el mismo
¡¡¡JUDICIAL!!!
Hermosa finca
782-Calle de Chacabuco núm-782

El domingo 29 del corriente a las 4 de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia y por ejecucion seguida por D. Federico Gartigos y D. Alberto Astengo contra D. Francisco Muller por cobro de pesos, una casa situada en la calle de Chacabuco [illegible] compuesto su frente de 10 vs. igual a 8 metros [illegible] centímetros al Oeste por 85 vs. igual a 30 metros 3 centímetros de fondo al Este, tiene sala a la calle y 3 habitaciones mas, pisos de baldosas en 3 y ladrillo en una pieza, [illegible] parral [illegible] etc. etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 60350 ps m|c, base para la venta las 2|3 partes que importan ps m|c 40233 con 32 centavos.

Titulos superiores. Por mas informes a los martilleros Rivadavia 10.

Nota: El rematador entregará en el acto del remate el [illegible] jlo15

Por el mismo
Judicial
A 12 CUADRAS DE LA PLAZA DE LA VICTORIA
[illegible] para negocio, es esquina

El domingo 29 del corriente a las 2 de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia por ejecucion seguida por los Sres D. Federico Gartigos y D. Alberto Astengo contra D. Francisco Miller por cobro de pesos, una casa situada en la calle del Comercio num 178 y esquina a la del Perú num 589 91 y 95 midiendo su frente de seis vs. 50 cts igual á 5 metros 62 centímetros de frente al Norte por 28 vs 80 cts igual a 24 metros 93 cts de fondo al Sud y frente al Este tiene 4 piezas bajas y 4 altas techos de azoteas y todas con [illegible] necesarias, tasada en todos sus ramos en la suma de 92,750 ps m|c base para la venta las 2|3 partes que importan 61,800 ps m|c.

Titulos superiores por mas informes a los martilleros, Rivadavia 10.

Nota: El rematador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% del importe de la compra como seña. jlo17

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran area de terreno, todo alto y perfectamente situado y de mucho porvenir, en Palermo Grande, frente mismo al polvorin de Cueli, y al gran paseo Sarmiento y á la puerta principal, donde estarán las banderas.

Por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares perteneciente a la testamentaria de Don Mauricio Moreira.

El miércoles 1° de Agosto a las 3 en punto de la tarde, procederé a la venta en remate público y a la mas alta postura y dinero de contado, de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas, al llegar a la calle de Sarmiento, compuesto su area del modo siguiente Frente al N E. a la calle de Charcas 46 mtrs y 32 cents, fondo al costado N O. 759 mtrs y [illegible] fondo al costado S O 757 mtrs y 49 cents frente al S [illegible] 46 mtrs y 50 cents ó sea una superficie de [illegible] de 35,029 mtrs y 5[illegible] cents cuadrados, tasado á 6 $ m|c el metro cuadrado. Este es el 5° que voy a rematar. Tasado en 210,177 $ m|c y 66 cts. Base para la venta las 2|3 partes que son 140,118 $ m|c, y 44 cts.

Prevéngase que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes

Nota. Para ver el espediente, tasacion, titulos y planos a la escribania del escribano secretario D. Faustino Marques, Defensa 86, 3er. patio, ó al martillero publico Victoria 108. j27

Por el mismo
Judicial
De una linda casa
MUY BIEN SITUADA
Tucuman 730.
ENTRE LAS DE GARANTIAS Y MONTEVIDEO
Donde estará la bandera

Por orden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Don Salustiano J Zavalia perteneciente a la testamentaria del señor Don Eloy Caldentey. El miercoles 15 de Agosto a las 4 en punto de la tarde procederé a la venta en remate publico a la mas alta postura y dinero de contado de esta bien construida propiedad que se compone su terreno de 9 vs y 30 cts de frente al Norte por 37 vs y 30 cts de fondo al Sud. Con 7 lindisimas piezas, 2 zaguanes, maderas duras, umbrales de mármol, techos y patios embaldozados, cocina letrina, resumidero, pozo de balde con muy rica agua. Produce de alquiler mensual $900 m|c mensuales con inquilino de primer orden. Tasada en todos sus ramos en 136,623 ps y 40 cts m|c Base para la venta las 2|3 partes que son 91 082 ps 26 cts m|c. Prevéngase que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver el espediente, titulos, [illegible] á la escribania del escribano Secretario D. Da[illegible] Becar Defensa 90. Mas datos al rematador publico Victoria 108. jl11

Hidalgo y Ca.
N. 5869
En el partido de Moron

De una manzana de terreno situada a 4 cuadras de la iglesia para el Este, del mercado para el Sud, rodeado de edificios. A [illegible] precio, se pueda vender en 4 lotes [illegible] ó en uno solo, por crédito ejecutivo.

El domingo 22 del corriente a las 2 de la tarde procederemos a vender dicha manzana por tener órden terminante del acreedor y del deudor y al mas alto precio y sin retirarla, es decir por lo que den, estas manzanas fueron vendidas por 130,000 ps m|c, terreno alto y hermoso rodeado de edificios.

Por mas pormenores al escritorio Potosí num. 91. jlo19

Julio Gowland
REMATE JUDICIAL
Importante remate en Barracas al Norte parroquia de Santa Lucia, de cuatro casas y tres terrenos, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la ejecucion que sigue Don Luis Colivadini contra D. Francisco Ferrari.
El Domingo 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederé a la venta de dicha propiedad a la mejor postura y dinero de contado.

A saber—Una magnifica casa, compuesta de 11 piezas, 4 cocinas, letrinas, zaguanes, algibe calzado en cal, sótano etc. su terreno consta de 25 vs. de frente al Este a la calle Santa Angela por 31 vs al Este dando frente tambien al Norte a la calle de California, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 267,874 ps. con 60 cts

Otra casa—Consta su edificio de 3 habitaciones de azotea, zaguan, 2 galpones de maderas duras, cocina, letrina, etc. su terreno se compone de 25 vs. 45 cents. de frente al Oeste por 58 vs. 30 cents, de fondo al Este.

Otra casa—Consta su edificio de 4 piezas de azotea, zaguan, un galpon con techo de teja, corredor con techo de zin, cocina, letrina, caballeriza, sumidero, pozo de balde etc su terreno se compone de 24 vs. 25 cents, de frente al Este por 67 de fondo al Oeste.

Otra casa—Consta su edificio de 4 habitaciones, cocina, letrina etc. su terreno se compone de 10 vs. 60 cents. de frente al Este por 57 vs. 80 cents de fondo al Este por el costado Sud

En seguida Tres lotes de terreno de la misma ejecucion. — **A saber**

Lote No. 1. 10 vs. de frente al Este por 43 vs. 80 cents. de fondo al Este por el costado Sud.

Lote No. 2. 10 id id id id 45 vs. 15 cents. id id id id.

Lote No. 3 10 id id id id 14 id 50 id id id id id.

tasado en todos sus ramos en la cantidad de 516,094-95 centavos.

Por pormenores al rematador Victoria 108 ó a la escribania de Wright. jlo19

Cárlos Ristorini
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
DE MUCHO PORVENIR

Situada calle conocida por Klenzel (calle entre las de Corrientes y Cuyo) y entre las de Paseo y Castelli, una cuadra antes de llegar á la gran Destileria de la calle Centro América y a la altura de la Maestranza del Ferro-Carril del Oeste.

El domingo 22 de Julio a las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa de propiedad de D. Antonio Vicenti, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. José M. Rosa; cuyos antecedentes y tasaciones pueden verse ocurriendo á la Escribania de D. Manuel Lacasa, en los Juzgados calle Defensa.

Esta casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 38 y 60 c. ó sean 8 metros 660 m. por 33 metros 341 m. con un buen edificio moderno de 8 hermosas piezas de material, 2 zaguanes, cocina, un cuartito, pozo de agua, piso de los patios de baldozas, los interiores de tablas, umbrales de marmol, el frente de la casa en cal, reboques interiores en cal, rejas floreadas, y otras comodidades; todo lo que puede verse con anticipacion, el todo está tasado muy bajo, en la cantidad de ps. 109,250 no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son $ 72,835.

Por otros informes ocurrase al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle Lima núm 82 altos. jlo19

G. S. Sanchez y Ca
Muebles
Muebles
Muebles
Remate semanal
LOS MARTES

En nuestra casa San Martin num 20 todos los dias mártes de la semana venderemos al contado al mejor precio por orden terminante de algunos fabricantes y particulares, un variado surtido de muebles nuevos y usados y gran variedad de articulos en general.

Nota | Se anticipa dinero sobre muebles ó cualquier otro articulo que se remita para rematar. jlisperm

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
EN NUESTRA CASA
San Martin núm. 20

El Viérnes 20 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 juego de dormitorio de jacarandá compuesto de 1 cama, [illegible] 1 lavatorio, mesa de luz, y 1 silloncito, 1 juego de [illegible] [illegible]

Daremos principio al remate con un variado surtido de riquisimos vinos y cigarros habanos. [illegible]

Remates á la [illegible]

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
DE UN TERRENO ALAMBRADO
En el partido de las Lomas de Zamora
COMPUESTO DE 10 CUADRAS CUADRADAS DE 150 vs.
Perteneciente al concurso del Sr. D. Juan Francisco Vivet.

El viérnes 20 del corriente Julio á las dos en punto de la tarde venderemos este terreno en nuestro escritorio Rivadavia 109, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge al mas alto precio y dinero de contado sobre la base indicada para la venta. Tasacion ps. 19875 mjc. base para la venta ps. 13250 mjc. El terreno está situado á 20 cuadras al Este de la estacion Temperley ferro-carril del Sud, y mide 600 vs. de frente a un camino al Nord-Este por 375 vs. de fondo al Sud-Oeste.

Por informes sobre los títulos á la escribania del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio ó a nuestro escritorio Rivadavia 109. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio. jlio6

Por el mismo

De dos casas contiguas
CALLE VICTORIA 754 Y 758
Entre Solis y Zeballos
VENTA A TODO PRECIO

El domingo 22 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde, por órdenes terminantes de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaria de D. José Fuentes. Venderemos sin reserva al mas alto precio y dinero de contado las dos casas mencionadas, juntas ó separadas según lo soliciten los compradores, edificadas en un terreno compuesto de 16 vs de frente por 66 3/4 de fondo. La casa marcada con el núm. 754 tiene 14 habitaciones y la del núm. 758 tiene 16 piezas.

Nota—Estas casas tienen contratas separadas hasta el año 1880, y producen una buena renta.

Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio, Rivadavia 109, de 12 a 2 de la tarde, donde pueden ver los títulos de estas propiedades que son inmejorables así como los pormenores de los contratos. jlio8

Por el mismo

De una linda casita central
AL NORTE!!
Calle Talcahuano 83
Entre Piedad y Cangallo
El martes 24 del corriente julio á las 3 de la tarde
Venta á todo precio

Por órden terminante de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaria de Dr. José Fuentes venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta linda casa edificada en un terreno compuesto de 12 varas de frente por 22 1/2 de fondo.

El edificio consta de 6 buenas piezas edificadas en cal, 4 de azotea con maderas duras y dos de techo teja francesa con piezas interiores y exteriores de baldoza, cocina y demas oficinas.

Los títulos son inmejorables, los interesados pueden inspeccionarlos en nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 á dos de la tarde. jlio8

Por el mismo

De una buena casa central
Piedad 498
ENTRE LIBERTAD Y CERRITO
EL MARTES 24 DEL CORRIENTE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
VENTA A TODO PRECIO

Por órden terminante de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaria de Don José Fuentes venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta linda casa central edificada en un terreno de 8 vs y 22 pulgadas de frente al Norte por 30 de fondo. El edificio consta de 8 piezas y demas oficinas sólidamente construida en cal con frente a la moderna, con techo de maderas duras y ba doza, piezas interiores y exteriores de baldosa, marcos de algarrobo, umbrales de marmol, gas, aljibe, & &.

Los títulos son inmejorables. Los interesados pueden inspeccionarlos en nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 á 2 de la tarde. j18

Cárlos Quirno y Ca.
REMATES GENERALES
En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas. los Miércoles muebles y artículos varios, lo Viérnes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio. perm

Por el mismo

Judicial
Un cuarto de legua campo flor
Situado en el partido 25 de mayo.
El Juéves 26 de Julio

á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 174, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del señor juez de primera Instancia Dr. Rosa y perteneciente a la testamentaria de Doña Juana Veras de Castro un campo compuesto de 1/4 de legua situado en el partido del 25 de mayo á diez leguas de Chivilcoy, lindando por el Oeste con Don Eulogio Cavenera, por el Sud Este con Don Fermin Zaldarriaga y Don José Chiavari, por el Sud Oeste con Don Benito Saavedra y por el Nor Oeste con el D. Cosme Ferreyra, tasado en la cantidad de 150000 m/c. Base para la venta 2/3 partes ó sean 100 mil ps. m/c.

Hacemos presente que este campo es de pastos de lar órden como ser el cardo, gramilla, trevol y cola de zorro que son pastos de engorde. Este campo linda hoy por una parte con el del señor Don Marcelino Davel, las personas que quieran hacer fortuna en poco tiempo deben de aprovechar esta oportunidad para comprar barato, pues nadie vende por mil menos de 800000 pesos legua.

Para ver los títulos a la escribania de Garcia bajo Cabildo y para otros datos a nuestra casa San Martin 174.

NOTA—El comprador dará 10 mil pesos m/c en garantía en el acto de firmar el boleto. j18

Por el mismo

UNA PEQUEÑA EXPOSICION
De ricos y elegantes muebles
En su mayor parte nueves flamantes
En nuestra casa San Martin núm. 174
Frente al Banco Hipotecario

El miércoles 25 de Julio a las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles, que estarán a la vista dos dias antes del remate.

Un rico juego de sala nogal de Italia macizo imitacion jacarandá forrado en brocatela de seda española punzo nuevo flamante, otro id de fantasía capitoneado, muy elegante, otro de jacarandá forrado en reps azul, otro á lo Luis XIV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacaranda, forrado en seda punzó, apropósito para el estudio de un abogado, juegos para ante sala, sofaes, sillones, confidentes, lavatorios, roperos, sillas, un juego para dormitorio compuesto de una cama camera, un ropero, lavatorio, mesa de luz, todo de nogal, un rico juego de comedor compuesto de 1 aparador, una mesa de trinchar, 1 id de comer de 18 cubiertos y 12 sillas, roperos de jacarandá con espejo, camas cameras de jacarandá para una y dos personas, y de caoba para una persona, sillas negras, con asiento y respaldo de esterilla, sillas incrustadas en nacar, una máquina de coser, adornos, cuadros, y alfombrados etc.

Todo el que quiera mandar algun mueble puede hacerlo hasta el dia antes del remate, la casa adelanta dinero por todo artículo para ser vendido al mejor precio. San Martin núm. 174. jlio14

Por el mismo

De un terreno en Merlo
En el hotel de los Sres. Pizarro

El domingo 29 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente a la ejecucion seguida por Da. Natalia González contra Da. Baldomera Acosta, un terreno situado cerca de la estacion del ferro-carril del Oeste marcado con la letra L. del plano de estos terrenos, siendo su área de 8400 vs cuadradas lindando por el frente al Este calle en medio con la via férrea, por el fondo al Oeste con los herederos de Da. Manuela Calderon de Pearson, por el Sud calle de Rivadavia en medio con el Sr. Lacroze y por el Norte con el Sr. Quirno tasado en la cantidad de 7000 ps m/c. dos terceras partes base para la venta son 4670 ps m/c. Para ver los títulos, á nuestra casa San Martin núm. 174. jlio18

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21. Por cuenta de varios

El viernes 20 a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte va en seguida:

Ropa hecha, gros y pequinos gran surtido, poples, lana batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, groés, pequines, foulares, rasos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gró, zarazas, escocesas pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de ita lia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. jlio17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21
Al contado por cuenta de varios

El lúnes 23 a las 12 en punto daremos principio a la venta de un buen surtido de mercaderías generales:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, ponchos, frazadas, mantas, cofias, puños, mangos, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana. id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del país, id extrangeros, camisetas crimea y otras clases, camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gró, razo, moaré, pequines cosbatas, ropa hecha variedad de clase, coleta, cocó, chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que seria largo el detallar. jl18

Por el mismo

El miércoles 23 del corriente en nuestra casa Victoria 21. A las 12 en punto venderemos un estenso surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Lienzos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños manteletas cañas, ropones y talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordeones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. jlio20

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43

Al contado de artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros.

El viérnes 20 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Franja y bombasí varias clases, lienzos poples, lana raso negro y de colores, gró Suse Surach, foular de seda gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, gró Sadina, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id [illegible] ... [illegible] ... que estarán á la vista el dia del remate. jl17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria núm. 43
Al contado
De mercaderías generales

[illegible]

Manuel Marasso
Jidicial

El miércoles 15 de Agosto de las tres á las cuatro de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia civil y comercial del departamento del centro, Doctor D. Virgilio Tedin, venderé en público remate al contado la finca perteneciente á la testamentaria e Da. Gregoria Pajomeque, situada en la calle de Belgrano núm. 650 edificada en una area de terreno compuesto de 8 3/4 vs. de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, el cual será medido en presencia de los interesados antes de principiar el remate á fin de evitar reclamos.

La mencionada finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 203,378 ps mjc. y no se admitirá oferta por ménos de las dos terceras parte de su tasacion.

Los títulos son exelentes y dan 17 1/2 vs. de terreno de frente por 70 de fondo, habiéndose vendido la mitad a D. Exequiel Calderon que vive al lado y podrá informar á los interesados.—Ademas, los títulos estarán depositados en el escritorio de D. Juan Sagasta, calle Victoria núm. 100 altos, donde se podrá verlos de las once á las cuatro de la tarde todos los dias. Preveniendose: que despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase sobre los títulos de la finca vendida. Por mas pormenores, al rematador en el mismo escritorio. jl11

Por el mismo

De la ballenera *Isabel* en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena donde estará la bandera.

El domingo 22 de Julio a las 2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de sus dueños esta magnífica ballenera del porte de 4200 arbs lista para navegar con todos sus útiles necesarios, velas, anclas, anclote, molinete, cabo de cuero, cadena etc., la dicha ballenera es recien carenada y muy velera y cala 7 1/2 cuartas bien cargada. Sus dueños la venden por deshacerse de la sociedad. Por mas pormenores, ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo, calle Gral Brown 42. Ojo a la pichincha que se venderá por lo que dén. jl18

O. Saavedra y Cia.
IMPORTANTE REMATE
De terrenos al Norte
AL MEJOR PRECIO

Terrenos en las calles de [illegible] Tucuman, Temple [illegible] Lavalle, Paraguay entre Temple [illegible] entre América entre Temple y Nueva Granada entre Centro América y Paseo y de [illegible] Nueva Granada entre Temple y Lavalle.

El domingo 22 de Julio a la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio por órden de sus dueños varios lotes de terreno chicos y grandes ubicados en las calles mencionadas.

El remate empezará en la casa de Temple entre Centro América y Paseo, donde estará la bandera.

Por planos y otros datos al escritorio de los rematadores 158 San Martin 158.

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN MORON

El domingo 29 de Julio a las 12 de 2 lotes de terreno pertenecientes a la testamentaria de [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] ... [illegible] ... tasacion base 2/3 partes de su tasacion a saber:

Lote núm. 1 del plano que tendrán a la vista [illegible] ... situado en la calle Lavalle [illegible] ... [illegible]

El otro lote que se ha de vender es el núm 12 del otro plano de la misma testamentaria [illegible] ... [illegible] ... tasado en 75000 ps. m/c, base para la venta 2/3 este terreno es [illegible] ... [illegible] martillero, Bolivar núm. 66. j28

Duarte, Wright y Correa

Mercaderías. En nuestra casa Victoria núm 89.

El viérnes 20 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases, esford listado, kemgana, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & á pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de lapa, castor y de Italia, pañuelos seda y algodon, almanaques para manteles é infinidad de artículos que omitimos por su estension. jlo18

Por el mismo

Mercaderías—En nuestra casa Victoria [illegible] El lunes 23 del corriente a las 12 en punto del [illegible] al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gambrona, lienzo tablon, 11 azargado, bramantes, cotin gró de oro, razo, gergones, uso doméstico, géneros de varias clases para vestidos, tapados de tartan para niños, id de paño, sacos de terciopelo, boas y chales de lana, medias y pañuelos de muchas clases, perfumería, variedad de clases en camisas y camisetas, id calzado, ropa hecha, sombreros, fajas, cintas, encajes, flecos, ajuares y trajes para niños, franela, bordato, bombasí, coleta, cambray, surtido especial en guarniciones, zapatillas, colchas frazadas, mantas y otros efectos que estarán á la vista. jlo20

Por el mismo

EN NUESTRA CASA VICTORIA 89

Libros Libros
Papel de imprenta

El sábado 21 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio, al contado y por cuenta de una casa introductora

Cinco mil volumenes
Novelas, historias, ciencias &
AL MISMO TIEMPO

17 fardos papel con cola.

2 fardos	10 resmas	116	X	160
1 id	10 id	84	id	120
4 id	10 id	71	id	102
4 id	48 id	65	id	93
4 id	61 id	70	id	104
1 id	122/10 id	65	id	90

jl20

Antonio S. Gil

Judicial—De dos carros y seis ruedas enllantadas. En la calle de Méjico núm 71 donde estará la bandera. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Pedro Revolla contra D. Fernando Vidort.

El miércoles 25 de Julio a las 12 en punto, procederé a la venta de un carro de cajon, 1 [illegible] con cola y seis ruedas enllantadas, todo al mas alto precio y dinero de contado. jlo14

POR EL MISMO
De la casa calle de Mejico núm. 376
De órden de los herederos todos mayores

El domingo 29 de Julio á las 2 de la tarde. Base para la venta 50,000 ps. mjc.

El dia y hora indicado procederé á la venta de esta linda casa cuyo terreno consta de siete varas de frente al Norte por 40 varas de fondo, con seis buenas piezas, muy secas, cocina, letrina, algibe etc. las piezas y patios embaldosados y en perfecto estado. Se encuentra perfectamente situada entre las calles de Tacuari y Buen-Orden, y entre dos líneas de tranvia. Reditua actualmente 830 ps. mjc. mensuales de alquiler con inquilinos inmejorables, habiendo dado antes mil doscientos ps. mjc.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos pueden verse con el rematador, Defensa 139 de 11 de la mañana á tres de la tarde.

El comprador dará el 5 0/0 al firmar el boleto de compra, venta que será estendido inmediatamente. jlo15

Leonetti y Dillon

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á vender a la mas alta postura y dinero de contado de las existencias de la casa de negocio Potosí 917 esquina de Sarandi cuyas existencias son las siguientes:

Camas de fierro, id de madera, cunas para niños, roperos armados, colchones de lana, colchas, vidrieras para almacen, cuadros, espejos mostradores, puertas de cedro y de pino, cerveza inglesa, tinta, picos, pasadores, ollas de fierro y de lata, tenedores, cuchillos, lamparas, faroles para saguan y para patio, fosforos, alpargatas, fulminantes, relojes de pared y de bolsillo y una cantidad de ropa hecha de hombre y señora, sillas de esterilla, id de madera, baules, sillas de montar é infinidad de artículos que no detallamos por su larga estension y que estarán á la vista el dia del remate. jlo14

Lino D. Lagos
Judicial
EN AYACUCHO
DE HACIENDA VACUNA

Perteneciente a la testamentaria de D. Lucas Morales y por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz.

El dia 9 de Agosto a la una de la tarde procederé a vender en Ayacucho, hotel de Mazzuchi, dinero de contado, setecientas cincuenta cabezas de ganado vacuno al corte ó las que resulten pertenecientes á dicha testamentaria de Morales.

Inmediatamente de vendida la hacienda se hará entrega de ella debiendo sacarla del campo para contramarcarla.

Esta hacienda está tasada en 150 ps al corte, no admitiendo oferta menor de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á la escribania de Villabrille ó rematador en Dolores, Perú 45. jlo8

Julio Viale
De comestibles y bebidas
POR ORDEN DE SU DUEÑO Y CUENTA
DE LOS ACREEDORES

De las existencias del gran surtido del almacen situado en la calle Suipacha esquina a Temple.

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto procederé al remate de las existencias cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de lozas, id piedra, porcelana, cristales, vinos finos, conservas alimenticias surtidas, azucar, yerba paraguaya, id argentina y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones con vidrieras, estantes, mostrador con piedra mármol, balanzas, vidrieras para fideos, id. para masas, cañería y picos de gas. jlo18

Por el mismo

De comestibles y bebidas
El martes 24 de julio a las 12 en punto
EN MI CASA PIEDAD 196 Y 200

Procederé al remate de las siguientes mercaderías:

100 barricas de azucar refinada y de Pernambuco, aceite fino de la Rivera en latas, fosforos, vino carlon, farifia, Pasas de Malaga, yerba paraguaya flor, fosforos varias clases, arroz glacé, dulce de guayabo, encurtidos ingleses, naipes españoles, conservas españolas, cerveza inglesa, id alemana, kerosene, azucar de Marsella, alpiste italiano, cigarros de varias clases, id extrangeros, almidon, id en paquetes, semilla de alfalfa, queso gruyere, pasas de Chile [illegible] ... [illegible] jl20

Waldino C. Ponce

[illegible]

J. M. Martinez
JUDICIAL
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
AL NORTE
Charcas 536, 538 y 540

El Domingo 29 de Julio á la una en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera por cuenta de la testamentaria de Doña Francisca Zavaiga y Don Luis Garcia, la finca arriba anunciada y cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 13 vs 3/4 de frente al Norte por 70 vs 3/4 de fondo al Sud.

Edificio—El edificio es viejo y se compone de 2 casas que tienen ambas 11 piezas en buen estado, cocina, letrina, &, &, &.

Esta propiedad que ha sido últimamente retasada ha de venderse indispensablemente siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes que son 182,397 ps. 43 cts, dos terceras partes 121,532 ps m/c.

Escusamos recomendar esta buena propiedad situada en la preciosa calle de Charcas entre las de Uruguay y Parana, con tramway á la puerta y el mercado Libertad á una cuadra.

Por mas pormenores a la Escribania de Gallardo en los Juzgados y á los martilleros Moreno 115.

NOTA—Antes de firmar el boleto el comprador depositará el 5 p% sobre el valor en que compre la finca. j24

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE
RETASADO

El domingo 19 de Agosto próximo a las 2 de la tarde y en el salon del Juzgado de Paz de dicho pueblo venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, los siguientes terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. Antonio Gervasini.

1° Una chacra de 13 cuadras cuadradas subdivididas [illegible] ... [illegible] ... Esta chacra está tasada en 26.000 $ 2/3 partes 17333

2° Dos lotes de terrenos de [illegible] tasados en 3000 $ m/c 2/3 partes 2000 ps m/c.

3° Dos lotes de terrenos [illegible] tasados en 2000 ps m/c 2/3 partes 1333 ps m/c [illegible] ... [illegible]

Por otros pormenores ocurran a la escribania de la testamentaria [illegible] ... Moreno 115. jlo11

Por el mismo

JUDICIAL
RETASADAS
De tres propiedades
Pertenecientes á la testamentaria
DE D. CUSTODIA CASTRO DE COSTA

[illegible] ... por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa

1ª propiedad Una casa en [illegible] de San José esquina a [illegible] ... [illegible]

Tasacion 33 000 $ m/c 2/3 partes 22 000

Esta propiedad está [illegible] ... perfectamente [illegible] ... condiciones necesarias.

2ª propiedad Una casa [illegible] ... Tasacion 21,000 $ m/c 2/3 partes 14 000 $ m/c

3ª propiedad Una casa calle de San José esquina a Progreso, con una sola pieza, patio y demas comodidades. Terreno 50 vs frente por 20 fondo.

Tasacion 2000 $ m/c 2/3 partes 1333 $ m/c.

El remate tendrá lugar en la primera propiedad.

Todas estas propiedades cuyos títulos son buenos, están perfectamente bien situadas y se retasan últimamente hechas las por en condiciones especiales por su baratura. Se venderán por cualquier precio excediendo las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles á la escribania de Lacasa, en los Juzgados, ó a los martilleros Moreno 115. jlo14

Adolfo G. Salas
Judicial
50 manzanas de terreno de 100 v. por 100, Lindando con la estacion General Rodriguez.
Tasacion 1500 ps. mjc la cuadra
2/3 partes base para la venta 1000 id. id. id.
AL CONTADO

El domingo 22 del próximo Julio a la 1 en punto de la tarde procederé a la venta en 2 lotes por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zabalia, de esta área de tierra lindando con la misma estacion General Rodriguez. Este terreno se compone de 50 cuadras y es perteneciente a la testamentaria de Da Clementina Chereo de Lavallen, su tasacion es de 1500 ps mjc la cuadra, debiendo prevenir que no admitiré oferta que no exceda a sus 2/3 partes que son 1000 id id la cuadra.

Mas pormenores a la escribania del Sr. Repetto ó a mi scritorio, Victoria núm 19 (altos). j20

Por el mismo

JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL CAFÉ
Situado calle Corrientes núm 261
Por órden del Sr. Juez del Crímen Dr. Insiarte
AL CONTADO

El sábado 21 del corriente a las 12 en punto del dia procederé a la venta al contado de todas las existencias del café situado Corrientes núm. 261, por órden del Sr Juez del Crímen Dr. Insiarte, el pormenor en parte es como sigue: 1 lindo billar con sus correspondientes útiles, mesas con mármol, mesas de pino, sillas, bancos, licores surtidos, armazon, mostrador, etc etc.

Al mismo tiempo, de la misma procedencia, una cama camera, 1 sofá, sillas, varios lotes de ropa de uso y una gran cantidad de objetos que estarán a la vista. jlo17

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 1
JUEVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta particular. perm

Por el mismo
Carruajes y talabartería

El Sábado 21 a la una del dia. Bolivar 83—al contado.

Varios carruajes, ty buri, 12 arneses nuevos para tilburí, carruages de uno y dos caballos, 36 pecheras de charol, riendas, cabezadas, sillas de montar a caballo, 180 látigos de varias clases, estrivos, mantas para caballos, sacos de viage, 120 bozales y varios otros efectos del ramo. jlo17

Por el mismo
Ferretería y averias

Por cuenta y orden de varias casas introductoras y de Seguros. Bolivar 83. Al contado.

El miércoles 25 a la una del dia un variado surtido de ferretería y averias.

Ferretería—163 lotes ferretería surtida, 144 felpudos para los piés, 6 cajones papel de empapelar gustos modernos.

Al mismo tiempo 200 quintales alambre de patente para cercos, con averia. jlo18

Gomez y Videla

De una magnífica casita recien construida situada en la calle de Salta núm. 193 entre Mejico y Chile tramway á la puerta de ida y vuelta para distintos puntos.

El domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio dinero de contado, la casa arriba mencionada edificada a la moderna en terreno que mide 4 metros 320 milímetros con frente al Oeste por 14 metros 722 milímetros de fondo al Este con tres magníficas piezas de material y una mas de altos, todas pintadas al fresco con su correspondiente cocina, letrina, algibe, sumidero y un magnífico patio embaldozado, techos de maderas duras, teniendo un martillo á su favor de media vara en el fondo, gana actualmente 650 ps. mjc. mensuales de alquiler.

Vendemos esta propiedad por orden de su dueño por ausentarse del país, siendo los títulos de primer orden y sin ningun gravamen.

Siendo por sí sola la casa recomendable por el paraje, por su situacion y por su construccion sólida, creemos inútil mas recomendaciones.

Por mas informes ocurrir á la casa de los martilleros calle Potosí núm. 190.

NOTA si hubiera interesados por dicha casa se venderá particularmente.

Ojo pinchincheros. Alerta especuladores. jlo15

Por el mismo

Espléndido remate de comestibles y bebidas. En nuestra casa Potosí 190 entre Chacabuco y Piedras.

El lúnes 23 del corriente a las 12 del dia en punto venderemos un magnífico surtido al mejor postor sin retirar lote y dinero de contado.

50 barricas azúcar Pernambuco, 50 id refinada americana, 200 cajones pasas Málaga, 50 sacos arroz de la India, 30 tercios yerba paraguaya, 100 cajones almidon americano, 25 pipas caña de la Habana, 30 tercerolas aguardiente, 19 fardos tabaco paraguayo, 3000 cjs kerosene brillante, 100 cjs azul de Prusia, 200 fanegas sal de Cádiz, 20 cjs fósforos italianos, 20 bordalesas vino francés, 25 sacos alpiste italiano, 200 fraqueras ginebra ancla, 30 cjs sardinas, 15 pipas vino carlon, 20 cjs cerveza alemana, 20 cjs id inglesa, 10 cjs conservas de tomates, 15 bultos té, 200 cjs ajenjo Billimen, 203 cjs coñac varias marcas, 3 cjs dulce de guayaba, 10 cjs chocolate español, 50 cjs descarozados, 50 id pasas de Mendoza, 4 cjs jamones, 10 sacos pimienta, 30 sacos fariña, 15 cjs fósforos franceses, 10 sacos cominos, 30 cjs queso de Chile, 30 bultos higos de Nápoles, 100 latas café molido, 30 bultos yerba paraguaya, 3 cajones cigarros italianos 100 cajones fideos Génova, 40 cajones aceite italiano, 100 damajuanas ginebra, 50 id vinagre, Jerez, Oporto, Garnacha, bitter, licores de varias clases, encurtidos, lentejas, garbanzos, porotos, jamones, quesos, conservas, alpargatas, galletitas, velas esteáricas, arina y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

¡¡Ojo señores almaceneros!!
Julio 23 a las 12 en punto, 190-Potosí-190 jlo20

Por el mismo

El remate extraordinario que se anunció para el dia de ayer continuará el dia de hoy a las 12 en punto Potosí 190. La casa cuenta con un gran surtido en el ramo de comestibles y bebidas.

Mariano Billinghurst
De diez manzanas de terreno, á seis cuadras de la estacion Temperley y sobre la línea del tramway á Santa Catalina, chacra del señor D Francisco Domingo Justo.

Por liquidacion—El Domingo 22 del presente Julio á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, las diez manzanas que arriba se designan en lotes al gusto de los compradores, ó bajo la subdivision de los planos que puedan obtenerse ocurriendo al rematador, Piedad núm. 46.

Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir terrenos feraces, para construir casas de recreo para el verano, sobre una colonia deliciosa y un centro de poblacion ya considerable sobre la línea férrea del Sud, con la inmensa ventaja de trasporte por el tramway que funcionará el dia del remate conduciendo la concurrencia.

Hoy ya hay habitadas mas de 20 casas quintas, alguna [illegible] ... [illegible] Julio por el tren de las 10 y 30 de la mañana. j20

Manuel B. Laborde
Judicial

El domingo 29 de Julio a las 3 de la tarde, de una casa en Barracas al Norte calle San Antonio núm. 45. Tasacion [illegible] ... [illegible]

Milani Hermanos

Importante remate en el Azul. El dia 20 de Julio 1877 á las 2 de la tarde remataremos en el Hotel Catalanes del Sr. Vilasico en el Azul donde estará la bandera de remate por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Ortiz y por una ejecucion hipotecaria seguida por el Dr. D. Juan E. Barra, contra Gervasio Lopez; las haciendas pertenecientes a dicho Lopez, existentes en el partido de Juarez, cuya cantidad y tasacion son las siguientes:

1683	animales vacunos	tasados á ps. 130	uno
508	id yeguarizos	id id 80	id
43	id caballo y redomones	id id 850	id
606	postes de ñandubay	id id 14	id
Un	boleto con accion a la marca	id id 5000	id

La base para la venta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Debemos prevenir que la venta es al contado y el pago deberá ser hecho en el acto mismo de recibir la hacienda.

Por mas pormenores a nuestro escritorio en Dolores, calle Brasil No. 8. jl 6

Por el mismo
En Chacosmús

El dia 10 de Agosto de 1877, á las 2 de la tarde remataremos dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Ortiz, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Hermidio Machado cuyo detalle y tasacion es la siguiente:

Un terreno de 18 y 3/4 vs. de frente por 28 vs de fondo situado en la calle de Alvear; con 6 piezas de material 2 de ellas de azotea y 3 de techo de paja, revocadas y con piso de ladrillo, pozo de balde, letrina y con 288 vs. de pared tasado el todo en 20,000 ps mjc y siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes en nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm. 8. jl4

Felipe Otaño
Judicial

El lúnes 22 del corriente a las 2 en punto de la tarde Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á la venta de todos los bienes de D. Martin Ayudá a tuodos en el cuartel 5, donde estará la bandera de remate desde las 10 de la mañana del dia indicado. Los bienes son, con arreglo al inventario y tasacion practicada, los siguientes:

Una casa de 5 piezas de material rebocadas en cal, 2 de ellas con techo de teja y las 3 restantes con techo de paja, tasada en 35,000 $ m/c dos y media cuadras de terreno tasado en 25,000 $ m/c dos hornos de hacer ladrillos tasados los dos en 5000 $ m/c, dos carros de bueyes tasados en 2000 $ m/c cada uno, varios otros andos en 800 $, cuatro bueyes tasados en 500 $ cada uno 10600 ladrillos tasados en 100 $ el millar.

En el órden en que están los lotes se venderán por las 2/3 partes de su tasacion, tambien se venderá todos en un lote en las mismas condiciones.

Mas detalles calle Rico núm 30, en Dolores.

J. Alberto Astengo
Judicial
De una casita para pobres
EN LA CALLE MONTEVIDEO NUM. [illegible]
El domingo 12 del próximo Agosto
A las 2 en punto

Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa, perteneciente a la testamentaria de Da. Juana Mendez, compuesta de [illegible] la casita arriba mencionada, compuesta de [illegible] vs. de frente por 31 y 1/2 [illegible] de fondo, [illegible] 5 piezas de material, techo la teja francesa [illegible], cocina y letrina, con tramway a la puerta. Tasada en la suma de 37,596 $ m/c, no podrá admitirse oferta menor de sus 2/3 partes que son 25,064 ps. m/c al contado.

Nota: Los interesados en la compra pasen vista antes del remate de los títulos que despues no habrá reclamo, como tambien el comprador al firmar el boleto de compra dejará en seña 5 mil ps m/c. Para inspeccionar los títulos, calle Defensa, secretario Mariano Andrade, Piedad 117.

Tomas Gowland
Judicial

De una magnífica casa en el pueblo del Azul. Tasacion 183632 $ m/c 2/3 $ 122 422. Por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, en la ejecucion seguida por los Sres. Macon y Capanegra contra D. Nazario Yranzo por cobro de pesos.

El Viernes 20 de Junio á las tres de la tarde procederé á la venta de una magnífica casa situada en la calle VI, esquina XXVI, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared la mitad, y compuesto de lindísimas habitaciones hechas a todo costo siendo uno de los edificios mejores que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad por costo [illegible] bie de su tasacion no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps. 127,422 m/c.

Por mas informes al Tribunal de Comercio, Escribano Lijó. E. remate se efectuará en Buenos Aires, en la calle de Potosí 72.

NOTA. El comprador abonará el 5 por 0/0 al estender el boleto. j18

Martin J. Haedo
Judicial
De 3 magnificas
PROPIEDADES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y de conformidad con los herederos de la testamentaria de la Señora Da. Petrona Peña procederé á la venta de las 3 mencionadas propiedades en el órden siguiente:

El dia martes 24 de julio á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura la magnífica finca situada en la calle Florida 274 al 280.

Esta soberbia propiedad se compone de 2 casas, baja y alta, la 1era. tiene 8 espaciosas piezas cocina, aljibe, &, y la segunda tiene 2 espacio de salas con frente á la calle y 6 piezas mas con cielos razos de yeso, escalera de piedra marmol, galerias, interiores & &.

El edificio se encuentra construido en un terreno que se compone de 2 fracciones y estas con frente a la calle.

La primera tiene 8 mts. 876 milímetros igual a 10 vs. 2s centésimos de frente al Este por 24 mts. 248 milímetros igual a 28 vs. de fondo al Oeste y la segunda se compone de 6 mts. 711 mts. igual a 7 vs 75 centésimos de frente al Este por 5 mts. 196 milímetros igual a 6 vs. de fondo al Oeste, produce una renta de 5400 $ m/c mensuales y está garantida por 5 años segun contrato, por su localidad no necesita de elogios está a la vista en la principal calle de la ciudad. La base para la venta es 550500 $ m/c que por órden superior se tomará como base.

El dia miércoles 25 de Julio a las 2 de la tarde, daré principio a la venta de la casa ubicada en la calle Tucuman núm. 417. Esta propiedad como la anterior se compone de 2 casas, baja y alta; la primera tiene una sala al frente de la calle, 7 piezas, cocina, etc, etc, 2 patios y huerta, la casa alta tiene un espacioso salon de 8 vs de largo con frente a la calle y 2 hermosas piezas interiores cocina etc. El terreno se compone de 7 mts. 187 milímetros igual a 8 vs. 30 centésimos de frente al Sud por 45 mts. 681 milímetros igual a 52 vs. 75 centésimos de fondo al Norte. La situacion de esta casa es inmejorable en una de las principales calles de la ciudad á pocas varas de la estacion del ferro-carril del Oeste, con el tramway a la puerta en uno de los vecindarios mas distinguidos y en camino por su comercio y centralizacion. Ha sido tasada en la ínfima suma de 285735 ps. m/c y la base que se tendrá para la venta será 220,000 ps. m/c segun la determinacion del juzgado. Recomendamos referirnos al porvenir que tiene esta propiedad pues por sí se recomienda a la atencion de los especuladores en el ramo de casas.

El dia juéves 26 de Julio a las 2 de la tarde daremos principio a la venta de la casa calle Corrientes núm. 326 y 328. Esta casa tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc. y se encuentra edificada en un terreno que mide 6 mts. 928 milímetros igual a 8 vs. de frente al Norte por 24 mts. 897 milímetros igual a 28 vs: 75 centésimos de fondo al Sud. La base para la venta será de 130735 ps mjc. La adquisicion de esta propiedad es ventajosísima en el sentido de la renta que produce tres cuartos por ciento, situada en un punto central rodeada de tramways y de un porvenir fijo y seguro en el aumento de la renta de su valor mismo que está tasada con arreglo a las circunstancias por que pasan los valores de los bienes raices en el municipio.

Para ver las tasaciones de estas propiedades pueden ocurrir a la escribania del Sr. Repetto, Defensa 86 y para mas informes al martillero Piedad 715. j21

F. S. Meyans y Ca.
Judicial
DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
A 1/2 cuadra de la estacion
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion ps. 258799 mic, 2/3 partes ps. 172532. El domingo 5 de Agosto próximo.

El dia 5 de Agosto próximo a la 1 en punto del dia remataremos al contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia y ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Miguel Laborde, esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 70 vs. a la calle Colon por 33 vs. a la calle Libertad; con 13 piezas, techos de maderas duras, cielo razos, pisos de tab!as, cocina, pozo & &. Esta gran casa ué hecha para hotel y el comprador haria una fortuna en poco tiempo, pues un pueblo tan poblado y comercial como el de las Flores, se resiente de la falta de uno de la magnitud de esta.

Por mas pormenores a la escribania del Sr. Llames Oliver casa de los juzgados ó a los rematadores, Cangallo 65 y 67. jlio8

Teófilo Lanús
Judicial

De las existencias de la confitería del Pasage situada esquina Cangallo y Reconquista con los nums 37 y 39 a la primera calle perteneciente al Sr. D. Pedro Nicolás Lenice.

El miércoles 25 de Julio de 1877, a las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zabalia todas las existencias de dicha confitería consistiendo en restos de bebidas, confites, dulces cigarros etc, y al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidriere, mesas, sillas, sofáes, espejos, galerias, arañas y picos de gas, reloj, una balanza con platillos de bronce vasos, copas, botellas, cucharas etc etc.

El inventario podrá inspeccionarse bien sea en la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica Defensa núm 86 tercer patio, ó en mi escritorio calle Piedad núm. 140. jlio11

Tiburcio F. Bustos y Ca.
Judicial
De un establecimiento
DE CAMPO
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR D. ANGEL CASCALLARES
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Y Saladillo
10000 ovejas mas ó menos
AL CORTE

El domingo 22 de Julio a las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cascallares las siguientes haciendas:

Estancia denominada El Petrilio—3,680 ovejas al corte, mas ó menos tasadas á 28 pesos mic, 6 caballos redomones á 300 ps. mic, 8 id mansos á 350 ps. mic, 152 cabezas ganado yeguarizo tasado a 80 pesos mic.

Estancia El Cardal—8 majadas compuestas de 3,000 ovejas mas ó menos tasadas á 28 pesos mic.

En Lobos—Establecimiento de Doña Francisca Villalba de Cascallares.

3,000 ovejas mas ó menos á cargo de Juan Hinaldo, tasadas a 28 ps. una. La base para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion, debiendo tener lugar el remate de todas estas haciendas en el Pueblo de Lobos, plaza principal, Hotel de Bastorreche, donde estará la bandera.

Las haciendas todas se encuentran en perfecto estado de gordura por lo que escusamos hacer ninguna clase de recomendacion de ellas.

El pago se hará en el acto de la entrega. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 31. j3

Federico J. Miró y Ca.
Remate estra-judicial

De la magnífica y espléndida finca central construida a la moderna á todo costo calle de Perú núm. 393 (antes 303) á 1/2 cuadra de la plaza Victoria la mejor casa para una familia, lujo sólido elegancia, el mejor barrio frente al Sr. Gimenez por cuenta de sus testamentarios mayores, magnífica ocasion para comprar [illegible] ... la mejor oferta.

El domingo 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender rematando [illegible] ... [illegible]

Avisos

Tomas Coquet, Small y Ca

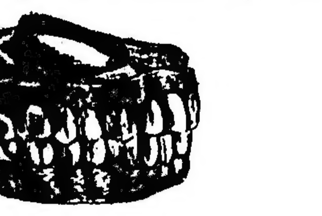

Dentistas
AMERICANOS É INGLESES
162 - MAIPU - 162

Horas de asistencia Todos los dias de las 8 de la mañana á las 10 de la noche. perme.

Casa de Confianza
Establecida en 1857
DE JULIO BONNET
86 calle Lima 86
Buenos Aires
Pianos de Pleyel H. Herz, Blondel, Cávean y otros
ercibeu directamente de las mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.
Se compone y afinan pianos
e10 perm

GRAN
ESCUBRIMIENTO
En favor de la humanidad
EL Dr. D'ANCOURT
150-Maipú-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz de [illegible] ... [illegible] ... para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean.

Esperimentarlo en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 11 y desde las 3 de la tarde hasta las 6. perm

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
43 Reconquista 43 Altos

Nota Hora fija de 2 á 5 de la tarde todos los días. perm

ANTISARNICO
Remedio el mas eficaz

Y el mas barato para la curacion de la sarna de las ovejas

PRECIO
Dos reales por cabeza
EN BAÑO

Infinitamente superior al tabaco (nicotina y otros conocidos.

Se usa frio lo que es una gran ventaja destruye no solo la sarna, sino sus gérmenes, mientras que el tabaco nicotina no consigue lo mismo.

Se usa añadiendo á una parte del especifico setenta de agua fria.

Ya ha sido probado por los principales estancieros y con el mejor exito.

Puntos de venta.
Balbin y Lagos Perú 27
Barraca 11 Setiembre, Cangallo 1505 á 1511
Torroba hnos, Mercedes perm

DR. D'HAUCOURT
Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires
MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal
150--MAIPU--150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nervios y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venéreas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel. Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 5.

Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt.

perm

DEPOSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
Estranjeras y del país
POR MAYOR Y MENOR
D
VICENTE PEUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas
Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina
268 Mercado del Centro ó Viejo 269
ENTRANDO
por la calle Perú, primera casa á la izquierda

Gran especialidad en el ramo.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semilla de alfalfa del país (Especial)
Semillas de eucalyptus del país y de Australia,
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas de flores y céspedes.
Gran coleccion de cabezas de flores.
Jacintos dobles de Halanda.
Gladiolus, azucenas.
Amaryllis, dalias etc. etc.
Gran surtido de legumbres secas.
PRECIOS MODICOS
perm.

Patentes

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto que el P. E. ha señalado para su pago los siguientes plazos improrrogables para la 1ª cuota hasta el 15 de Agosto; para la 2ª, hasta el 15 de Octubre; para la 3ª hasta el 15 de Diciembre del corriente año. Se les hace presente al mismo tiempo que los que anticipen la cuota íntegra se les hará el descuento que marca la ley. Direccion de Rentas Julio 2 de 1877. *El Sub-Director.* jl8v 15a

LIBROS USADOS
20—Bolivar—0
ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir a domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20 perm

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y lo convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY
J. T. COOPER,

En la pagina 804, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, hatas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una intinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida una marca de fábrica, siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cía." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y cada bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en cada uno de los idiomas vivos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Lóndres.

Unicos agentes en el Rio de la Plata, A. Demarchi hermanos y Compañía.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco se cita por el término de 6 dias a los señores Mosciai y Moretes para que comparezcan a contestar un traslado en la demanda promovida por el síndico del concurso de Don José Primat y Ca. sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarse defensor—Buenos Aires Julio 12 de 1877—*Pedro Cedrés* Perú 130. jl19v25

Por disposicion del Señor Juez Nacional Dr. Don Isidro Albarracin, hago saber a Don José M. Demetrio que en la causa que contra el sigue Don Francisco Bozzano sobre division y venta del buque *Carhué*, el mencionado Sr. Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires Julio 17 1877—Vistos estos autos seguidos por Don Francisco Bozzano contra Don José María Demetrio sobre division y venta del buque Carhué y de que resultó: 1° Que en Febrero 19 de 1876, Bozzano y Demetrio compraron el buque Carhué á los señores Corti y Riva, el primero en sus 3/4 partes y la otra el capitan Demetrio, segun copia a F. 2o. Que para la esplotacion del buque Demetrio debió contribuir con su cooperacion personal como Capitan y subvenir á los gastos de la espedicion con una tercera parte de su importe. 3° Que en Mayo del año anterior, Demetrio desapareció de abordo del buque dejandolo abandonado y encallado, segun informe de la Capitanía del Puerto á f. sin que se sepa su paradero. 4° Que en vista de esto y de que se han hecho gastos de reparacion de importancia vienen en pedir se declare disuelta la sociedad, se ordene la venta del buque para su liquidacion y pago de los créditos contra el buque y considerando: 1° Que llamado Demetrio á juicio por medio de edictos, no ha comparecido incurriendo en rebeldía por lo que procede de conformidad al artic. 136 de la ley de procedimientos que autor obtenga lo que solicitara si fuera justo. 2° que con arreglo á esto que Demetrio debia poner en la sociedad sus servicios como capitan que era, para la esplotacion del buque de esta cooperativa; y habiéndose ausentado sin aviso ni autorizacion, ha autorizado la disolucion de la sociedad (art. 451 inso. 5° del Código de Comercio) [illegible] ... [illegible] ... [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Ayestaran, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª instancia en lo civil del Departamento de la Capital Doctor Don Salustiano J. Zavalia y Secretaria a cargo del que firma (Defensa 86) a deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 22 de 1877—*Eduardo Munilla.*

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Francisco Amorin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan en el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Junio 16 de 1877.—*Alejandro Villabrille* j22 v22

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalia se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Juan de Dios Torres y Da. Natalia Carreras ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 27 de 1877—*Luis Sagasta* Defensa 86. jlo vla

Por disposicion del Sr. D. Gaspar Mongoñot juez com [illegible] del concurso de D. Federico Chaquoin se hace saber [illegible] a todos los acreedores de dicho concurso, que los efectos del artículo 1595 del Código de Comercio, que el estado de graduacion de sus respectivos créditos se halla depositado en la secretaria a cargo del que suscribe por el término de 15 dias á efecto de que puedan inspeccionarlos. Buenos Aires Julio 4 de 1877—*Simon Peralta* Escribano Secretario, Perú 136. j15v20

Por disposicion del S. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Muñiz ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante SS por conducto del escribano secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Junio 14 de 1877 - *Faustino Miñones.* j29v29 julio

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Sosa y su esposa Da Petrona Alma, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Julio 13 de 1877. *Carballo.* jlo 14v1Ag

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Jacinta Cruz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Junio 16 de 1877.—*Faustino Miñones.* jlo14v14a

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe T. Vera se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el paraná de las palmas aguas arriba margen derecha, compuesto su estension de ocho cuadra, de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con el Chaná, y por el otro con el Sr Gastan, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Neusato Simarlio el derecho de posecion que de el solicita como decierto. San Fernando, Junio 2 de 1877—*Decidario Chafuen* Escribano E. v24 jlio

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Nária Niz para que dentro de dicho término comparezcan por ante ese Juzgado y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en foro ma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Mayo 5 de 1877 - *Valentin Piñero.* Escribano Secretario. j21 v21 ju

Por disposicion del señor D. Emilio G. Perez Juez Comisario del concurso de los señores L. M. Aranola y Ca. se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de sus respectivos créditos, se halla depositado en la secretaria á cargo del que suscribe por el término de quince dias á efecto de que puedan inspeccionarlo Buenos Aires, Julio 16 de 1877. *Ramon Peralta*—Escribano secretario Perú 130. jlo17v2a

El Sr juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Salvador Roldan, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro dicho término se presenten ante el juzgado de S S y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1877—*Justiniano Reynoso.* j1o v31

Por mandato del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da Margarita Barrios de Viton, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante SS. por medio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 28 de 1877. *Manuel A Victorica* Escribano secretario. Oficina Defensa 86 3er patio. jlo-vla

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se ha de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de justicia en las tardes de los dias veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho del corriente mes de una finca de pertenencia de don Bernardo Folhenard situada en el pueblo de las Lomas de Zamora y la cual ha sido retasada por el maestro mayor don José Pardal en la suma de sesenta y ocho mil cuatrocientos siete pesos mjc. en la ejecucion que contra aquel sigue don Victor de Belaustegui, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion por esta y demas pormenores á la oficina del infrascripto.—Buenos Aires Julio 13 de 1877.—*Gregorio V. Carballo.* Defensa 80. j15 v29.

Por disposicion del Sr. Juez de lo civil Doctor D. José María Rosa, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Juana Nuñez, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaria á cargo de D. Manuel Lacasa, á lo que se halla adcripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 12 de 1877. *Horacio T. Ferrari*—Escribano público. jlo13v13a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Jorge Bergman que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan C. Migoni en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Junio 27 de 1877. *Joaquin Reynoso*—Perú 120. j1lv22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Albariño y doña Carlina Fernandez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por medio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Oficina Defensa 86 3er. patio.—Buenos Aires Julio de 1877.—*Manuel A. Victorica.*—Escribano Secretario. jl8v3c.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domigo Gervasini, á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 20 de 1877 Manuel Lacasa. j23v23jul

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca á estar a derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 28 de 1877.—*Cárlos M. Perez,* Escribano Público. Oficina Victoria 106. m3v3Nbre.

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que le siguen sobre [illegible] de su ausencia.—Dolores, Marzo 30 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* a30v30 Octubre

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite, llame y emplace á don Domingo Recavino por el término de [illegible] para que comparezca por su juzgado y por intermedio del escribano que firma, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Tray sobre [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 16 de 1877.—*Juan E. Coronado.* [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano José Luis Lorenzo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaría de D. Martin Iribarren, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no comparecer en el término fijado las parará el perjuicio que haya lugar por la ley. Chascomús, Julio 4 de 1877. *Eduardo Ves y Lozada*—Escribano Público. jlo6-v31

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel E. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Audenmatten, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 19 de 1877.—*Juan Rodriguez.*—Defensa 1 13 patio. j21 v8jul.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don Severo Hernandez durante el término de diez dias, para que dentro de quince comparezca por el Juzgado de su S.S. y Secretaría del que firma á absolver posiciones presentadas por el representante de don Manuel Hidalgo en el juicio que éste le sigue sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de dárselas por absueltas. Dolores. Julio 3 de 1877. *Severo F. Crespo*—Secretario. jl.11 v31.

Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da Felipa Torres ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Julio 2 de 1877 —*Severo F. Crespo,* Secretario. jlio11v11ags.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Cárlos Demarchi y doña Catalina Rebollo, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 22 de 1877—*Juan E. Coronado.* v31jul

Por órden del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Eusebio Araujo, ya sean como herederos y acreedores, para que dentro del término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Junio 23 de 1877.—*Severo F. Crespo,* Secretario. jlio11v11agt.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria de Larriba de Colman, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del escribano que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 30 de 1877.—*Carballo.* jlo13v13A

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Miguel S. Noguera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Inocencia Orsen de Villanovo, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1877. *Juan E. Coronado.* Defensa 86 2° patio. jlo12v12A

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido, ciudadano D. José Luis Loenzo, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores en la testamentaría de Da. Rosalía Perez, para que dentro del término de treinta dias á contar desde el de la publicacion de este edicto comparezcan por sí ó por apoderado por la Escribanía a cargo de D. José A. Castillo a la que estoy adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por ley haya lugar.—Chascomús, Julio 6 de 1877—*Eduardo Ves y Lozada.*—Escribano Público.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este partido por muerte de D. Pedro Gallo, para que dentro de 60 dias comparezcan por ante este Juzgado a deducir sus acciones. Ayacucho Julio 6 de 1877—*Felix Moreto* jlio11v11Agto.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes finados por fallecimiento de D. Emiliano Canuto para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 22 de 1877.—*Dario Veccar* Defensa núm. 86. j24v24julio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes de Julio de una finca perteneciente á Da. Anselma Castillo, situada en el pueblo de Belgrano calle de Gra. Paz entre las de Rivadavia y Lavalle con 5 piezas de material, cocina letrina, pozo de balde, pilares y barandas al frente de la casa cuyo terreno se compone de 13 mtrs. 856 milts. igual á 16 vs. de frente al Norte por 43 mtrs. 300 milts. igual á 50 vs. de fondo al Sud, equivalente á 800 vs cuadradas, tasado en todos sus ramos en la suma de 42,985 $ m/c. La base para la venta son las 2/3 partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría a cargo del que suscribe, Defensa 86. Buenos Aires Julio 10 de 1877.—*Nicanor Repetto* jlo11v21

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D Angel Varesse para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el juzgado de primera instancia en lo civil á cargo del Doctor D. Angel E. Casares y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de no hacerlo así se les tendrá por no existentes. Buenos Aires, Julio 16 de 1877. *M. Perez Gomar.* jlo18v18-a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Colombier ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 14 de 1877. *G. V. Carballo*—Defensa 86. jlo18v18a

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de los cónyuges D. Francisco Planes y Da. Gervacia Martinez y a los de sus hijos menores Gervacia y Desiperia Planes, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 16 de 1877.—*Laureano Carballeda.* jl18v18ag.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Salustiano Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Tadea Ortega, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan al juzgado de SS., y oficina del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1877.—*Félix Romero,* escribano secretario. jl18v18ag.

Juzgado de Paz de San José de Flores.

Por el presente se hace saber á D. Norberto Juarez que en la demanda que contra el sigue D. Luis J. Tiscornia en representacion de D. Domingo Anoyado por cobro ejecutivo de pesos, a recaido á escrito presentado por el demandante, la providencia siguiente—Hágase saber por edictos por el término de tres dias la propuesta de los tasadores nombrados D. Desiderio Lugones y D. Francisco Pardo bajo apercibimiento de darse por nombrados. *Mateo Victorica*—Juez de Paz. jlo 8v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente y en la oficina a cargo del que suscribe se harán almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Martin Arroqui, situada en la calle de Junin núm. 578, edificada en terreno compuesto de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 38 metros 578 milímetros de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de $ 94,040 80 cts, previniéndo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son ps. 62,693 86 cts mjc. Por mas informes los interesados pueden ocurrir a la secretaría del infrascripto. Buenos Aires Julio 7 de 1877—*Dario Beccar* Escribano Público, Defensa núm 86. jl17v28

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Camilo [illegible] ... herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde [illegible] ... [illegible]

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia [illegible] ... [illegible]